

9



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"

289:14

LA ORGANIZACION DE LAS ARTESANAS NAHUAS Y TONACAS DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA: UNA ESTRATEGIA DE REPRODUCCION SOCIAL EN LAS UNIDADES DOMESTICAS DURANTE 1994 A 1998.

SEMINARIO TALLER EXTRACURRICULAR QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADA EN SOCIOLOGIA PRESENTA: GRACIELA OSORNO MORALES

ASESOR: MPRO. RAMON RAYMUNDO RESENDIZ GARCIA



ENERO 2001



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción.

CAPITULO I. Marco Conceptual.

La mujer indígena en el sector campesino.

Las mujeres indígenas

- a. Identidad
- b. Identidad étnica.
- c. Identidad genérica

Cambio social y organización.

Mujer indígena y desarrollo.

CAPITULO II. Los espacios tradicionales de la acción femenina

Contexto general.

- a. Región nahua
- b. Región totonaca

La redefinición del espacio público y privado

Las artesanías en la unidad doméstica

El Proyecto Indígena de Desarrollo: Componente de apoyo a la mujer rural.

CAPITULO III. Las organizaciones de mujeres indígenas nahuas y totonacas.

La historia de la Organización Maseual Siuaj Xochitl Tajkitini " Artesanas en flor que trabajan juntas"

La Organización Xamagkan Tataskujut "Trabajos antiguos"

Motivación inicial para la participación y su relación con los roles femeninos tradicionales.

Función de la organización.

Dificultades y conflictos en el proceso organizativo.

La reapropiación de las identidades femeninas.

CAPITULO IV. Conclusiones.

Bibliografía consultada

Agradecimientos:

Este trabajo es la flor que nace con tierra de las mujeres indígenas nahuas y totonacas, por compartir las ilusiones, los sueños, las alegrías, las exigencias, los logros y los fracasos. A Cecilia Ávila y Marcela.

Por el apoyo, comprensión y tolerancia, esta tesis es por Alfredo y para Emiliano.

A Maria Luisa y Yolli por la pasión y compromiso social.

Para mi Madre, Padre, Adriana, Valentina, Carlitos, Bastian, Carlos, Bulmaro y Saúl.

Para mi Abuelo y Teresa que aunque ausentes siguen aquí.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación pretende argumentar la situación que viven las mujeres indígenas desde su condición y posición en las organizaciones sociales, sus familias, al interior de sus pueblos y consigo mismas, a pesar de parecer incipiente o acotada, esta experiencia nos permite sustentar que las mujeres indígenas se están constituyendo en actores sociales, donde van planeando sus demandas y posibles acciones colectivas, en un dinámico proceso emergente en la búsqueda de un cambio social positivo, en la búsqueda de un desarrollo equitativo desde una perspectiva específicamente femenina, desde su historia y su cultura.

Es a partir de la experiencia laboral en programas de fomento al desarrollo, donde se ha observado el camino tortuoso que las mujeres han tenido que transitar para integrarse y/o construir espacios, escenarios de derecho y toma de decisiones, desde lo familiar, al interior de la comunidad, consigo mismas, en la organización, en la interlocución y gestión con las diversas instituciones, pero las mujeres aun siguen en la búsqueda de cambios sociales, de un desarrollo nuevo, donde las actoras se integran, construyen y modifican desde su historia la cultura.

Reflexionar con las mujeres indígenas nos remite a la construcción de subordinación, exclusión genérica y étnica, a la construcción social de la desventaja, a la desigualdad desde los ámbitos privados, a la discusión de la tradición, la modernidad y la reproducción cultural, al papel de las mujeres y a su utilización en la reproducción social.

Son con las mujeres con quienes se vive cotidianamente la desvalorización, invisibilización, sublimación, el sacrificio y el anonimato, pero reconocerles las voces, rostros y pensamientos nos permite creer en una oportunidad y un desafío de modificación cultural y social

Este trabajo se apoyo para documentar y sostener los fundamentos en las experiencias organizativas y propositivas de dos grupos de mujeres indígenas organizadas en el Estado de Puebla, y tomando como ejes por un lado, la participación de las mujeres en

organizaciones sociales, el impacto al interior de la familia y en la comunidad; por otro lado las estrategias de sobrevivencia que se dan al interior de las unidades domésticas entendido como un espacio validado desde las culturas indígenas mismas para la actuación de las mujeres y junto a este, los procesos de cambios que las propias mujeres desatan.

La necesidad de conocer los aspectos de la participación social femenina condujo el interés para la realización de la investigación, el cual intenta analizar los procesos organizativos, sus repercusiones en el ámbito individual y al interior de sus unidades domésticas, considerando que la vinculación de la mujer a las organizaciones comunitarias y el desarrollo de organizaciones propiamente femeninas repercute en la ampliación, fortalecimiento de espacios democráticos y equitativos tan necesarios en la sociedad mexicana.

Las experiencias son de dos organizaciones de mujeres: nahuas y totonacas- Masehual Siuaj Xochitl Tajkitini 1; y la Xamagkan Tataskujut 2- inscritas dentro de un proceso y coyuntura política de la región y vinculadas a un proceso organizativo regional mediante su participación en el programa del Instituto Nacional Indigenista a través del Programa Fondo Regional, a partir de esto existen replanteamientos políticos, económicos y sociales de las mujeres indias.

El objetivo del estudio es identificar a la mujer como actor social capaz de generar transformaciones mediante su participación en organizaciones sociales, considerando que este espacio en un primer momento se identifica por la satisfacción necesidades básicas, pero que su propio desarrollo genera una nueva visión de las múltiples relaciones sociales donde las mujeres están inmersas, tales como su condición de subordinación y exclusión,por

1 Masehual siuaj xochitl tajkitini es un vocablo nahua que significa "Mujeres artesanas que trabajan juntas"

2 Xamagkan Tataskujut es un vocablo totonaco que significa "Trabajos antiguos"

ser mujeres e indígenas ante lo cual perfilan su subjetividad, identidad e intereses colectivos hacia una autonomía y posición social distinta.

La investigación constituye, además, una reflexión crítica sobre el proceso mismo de conformación y evolución de las organizaciones estudiadas, se ha buscado presentar de manera directa la percepción que las mismas protagonistas tienen de dicho proceso, mediante sus testimonios. En este estudio de caso se fue abordando a partir de ejes tanto metodológicos y como conceptuales que siguiendo los planteamientos expuesto son los siguientes:

Para observar el desarrollo de las organizaciones de mujeres se consideró la cultura india, el contexto, la historia de los individuos y las comunidades, se fundamentan a través de la identidad, la pertenencia y el reconocimiento de lo individual en lo colectivo, así mismo la vivencia directa con las actoras sociales, las entrevistas, las historias de vida, la temporalidad de manera directa fueron elementos que facilitaron la investigación.

Los fundamentos que apoyan el estudio son la conformación de las identidades étnica y genérica, que es la manera en que cada persona logra frente a sí misma y frente a los demás, ser hombre o ser mujer de acuerdo a lo establecido por su cultura y la sociedad en la que vive, donde la formación de patrones culturales se vincula a las pautas de socialización, que dan inicio en la unidad doméstica, a las imágenes y roles que desde allí se moldean para cada uno de los sexos, así la asignación de género se da a partir del sexo biológico, en el momento del nacimiento se define al sujeto como niño o niña como masculino o femenino, la condición genérica ubica a las personas cultural e históricamente en las relaciones de producción y reproducción de la vida, la situación genérica se articula con las condiciones de clase, etnia, la preferencia erótica, la creencia religiosa, la filiación política, la relación parental, la capacidad económica, la escolaridad, etc., se manifiesta en los usos y costumbres, comportamientos fijados por la tradición y en modernización constante, la cual permite una determinada condición y una posición en las relaciones sociales, en la organización social y en el mundo.

Una de las hipótesis planteadas nos refiere a que las mujeres indígenas al considerarse como natural su condición, como producto de construcciones sociales y culturales, se definen con los roles tradicionales como madres, esposas desarrollando actividades en el seno familiar y doméstico o privado, no cuestionan la discriminación genérica, no discuten, el ejercicio del poder, la supremacía masculina por no creerse sujetas de derechos y movilidad para estar en diferentes escenarios con posibilidades de expresión, con capacidades en la toma de decisiones y transformadoras de su propio futuro y desarrollo.

Otra hipótesis manifiesta que la mujer como actora social es capaz de generar transformaciones (personales, al interior de su unidad doméstica, con l@s integrantes de la comunidad, con sus compañeras en la organización, en su interacción con l@s no indígenas) mediante su participación en organizaciones, el espacio organizativo en un primer momento se identifica por la satisfacción de intereses y necesidades básicas de su familia y comunidad, en un segundo momento este espacio es reconocido como la oportunidad educativa y de capacitación, en un tercer momento es un medio de prestigio entre sus compañeras socias, la misma comunidad y autoridades civiles, hasta llegar al momento en que este espacio le permite cuestionar su situación de subordinación y su condición de género, donde su propia valoración como mujer es descubierta y empieza a ser apropiada y explotada por ella misma.

Al considerar el concepto de actor social vinculado al de identidad, no solo de adscripción de clase, sino también étnica y genérica, ya que las mujeres indígenas nahuas y totonacas empiezan a actuar como sujetos para sí en los ámbitos de su práctica y su discurso cotidiano, aun no están presentes todas las condiciones para que ellas pudieran asumirlo explícita y abiertamente, sin embargo se está construyendo nuevos caminos con su participación.

El presente documento está integrado por cuatro capítulos, el primero considera el marco conceptual de referencia, donde se hace una reflexión a partir de la identidad étnica y genérica, que nos permita un análisis hacia la construcción de la identidad del sujeto social en este caso las mujeres como mujeres, como productoras, como pobres y como nahuas y

tonacas, es importante destacar que en este proceso se consolida y reformulan las identidades.

Así mismo las categorías conceptuales que han determinado los espacios de las mujeres y de los hombres como lo privado y lo público, lo reproductivo y lo productivo, lo cotidiano y lo político, nos permitió hacer referencia en esta investigación, esto en un contexto indígena, considerando el ámbito cultural, político y económico.

Las mujeres en esta reconstrucción identitaria están determinadas por su condición y posición social, que al incorporarse a procesos organizativos hacia la acción social, les permite generar una retroalimentación desde los niveles macros que determinan sus vidas y de éstas hacia los cambios sociales.

Las indígenas se construyen y reproducen en las unidades domésticas, siendo estas las células de reproducción social y donde se da inicio el proceso de socialización primaria, las unidades domésticas están conformadas por territorio, un espacio vital que es la vivienda, familias nucleares o extensas, donde se dan estrategias de producción y reproducción colectiva y lazos de convivencia cotidiana; la identidad social se da por la pertenencia a este espacio colectivo, que se transforma por sí mismo y por la influencia de factores externos, para cada género se destinan actividades específicas y complementarias para la supervivencia de los y las indias; El hombre indio es el proveedor de la unidad doméstica realizando actividades agropecuarias, por su parte la mujer india –madre, hija, suegra– desarrolla trabajos específicos fundamentales como son las actividades domésticas, aseo de la casa habitación, cuidado y atención de los hijos y esposo, actividades de traspatio: cuidado de animales y plantas comestibles es en este espacio primario donde las mujeres tienen una condición de subordinación, ya que el trabajo doméstico no está considerado como tal, es invisible y parece ser una obligación de las mujeres, el ingreso monetario lo proporciona el esposo pues su trabajo es remunerado, quienes deciden, controlan y determinan el funcionamiento son los hombres, pues a pesar de que ellas contribuyan en la reproducción social no son consideradas seres con derechos, con facultades en la toma de decisiones, no son dueñas de la tierra ni los medios de producción.

En el segundo capítulo se describe el contexto general donde se ubica la investigación en la región nahua específicamente en el municipio de Cuetzalan del Progreso y de la región Totonaca en el municipio de Huehuetla, tanto en aspectos climatológicos, infraestructura, políticos, sociales, presencia de instituciones gubernamentales, etc.; el espacio doméstico entendido como es espacio exclusivo de las mujeres y cómo se va redefiniendo la presencia de las mujeres indígenas en el espacio público o productivo a través de la organización; la importancia y significado de las artesanías como estrategia de reproducción y producción en las unidades domésticas indígenas y campesinas y las iniciativas del gobierno federal para impulsar proyectos de desarrollo para el caso el Proyecto Indígena de Desarrollo y es particular el Componente de Apoyo a la mujer rural, área que apoyo y asesoro a las organizaciones aquí estudiadas en la región de la Sierra Norte del Estado de Puebla.

En el capítulo tercero se analiza el proceso organizativo donde participan las mujeres indias, desde su historia, los elementos que favorecieron la motivación inicial para a formación de los grupos, donde se manifiestan elementos contradictorios de los roles tradicionales, la funcionalidad de la organización que da respuesta a necesidades específicas y concretas de las mujeres, la expansión organizativa, las limitantes y dificultades que se presentan en este proceso, el significado que tiene la presencia de un agente externo en este proceso.

Las organizaciones sociales femeninas plantean una permanente interrelación mujer-unidad doméstica y mujer-organización, como eje principal a través del cual se manifiestan las normas de conducta, actitudes y valores que determinan la dinámica organizativa y que da cuenta del marco socio cultural que circunda el proceso de conformación grupal. se analiza los cambios generados a partir de la participación de las mujeres y sus repercusiones al interior de las unidades domésticas, se describen las modificaciones en las relaciones familiares, el trabajo doméstico, la posición y condición del ser mujer, como la organización tiene un resignificado para las mujeres y es motivo de identidad colectiva. es decir un espacio propio, que es constantemente evaluado y observado por los integrantes de las unidades domésticas y la comunidad, como las mujeres se asumen e identifican como

seres capaces de generar procesos donde sean autoreconocidas es decir autónomas y empoderadas.

En el capítulo cuarto se manifiestan las conclusiones, consideraciones finales, limitantes, aportaciones y posibles avances para futuras investigaciones, señalaremos que durante el proceso de investigación se presentaron obstáculos que van desde la reciente incorporación de las mujeres en las investigaciones sociales; la poca información y registro de la situación que viven las indígenas en el país; la barrera ideológica que tienen las indígenas de auto reconocerse como seres importantes por y para sí mismas; el emergente movimiento indígena con presencia, propuestas y voz de las mujeres.

Consideramos revelante la investigación por que nace del corazón mismo de las mujeres y sus compañeras que a pesar de no ser indias, si reconocemos y compartimos sus saberes, sus vidas, sus sueños, sus alegrías, logros, tristezas y frustraciones, por que creemos que existe la posibilidad de cambios justos y equitativos, quizá no podremos tener y vivir el cambio completamente, pero construimos juntas este camino de oportunidades.

CAPITULO I. MARCO CONCEPTUAL.

La mujer indígena en el sector campesino

En este estudio se pretende dar cuenta del proceso de construcción de un actor social: las mujeres, pero por sus condiciones de subordinación, por ser indias, por ser campesina, quienes viven en condiciones de pobreza y por último por las relaciones de género que culturalmente ha construido la subordinación de las mujeres y el desarrollo histórico que también les ha asignado un lugar secundario en función de la diferencia biológica con los hombres.

Al referirnos al sector campesino y de su sustrato indígena campesino nos remite a relaciones de explotación, dominio y discriminación, así como a procesos de resistencia, revaloración, con historia y trayectoria. Los campesinos en todos sus componentes se representan como un conglomerado humano diverso, identificado a partir de su relación con el capital, con el estado y la formación nacional; pero también a través de un proyecto compartido.

En su condición de campesinos, de clase, los indios son pobres, explotados y dominados, le transfieren el valor de su producción y de su fuerza de trabajo a cambio de márgenes de subsistencia y representan un sector acosado en sus recursos humanos, ambientales y culturales. Al mismo tiempo el carácter del campesino de los grupos indígenas implica una relación especial con la tierra, la construcción de un territorio, el establecimiento de relaciones internas de cooperación y la pertenencia o filiación comunitaria.

Los pueblos indios aparecen así como un sector de la clase campesina, distintivo en razón de su pertenencia cultural que al mismo tiempo les confiere identidades étnicas específicamente producto de la diversidad de pueblos de que se trata. La lógica campesina indígena aparece siempre referida a las relaciones de dominación con el exterior, construyendo así espacios claramente diferenciables de lo "propio" y lo "ajeno", es decir elemento identitario, que trasciende la esfera de la producción y constituyen una racionalidad y en proyecto distinto basados en culturas particulares.

La relación de los indígenas con el exterior comprende un espacio de relaciones extracomunitarias, extrafamiliares, con los “no indígenas”, que se ha constituido para los pueblos en explotación y el dominio en un proceso histórico de varios siglos, esta relación esta marcada por el conflicto, es decir en este país que se ha “modernizado” ha obligado a incorporarse a los pueblos considerados como tradicionales y arcaicos, sin embargo esta adaptación no ha sido pasiva, sino de una lucha activa a veces silenciosa y cotidiana, que se ha desarrollado durante siglos, y que pretende lograr la conservación de matrices ideológicas y culturales consideradas fundamentales para la reproducción de la cultura étnica.

Las alternativas y la resistencia edificada de los pueblos indios campesinos ante sus desventajas y ante la explotación y discriminación de que son objeto, a partir de su inserción en el mercado y de la herencia de relaciones coloniales, generan mecanismos específicos, diversos y constantes a partir de una práctica de la cotidianeidad, y es ahí donde las mujeres pertenecientes a grupos étnicos, en su calidad de transmisoras y recreadoras de la cultura juegan un papel central.

La vinculación de los pueblos indios campesinos con el mercado nacional y con los procesos de reproducción social ha hecho emerger una racionalidad económica particular en la que la comunidad y las unidades domesticas familiares juegan un papel definitivo tanto unidades de producción y reproducción. Así en su calidad de instancias económicas, la comunidad y las unidades domésticas son al mismo tiempo canales de generación y transferencia de valor, niveles en los que se expresan la explotación, la inequidad y las distintas dimensiones de la pobreza, bajo procesos que relacionan el intercambio de dinero y los valores generados dentro de la racionalidad campesina indígena: productos, fuerza de trabajo, materias primas y trabajo mismo.

La comunidad, dentro de este contexto, es un instrumento de reproducción social y material de las colectividades campesinas indígenas rurales, fundado en una lógica económica hasta cierto punto marginal con respecto al mercado y dentro de la cual juegan

también otras relaciones de intercambio sin la mediación del dinero: trabajo familiar, préstamos solidarios, cooperación intrafamiliares domésticas, sin embargo no son ni homogéneas ni horizontales.

El análisis de las unidades domésticas y la comunidad como instancias de reproducción material y social indígenas, permite establecer los mecanismos sociales primarios de extracción de valor y de explotación de fuerza de trabajo, así como las estrategias de reproducción social y cultural de la clase indígena campesina; pero al mismo tiempo abre una primera puerta para el análisis de las estructuras organizativas familiares en tanto instancias sociales jerarquizadas, de cooperación y conflicto en las que el acceso a los recursos y la decisión sobre el uso de los mismos no son igualitarios, sino que aparecen mediados por relaciones de poder fincadas en las desigualdades genéricas y generacionales, así como en construcciones culturales determinadas.

La definición de estrategias de reproducción social son aquellas que explican a una organización económica y social de la unidad doméstica, esto es, a un proceso de distribución interna de ocupaciones entre los miembros de acuerdo a sus diferencias de género y edad, con propósitos de autopreservación, esto nos permite dar cuenta de la existencia real y de la dinámica de la economía campesina ya que se refiere a las relaciones sociales que movilizan las energías y los recursos.

El vínculo con otras aparece entonces mediado por el grupo interno familiar, es decir por nuestras relaciones al interior de la unidad doméstica; en relación con otro, se pone de manifiesto nuestra red de relaciones internalizada en el proceso de socialización inicial.

Dentro de esta red de relaciones, son fundamentales las que se refieren a la oposición entre los géneros, las que definen la relación y separación entre los sexos. En la familia se cimientan estas relaciones, se reproducen las categorías definitorias de roles sociales en torno a lo masculino y lo femenino, a sus espacios correspondientes, a sus esperanzas y expectativas.

En la unidad doméstica se moldean estos esquemas pero no se recrean, se reproducen para permitir el funcionamiento del conjunto de la estructura social. Las unidades domésticas son instancias mediadoras, se trata de que están incluidas en la sociedad, las relaciones entre el grupo social y unidades domésticas restringidas de las que parecen estar formado, no es una relación estática, se trata de un proceso dinámico de tensión y oposición con un punto de equilibrio extremadamente difícil de alcanzar, dado que su posición exacta esta sometida a variaciones de una época a otra y a la diferenciación genérica.

El peso de la estructura dentro del unidad doméstica en el moldeamiento del sujeto, de sus modos de relación, y la relación de aquella con la definición de los papeles sociales del individuos, es variable de sociedad a sociedad e históricamente, de acuerdo al peso de la estructura de parentesco en las relaciones sociales. La autonomía del individuo con relación a su vida social, la predeterminación de roles del ser social, esta condicionada por el peso del sistema familiar en el mantenimiento y reproducción de la organización social. Igualmente el peso de la autoridad y el carácter de la subordinación, donde la familia juega un papel fundamental para su reproducción e interiorización, es variable de acuerdo a la cultura donde esté inscrita.

En este marco, la definición de lo femenino, de lo que concierne a la mujer, es una definición histórica; El espacio social femenino, la actitud de la mujer ante el hombre, su concepción del mundo, está mediada por la cultura con que ella se relaciona. Lo femenino se define en relación dialéctica con lo masculino. Uno y otro concepto se entienden por su oposición, en un contexto cultural. Las relaciones asimétricas en los poderes del hombre y la mujer, los tipos de interacción social entre los géneros, son afianzadas y recreadas espiritualmente en un proceso de socialización históricamente definido.

La mujeres indígenas

Identidad

Dentro de los pueblos indígenas campesinos, el espacio social femenino ha estado tradicionalmente ligado al área de la reproducción doméstica; el vínculo fundamental de la mujer con la socialización de los niños y niñas, con las tareas de reproducción familiar, con las actividades inherentes al hogar, moldea e incide de manera importante en el tipo de interacción social que ella desarrolla. El peso de su rol familiar, el eje mujer- madre, mujer- familia, mujer- esposa, es fundamental para entender su relación, su comportamiento y sus valores dentro de un grupo y la dinámica misma que este desarrolla.

El género, como categoría que alude a una relación social cultural e históricamente construida, se utiliza a lo largo de la investigación como herramienta conceptual para explicar la particular situación y condición de las mujeres y con ello, la construcción de una cotidianeidad diferenciada y de una práctica productiva y reproductiva específica, así como las relaciones de género y pobreza; género y étnia; género y familia; género y participación política; género y trabajo.

Las situaciones genéricas de los sujetos sociales, además de explicar en cada momento la historia de las personas y su muy particular forma de pertenecer a los grupos y de actuar en éstos o de separarse de ellos, son productos de la dinámica social. Al mismo tiempo, la generan e inciden en ella, la reproducen y la preservan o la modifican. Las situaciones genéricas se constituyen en los factores determinantes de cualquier aspecto de la realidad social.

La identidad genérica es la manera en que cada persona logra, frente a sí misma y frente a las demás, ser hombre o ser mujer de acuerdo a lo establecido por su cultura y la sociedad en la que vive. Es el proceso en el que los particulares se identifican con el mandato genérico, se reconocen en él y lo asumen. (Daniel Cazés,1998:103)

Los sujetos sociales construyen sus identidades a partir de la sociedad donde se desarrolla, la identidad no es una esencia, un atributo o una propiedad intrínseca del sujeto, sino que tienen un carácter intersubjetivo y relacional. La identidad de un actor social emerge y se

afirma sólo en la confrontación con otras identidades en el proceso de interacción social, la cual frecuentemente implica relación desigual y, por ende, luchas y contradicciones. (Gilberto Giménez, 1997:10)

Giménez sitúa la problemática de la identidad en la intersección de una teoría de la cultura y de una teoría de los actores sociales, concebir a la identidad como elemento de una teoría de la cultura distintivamente como habitus o como representaciones sociales por los actores sociales, sean estos individuales o colectivos. De este modo, la vía para adentrarse sea la distinguibilidad de la misma, es decir no basta que las personas se perciban como distintas bajo algún aspecto, también tienen que ser percibidas y reconocidas como tales. Toda identidad - individual y colectiva- requiere la sanción del reconocimiento social para que exista social y públicamente.

La identidad se caracteriza como una distinguibilidad cualitativa que hace mención el autor, la cual tiene los siguientes elementos:

- a. La pertenencia a una pluralidad de colectivos - categoría, grupos, redes y grandes colectividades-
- b. La presencia de un conjunto de atributos idiosincráticos o relacionales.
- c. Una narrativa biográfica que recoge la historia de vida y la trayectoria social de la persona considerada.
- d. Capacidad de perdurar

Para el caso de la primera el autor define la pertenencia social como aquella que implica la inclusión de la personalidad individual en una colectividad hacia la cual se experimenta un sentimiento de lealtad. Esta inclusión se realiza generalmente mediante la asunción de algún rol dentro de la colectividad considerada; pero sobre todo mediante la apropiación e interiorización al menos parcial del complejo simbólico cultural que funge como emblema de la colectividad en cuestión. De donde se sigue que el estatus de pertenencia con la dimensión simbólica - cultural de las relaciones e interacciones sociales.

Pertenecer a un grupo o a una comunidad implica compartir – al menos parcialmente- el núcleo de representaciones sociales que los caracteriza y define. Las representaciones sociales también definen la identidad y la especificidad de los grupos, así la pertenencia social es uno de los criterios básicos de la distinguibilidad de las personas. En el sentido de que a través de ella los individuos internalizan en forma idiosincrática e individualizada las representaciones sociales propias de sus grupos de pertenencia o de referencia.

Los atributos identificadores se tratan de un conjunto de características tales como disposiciones, hábitos, tendencias, actitudes o capacidades a lo que se añade lo relativo a la imagen del propio cuerpo, todos los atributos son materia social, muchos atributos derivan de las pertenencias categoriales o sociales de los individuos, razón por la cual tienden a ser a la vez *estereotipos* ligados a prejuicios sociales con respecto a determinadas categorías o grupos. Cuando el estereotipo es despreciativo, infamante y discriminatorio, se convierte en *estigma*, es decir, una forma de categorización social que fija atributos profundamente desacreditadores.

La narrativa biográfica remite a la revelación de una biografía incanjeable, relatada en forma de historia de vida, esta dimensión de la identidad también requiere como marco el intercambio interpersonal, esta narrativa configura, reconfigura una serie de actos y trayectorias personales del pasado para conferirle un sentido.

La identidad en su capacidad de perdurar- aunque sea imaginariamente- en el tiempo y en el espacio, también nos remite a un contexto de interacción, es más bien la dialéctica entre permanencia y cambio, entre continuidad y discontinuidad, la que caracteriza por igual a las identidades personales y a las colectivas. Estas se mantienen y duran adaptándose incesantemente, sin dejar de ser las mismas. Se trata de un proceso siempre abierto y, por ende, nunca definitivo ni acabado. Las características culturales de un grupo pueden transformarse con el tiempo sin que se altere su identidad.

Los actores sociales – sean individuales o colectivos- tiende, en primera instancia, a valorar positivamente su identidad, lo que tiene por consecuencia estimular la autoestima, la

creatividad, el orgullo de pertenencia, la solidaridad grupal, la autonomía y la capacidad de resistencia contra la penetración excesiva de elementos exteriores. Pero en algunos casos, se puede tener también una representación negativa de la propia identidad la cual genera frustración, desmoralización, complejo de inferioridad, insatisfacción y crisis.

En cuanto construcción interactiva o realidad intersubjetiva, las identidades sociales requieren, en primera instancia y como condición de posibilidad, de contextos de interacción estables constituidos en forma de mundos familiares de la vida ordinaria, conocidos desde dentro por los actores sociales no como objetos de interés teórico, sino con fines prácticos, es decir, el mundo conocido en común dado por descontado, juntamente con su trasfondo de representaciones culturales, expectativas recíprocas, saberes compartidos y esquemas comunes- de percepción, de interpretación y de evaluación- En efecto, es este contexto endógenamente organizado lo que permite a los sujetos administrar su identidad y sus diferencias, mantener entre sí relaciones interpersonales reguladas por un orden legítimo, interpelarse mutuamente y responder en primera persona de sus palabras y de sus actos. Y todo esto es posible porque dichos mundos proporcionan a los actores sociales un marco a la vez cognitivo y normativo capaz de orientar y organizar interactivamente sus actividades ordinarias.

La identidad se debe entender cómo un proceso dinámico, en permanente construcción y cambio que permite transitar por distintas cualidades; identidad asignada e identidad elegida, identidad asumida e identidad recreada, tanto el marco de un entorno cultural concreto, cómo es el de los grupos étnicos, cómo el marco de la construcción de las representaciones individuales y colectivas, cómo es el caso de la identidad de género para una mujer, establecen pautas de referencias para el hacer femenino; en esa medida, las mujeres indígenas se construyen inicialmente a partir de reglas y normas sociales y culturales que pueden entenderse como su patrimonio y como su primer referente de pertenencia. En ese sentido la identidad puede considerarse como un puente entre lo individual y lo colectivo, lo cual a su vez permite identificar los niveles micro de incidencia de la acción social en las transformaciones de la reproducción.

El concepto de identidad así retomado, permite ubicar la acción individual y colectiva de las mujeres indígenas, tanto al nivel de sus unidades familiares y sus ámbitos domésticos, como de sus organizaciones y sus pueblos, la identidad resulta entonces condición para la constitución de un sujeto social y en el caso de las mujeres indígenas, etnia e identidad de género aparecen vinculadas y mutuamente determinadas, la identidad es entonces también, un vínculo entre subjetividad y práctica concreta.

El género como concepto identitario permite también considerar la subordinación de las mujeres con una especificidad diversa a las de clase o etnia, esta condición de desventaja sobre la cual se construyen la identidad y la práctica de las mujeres indígenas tiene un referente inmediato y necesario en el acceso y el uso del poder, así como en el ejercicio de la autoridad de las mujeres indígenas a todos niveles: personal, familiar organizativo, comunitario y hacia el exterior.

Los espacios de lo público entendido como los espacios de la producción, la gestión, la toma de decisiones, el acceso a los recursos y la interlocución con el estado principalmente; así como en la práctica de las mujeres indígenas como sujeto hacia dentro, en las esferas de actividad culturalmente reconocidas como femeninas.

Cabe señalar que los distintos niveles de conflicto y contradicción que las mujeres indígenas deben superar para constituirse en sujeto social y al mismo tiempo subrayar el hecho de que la acción dirigida y colectiva de las mujeres como sujeto social genérico en el desarrollo de sus pueblos, permite transitar por el conflicto y la negociación hacia la transformación sin romper con la identidad y la tradición étnicas.

Los espacios sociales, físicos y económicos familiares son los que se reconocen tradicionalmente como los límites del mundo de las mujeres y son también los niveles en donde se inicia el proceso de producción material y reproducción social y cultural que define las características de las sociedades indígenas rurales, campesinas. Una importante característica de la producción campesina indígena tradicional es su tendencia hacia la autosuficiencia, pues consumen gran parte de su propia producción y trata de producir la mayoría de los bienes que requiere, en la medida en que se basa en el trabajo familiar.

existen necesidades mínimas de mano de obra extrafamiliar que en las poblaciones indígenas se obtiene a través de mecanismos institucionalizados al interior de las propias comunidades y que garantizan una reciprocidad horizontal, entre los que destacan el tequio, la manovuelta, etc.

La unidad familiar indígena como la comunidad a la cual se adscribe, constituyen unidades económicas indígenas diversificadas que combinan estrategias de producción y actividad económica en un calendario anual y en ciclos vitales individuales y familiares variados y en las que se maximiza la disponibilidad de la mano de obra familiar, esta economía que solía ser de autoabasto en lo posible, se apoya fundamentalmente en el aprovechamiento múltiple y combinado de los recursos naturales y en la creciente diversificación de las actividades económicas, esto ha hecho de la comunidad indígena, una entidad sobre todo agrícola dentro de una unidad rural dedicada a actividades múltiples y combinadas. en las que el trabajo del conjunto de sus integrantes reviste gran importancia.

La unidad doméstica indígena rural funciona como unidad de producción y reproducción, pero el trabajo que realizan mujeres y hombres son diferentes. Las funciones asignadas por género se tornan más flexibles en la medida que disminuye el nivel de tecnología, el tamaño del predio y en general las características económicas de la unidad doméstica, así el trabajo femenino generalmente no es remunerado ni valorado, así las mujeres tienden a trabajar más horas y tener menos tiempo de ocio que los varones; cuando las mujeres indígenas trabajan remuneradamente lo que se reduce es el tiempo de ocio y no el dedicado a las actividades domésticas, es decir el trabajo no remunerado de las mujeres suponen una elevación en los niveles de bienestar colectivos en la familia lográndose así la reproducción de la fuerza de trabajo.

Se han identificado tres grupos y de unidades domésticas a decir por Chamoux 1 son los siguientes:

- 1) las pequeñas empresas familiares, constituidas por familias nucleares dedicadas al comercio y en las que las actividades femeninas tradicionales, no productivas a poco rentables deben comprimirse al máximo para que la esposa-madre pueda

dedicar más tiempo y trabajo a la empresa familiar, se busca delegar estas actividades o incluso pagar a alguien que las realice en sustitución.

- 2) Las explotaciones agrícolas de subsistencia a las que responden la mayoría de las unidades domésticas indígenas, que poseen superficies reducidas dedicadas a la producción de autoconsumo con muy baja productividad. En ellas, las tareas femeninas son muy diversificadas en un esfuerzo por traducirlas en ingresos suplementarios para el núcleo familiar y doméstico.
- 3) Los hogares, con mando obrero, en los que la entrada de salarios devengados por algunos integrantes del núcleo sirven para sustentar y complementar la producción agrícola de baja rentabilidad y seguir reproduciendo el modo campesino.

El aporte femenino en trabajo y especie para cualquiera de los casos explica la permanencia y la reproducción social y biológica de las unidades domésticas indígenas campesinas; y así también el ciclo de reproducción cultural de la clase campesina y del grupo étnico en su especificidad.

1. Chamoux Noelle Marie, *Trabajo, técnicas y aprendizaje en el México Indígena*, CIESAS, México, 1992 p 41

Identidad étnica

En su libro *Gente de costumbre y gente de razón*, Miguel Alberto Bartolomé identifica que el ser o no ser indígena representa un acto de afirmación o de negación lingüística y cultural, que excluye la pertenencia un fenotipo racial particular. Lo indígena porta entonces un gran peso histórico y simbólico, aunque por lo general se tiende a estigmatizar la condición india contemporánea, al considerar un arcaísmo que debe desaparecer para dar lugar a la modernidad entendida como integración a una occidentalización planetaria. ²

Desde la óptica de los propios pueblos indios, la identidad se expresa en un arraigo sentido de la pertenencia individual y colectiva, en un proyecto a futuro y en una práctica cotidiana de las relaciones sociales, políticas, culturales y económicas.

La cultura indígena se reproducen básicamente en el marco de una cultura popular campesina que no es estática, que está sujeta a transformaciones históricas pero cuyos cambios obedecen a las relaciones sociales que le corresponden. La fuerza y permanencia de las culturas campesinas indígenas se muestran en el sentido de sus cambios, en la dirección de su adaptabilidad y en la expresión particular que en cada una de ellas adopta la apropiación de elementos culturales externos o ajenos para su propio beneficio. Las culturas indígenas no son receptoras pasivas de la influencia urbana y occidental, su existencia presente y distintiva constituyen una prueba de su capacidad de permanencia y adaptabilidad.

El elemento cohesionador de las culturas indígenas es la organización social -sistemas de cargos, organizaciones comunitarias, tecnología, memoria colectiva, trabajo colectivo, sentido de pertenencia, usos y costumbres- en comunidad, basada en un sentido de la reciprocidad y en la identidad colectiva. Herencia colonial, la comunidad indígena fundada originalmente para organizar los asentamientos de la población india sometida para el tributo y la evangelización, también permitió establecer un espacio separado y protegido

2. Bartolomé Miguel Alberto, 1997:23

en el que sobrevivieron rasgos culturales y sociales precolombinos a lo largo de tres siglos de colonia, así como los elementos europeos introducidos desde entonces. Así es la comunidad (organizacional, territorial, identitaria) la que ha permitido la constitución de culturas propias y ha sentado la base para la reproducción de la identidad indígena.

Cabe mencionar que la idea más difundida entre nuestra sociedad, supone la comunidad indígena como un espacio cerrado y estático a lo largo del tiempo, lo cierto es que esa marginalidad social y cultural de los (as) indígenas con respecto a la sociedad nacional, constituyen el fundamento de su integración económica de manera desventajosa. es decir esta inserción se hace como clase explotada, pues el aislamiento de las comunidades indígenas para la reproducción ha sido también un mecanismo de subordinación social y política, así como una garantía para la explotación y el despojo económico que los pueblos han padecido desde hace siglos, es por ello que en cierto modo, podría considerarse a las culturas indígenas también como culturas en la pobreza.

Un rasgo importante de los pueblos indios es el variado entorno geográfico en que se encuentran asentados y que les ha permitido desarrollar tecnologías diversas, disponer de distintas calidades de vida y desarrollar estrategias de supervivencia diferenciadas para el aprovechamiento óptimo de los recursos que el medio ofrece.

Como un elemento identitario de cada grupo indígena es el vestido, los materiales tradicionales para la construcción de la vivienda y las variantes en la dieta derivadas ya sea de mejores condiciones económicas, de distintos recursos naturales o de una mayor diversidad en el medio. Así mismos los pueblos indios se distinguen en su estructura social, en sus usos y costumbres jurídicas, en el estatus acordado, en las prácticas rituales, que resultan en variantes religiosas notorias; en el credo religioso, las tendencias políticas y hasta en las posibilidades y vocaciones productivas y creadoras.

Dentro de las comunidades indígenas se distingue también el valor que se da al lugar que ocupan las personas (posición), a los seres animados y a los inanimados, que integran los diversos planos de la realidad. Lo anterior hace que las relaciones sociales expresen de

modo distinto en cada grupo étnico, dependiendo de la historia, la circunstancia y la cohesión de cada uno de ellos.

Identidad genérica

Las mujeres indígenas pueden caracterizarse a partir de rasgos comunes y distintivos, podría afirmarse que las mujeres constituyen el sector más tradicional de las sociedades indígenas: son ellas quienes cumplen la función de transmitir y preservar la cultura, básicamente a través del uso de la lengua y la revitalización de las costumbres la cual supone que también sean entonces las encargadas de transmitirla, recrearla y preservarla.

Es entre las mujeres donde el uso de la lengua es intenso pues los índices de monolingüismo son mucho más altos entre la población femenina; es entre ellas que se conservan más arraigado el uso del vestido tradicional, por lo mismo es también entre ellas que se observa claramente cuando sobreviene el abandono de la indumentaria; y es también en los espacios sociales que tradicionalmente les han asignado donde se conservan los usos, costumbres heredados y donde se observan los mayores impactos de la modernización y el cambio social.

La unidad doméstica es el principal entorno de actividad, trabajo y desarrollo de las mujeres indígenas. A partir del cumplimiento del rol que les ha sido asignado, las mujeres indígenas han establecido en sus dominios prácticas cotidianas y relaciones sociales particulares que responden a estrategias de organización para la producción y la reproducción. Así, aunque la cultura de las mujeres es básicamente la cultura de lo cotidiano, es a partir de estos espacios privados en que ellas se hacen presentes en el ámbito público, pero a través de otros.

Se les enseña a tener la responsabilidad de variadas cosas, el culto y aprecio al trabajo tan presentes dentro de los que combina producción, reproducción y maternaje, dentro y fuera de la casa. Las mujeres indígenas desarrollan actividades domésticas preparación de

alimentos, recolección de leña, acarreo de agua, cuidado de animales, lavado de ropa, confección de artículos para el autoconsumo doméstico: ropa y utensilios, por ejemplo; desarrollan actividades productivas- remuneradas o no- agricultura de traspatio, elaboración de productos para la venta al menudeo; artesanías, alimentos, etc. Pastoreo agricultura y aún venta de la fuerza de trabajo o se integran a relaciones laborales formales; y también son ellas las encargadas del cuidado y la atención de los hijos, los mayores, los enfermos y el hogar. Estas funciones socialmente asignadas han permitido a las mujeres indígenas crear una tradición de conocimientos, también han permitido la aparición de oficios vinculados a estos saberes como son las practicantes de la medicina tradicional.

Los sistemas de valores indígenas – patriarcales y jerarquizados – privilegian el elemento masculino a todos los niveles de su ordenamiento social y aunque las mujeres participen en prácticamente todos los procesos productivos y reproductivos de la familia y del grupo, en muchos casos al mismo nivel que los hombres, no se considera adecuado ni necesario que participen en las decisiones no se visibilizan ni reconoce su aportación- económica o social- como tampoco se asumen las cargas diferenciales de trabajo y responsabilidad que les tocan. Sin embargo, entre algunos grupos étnicos no es posible tomar decisiones colectivas importantes sin la aprobación de las mujeres que puede expresarse de varias formas: como un murmullo aprobatorio en una asamblea, en consulta privada dentro del hogar o a través de una representante.

Otra característica social de las mujeres indígenas es la manera en que asumen su vocación para el matrimonio. La familia - dentro de la esfera doméstica- se considera culturalmente el espacio para el desarrollo de las mujeres. Las indígenas empiezan su vida de casadas entre los 16 y los 19 años -a veces antes o a veces después- y con ella una larga vida de embarazos y partos: hijos(as) que nacen y mueren con rapidez. A los 40 años de edad, una mujer ha dejado de ser fértil y representa generalmente 15 ó 20 años más de los que tiene. Dentro de la familia, el hombre detenta el poder y el prestigio mientras se supone que la mujer controla los afectos, en una distribución de roles por género no demasiado distinta a la de nuestra propia cultura, mestiza y occidental.

Generalmente, entre los grupos indígenas ningún hombre puede ocupar un cargo dentro de la jerarquía civil o religiosa si no está casado y si su esposa o la madre no le acompaña en las ocasiones en que el ceremonial lo requiere, ni le apoya en las actividades rituales y las empresas económicas que supone el asumir un cargo de esta naturaleza. La familia y el trabajo de las mujeres muy especialmente, son la base de la organización y la economía para garantizar que se traducen en prestigio o desprestigio de la figura masculina y femenina en este último caso.

La composición de la familia determina para las mujeres indígenas, sus posibilidades de apoyo distribución de tareas, sus capacidades de generar ingresos o elevar sus niveles de vida, así como sus posibilidades efectivas de influir y normar las relaciones al interior del núcleo doméstico.

En todo lo anterior influye también de manera decisiva la etapa ciclo de vida en la que se encuentren las mujeres, que condiciona sus cuotas de poder, su estatus y aún sus posibilidades económicas al interior mismo de las unidades domésticas. En las familias extensas la mujer-madre debe organizar su propio trabajo doméstico, el de sus hijas y nueras, que mientras más numerosas sean, harán el trabajo menos pesado para todas y con lo cual el conjunto puede disponer de mayores posibilidades para el trabajo artesanal, para el propio consumo como para la venta; o para otras actividades generadoras de ingresos.

Cuando la familia es nuclear, de reciente formación o que todavía falta de pasar a la etapa de la dispersión de los hijos e hijas, la intensidad de trabajo de la mujer en edad reproductiva dependerá de la cantidad de hijas que tenga. Mientras más hijas haya, más ligera será la carga de trabajo doméstico y mientras más hijos se tengan mayores posibilidades de ingresos habrá en la familia. Es por eso que la familia ideal en el imaginario indio es numerosa y representa una inversión para la vejez de los padres. De hecho, la familia numerosa constituye una estrategia para la sobrevivencia del grupo- dados lo altos índices de mortalidad infantil y para elevar el nivel de vida familiar.

Fuera de los espacios de la casa, las mujeres indígenas se incorporan a actividades remuneradas de distinto tipo: en los campos agrícolas trabajan como jornaleras o como ayudantes de peón, contratadas al lado de sus maridos; se contratan en actividades de servicios, se integran a los grupos productivos o se meten de lleno al comercio: En las ciudades las mujeres se dedican al comercio ambulante o al servicio doméstico. Cuando permanecen en sus comunidades ante la salida de sus compañeros, se hacen cargo de las labores de la milpa, del solar y de la gestión pública si mucha libertad de decidir, tienen que consultarlo con el esposo que migró. Otro importante campo de acción femenina entre algunos grupos es el comercio, se ha establecido que la mujer sea la encargada de vender la producción familiar o de organizar la venta del producto de la milpa, de las artesanías de la huerta y de los establos familiares.

Sin la aportación productiva y reproductiva de las mujeres, no habría ningún aspecto de las economías indígenas de subsistencia que pudiera sostenerse. El trabajo de las mujeres, los niños y las niñas es fundamental para la reproducción y la supervivencia de las poblaciones indígenas, aún cuando desde fuera y aún a partir de sus propios criterios se siga considerando marginal, complementario, auxiliar. Este trabajo invisible es el que sostiene la vida cotidiana de las familias indias y da respuesta a las necesidades que el Estado y la sociedad nacionales no han sabido atender. Así, las mujeres indígenas cumplen dos funciones en la reproducción de sus familias y sus pueblos. Como reproductoras y conservadoras de la fuerza de trabajo y también como fuerza de trabajo propiamente. Ambas funciones se realizan en el seno de la familia. De este modo, la actividad de la mujer agrega valor al trabajo masculino y produce con su propio trabajo bajo condiciones de invisibilidad, falta de reconocimiento y subordinación.

Las mujeres indígenas sufren la opresión siendo algunas de las características: el control sobre la sexualidad femenina, restricción física de sus movimientos, utilización de las mujeres en transacciones masculinas, limitación de su acceso al conocimiento, desvalorización de las actividades femeninas, desigual acceso a recursos sociales: educación, trabajo, cargos públicos, violencia física y moral sobre las mujeres, existencia de una moral diferente para hombres y mujeres, reconocimiento social del poder del varón

otorgándole autoridad sobre la mujer y los hijos, se alude a que las mujeres indígenas sufren la subordinación, la discriminación y la violencia a: por ser indígenas, es decir en relación a la etnia están sometidas a la etnia gobernante, definidas políticamente como minoría y se les aplican principios racistas, también son víctimas de la violencia sexual por partes de varones mestizos, como miembros de una clase son la minoría explotada, su trabajo se invisibiliza "ayudan al hombre campesino,": como campesina viven la miseria, como artesanas compiten en desventaja en el mercado capitalista y cómo asalariadas están relegadas a las tareas más pesadas y peor remuneradas.³

³ Albertu Manzanares Pilar, *"Donde quiera que me paro soy yo" mujeres indígenas desde una perspectiva de género*. Escuela de estudios hispano americanos, Sevilla, 1999, p. 288

Cambio Social y Organización

La presencia de las mujeres indígenas en la escena pública de los movimientos de sus pueblos no constituye un hecho aislado y además de vincularse con la historia de estas movilizaciones, se relaciona con un proceso más lento de emergencia política de las propias mujeres indígenas. Este proceso reviste formas muy variadas que van desde la ocupación cada vez más frecuente de cargos públicos, hasta el logro de la inclusión de la problemática, la perspectiva y las demandas de las mujeres en las agendas de las reivindicaciones de los pueblos y sus organizaciones.

Aunque en espacios acotados, las mujeres indígenas han impulsado movilizaciones centradas en el género en busca de la equidad social, económica y política entre varones y mujeres, por la autonomía y la responsabilidad de la mujer sobre sí misma, sobre su fuerza de trabajo, su capacidad de reproducción y su sexualidad, al mismo tiempo, han participado en movilizaciones no necesariamente definidas a partir de sus identidades y demandas de género y que sin embargo, han representado oportunidades de interacción con otros grupos indígenas, otras mujeres, otros espacios de organización y han generado una experiencia acumulada de acción pública.

Al entrar a los espacios públicos las mujeres abren nuevos rumbos de participación que simultáneamente empieza a construirla como sujeto social, pues si los espacios públicos habían sido tradicionalmente masculinos, de pronto empieza a ser también "cosa de mujeres", es ahí donde se manifiestan contradicciones y conflicto en los proyectos de las organizaciones de mujeres, pues sin por un lado el realizar colectivamente tareas femeninas aparece afirmar su rol tradicional, por otro el actuar en colectivo, el socializar las tareas, el hacer pública una actividad tradicionalmente realizada en el espacio privado y de manera individual, subvierte las tradiciones al irrumpir como mujeres en un ámbito masculino. En este sentido redistribuye la asignación sexual de los espacios público y privado, pero también redefine lo público al dar cabida a problemas y actividades consideradas socialmente como cosas privadas, lo público se ensancha, lo privado se publicita.

La presencia cada vez más evidente de las mujeres indígenas en los actos protagónicos de las movilizaciones de sus pueblos y también en la lucha por sus propias demandas prueban la capacidad de convocatoria que los problemas de sus comunidades les significan y también, el dinamismo de las sociedades indias en las cuales, pese a todas las rupturas y los órdenes sociales que determinan su condición y posición al interior de sus familias, comunidades y grupos étnicos. Las movilizaciones de las mujeres indígenas no sólo por las causas de sus pueblos, sino en defensa de sus propios intereses, han implicado el acuñamiento de una experiencia poco conocida: la aparición en el escenario público de un nuevo interlocutor social, de un nuevo actor social: las mujeres

Dentro de la población indígena organizada, las mujeres han utilizado todos los foros a su alcance para reclamar espacios de discusión, información e intercambio, así como apoyos para la difusión y el conocimiento de sus derechos como individuos, como mujeres y como indígenas.

El proceso de aparición de organizaciones de mujeres indígenas de todo corte ha reunido los intereses femeninos por el destino- económico, social, cultural- de sus pueblos y comunidades. Sin embargo, dadas las condiciones particulares de desventaja y subordinación que las mujeres tienen al interior de sus grupos familiares y comunitarios, la poca presencia de participación directa que han tenido en los procesos públicos de sus pueblos, la organización de las mujeres presenta características muy particulares.

Las organizaciones de mujeres indígenas cumplen dos funciones centrales: por un lado, sirven como medios para alcanzar fines concretos- satisfactores económicos, servicios, recursos culturales; y por otro, resultan un elemento de concientización donde auto revalorizan la identidad étnica y de género. En su proceso de aparición, crecimiento y consolidación, las organizaciones de mujeres que actualmente juegan un papel protagónico en las diversas movilizaciones de sus pueblos, debieron romper inicialmente las barreras de género que se imponen a las propias mujeres desde sus familias mismas, legitimar su participación en las instancias comunitarias de toma de decisiones y ganarse espacios reconocidos en los procesos de lucha y demanda de sus pueblos.

La existencia misma de las organizaciones indígenas femeninas, de primer o segundo nivel, supone ya para sus integrantes el haber rebasado los espacios tradicionalmente femeninos asignados por la cultura y la tradición de las comunidades. Para construir estos organismos colectivos de participación pública, las mujeres indígenas han desarrollado su inventiva adaptando procesos sociales válidos en los términos de cada una de sus culturas, a las necesidades de una presencia y gestión públicas.

Así han arrancado de los espacios familiares, sociales, económicos y culturales permitidos para insertarse en las movilizaciones más amplias y visibles de sus pueblos. La experiencia así construida ha permitido a las mujeres aprovechar las coyunturas políticas actuales para dar mayor eco a sus demandas y necesidades particulares, que se han ido definiendo y visibilizando en el curso del proceso organizativo mismo.

La construcción cómo actor social que de sí mismas realizan las mujeres indígenas en un largo proceso, no deja de tener sus problemas, especialmente para la apertura de espacios al interior de sus propias familias y comunidades, ya que las transformaciones que plantean a partir de sus movilizaciones y demandas, suponen un cambio cultural muy profundo en las sociedades indias contemporáneas: la subversión de las bases mismas de la estructura social, la rebelión de los pactos primigenios de la vida cotidiana; en el terreno de lo personal las mujeres fortalecen su autoestima, su capacidad de decisión; en las unidades domésticas las mujeres comienzan a ser reconocido el ingreso que aportan, se da un ajuste en relación al trabajo doméstico; al interior de la comunidad se da un reconocimiento a la organización ya que las integran a actividades colectivas desde la aportación en especie para alguna festividad hasta pedirles recomendaciones o puntos de vista para superar alguna problemática, se incorporan a actividades colectivas reconocidas como organización de artesanas; con sus compañeras se dan lazos de afectividad, amistad más estrechos, entre ellas se da la solidaridad en todos los sentidos; con los no indígenas se autorevaloran como mujeres e indígenas aprenden a gestionar, a proponer, a cuestionar pero sobre todo se dan cuenta de sus potencialidades.

Así, es frecuente todavía que los logros y alcances de las mujeres indígenas en torno a sus distintas demandas se visibilicen más fácilmente en los circuitos ajenos a la comunidad que en las estructuras internas de autoridad y representación.

El desarrollo ideológico del pensamiento y la práctica de las mujeres indígenas, no siempre corre a la par con su fuerza para sostener y hacer cumplir sus demandas específicas; en los distintos espacios abiertos a su participación, las mujeres indígenas han señalado a título individual o en representación de sus organizaciones, el hecho de que aún no disponen libremente de estos espacios ni de la fuerza para decidir al interior de sus familias y comunidades.

La presencia de las mujeres se pueden clasificar en dos grandes rubros: las acciones colectivas constituidas en torno a diferentes identidades y demandas, que son por lo general conceptualizadas como movimientos sociales; y la participación de la mujer en organizaciones de carácter político que son vistas como formas de incorporación de la problemática de las mujeres en el ámbito organizacional. Las acciones colectivas se diferencia en tres tipos: a) movimientos que se articulan en torno a la búsqueda de identidades: de género, de género y etnia; de género y edad; b) movimientos que se articulan en torno a demandas para mantener y mejorar las condiciones materiales de existencias de sectores específicos en diferentes ámbitos: en lo laboral y en el de consumo colectivo; y c) movimientos que se articulan en torno a la defensa de la vida y de los derechos humanos.

Los tipos b y c en algún momento de su trayectoria manifiestan las limitaciones que imponen la subordinación de las mujeres y al sumirlas, cambia de giro la forma de estar presentes y las demandas a otros actores y fuerzas sociales. Las mujeres empiezan a constituirse como sujetos sociales con una identidad propia.

Las tres modalidades de acción colectiva tienen en común que emanan desde la sociedad civil y tratan de interferir en la sociedad política. 4

La participación política de las mujeres indígenas a partir de su movilización como productoras organizadas en un marco conceptual que ubica la acción colectiva organizada a todo nivel cómo una actuación política, en un esfuerzo por politizar el análisis de las actividades reproductivas. De este modo, tanto la gestión de recursos económicos, la lucha por espacios comerciales y por acceso a recursos productivos, así como por el reconocimiento de la actuación económica de las mujeres, se apareja con la lucha por el reconocimiento de sus oficios genéricos y sus actividades reproductivas cómo renglones necesarios y valiosos para la vida de la colectividad; y todo ello se enmarca en una dimensión política, pública y colectiva de las movilizaciones indígenas contemporáneas.

Como parte de las explicaciones que dan cuenta de la creciente participación de las mujeres indígenas en las movilizaciones sociales de sus pueblos y en movimientos propios, aparece sin duda la prolongación de la crisis del campo, la reducción de los márgenes para la reproducción social y el agravamiento de la pobreza. Sin embargo, no puede deducirse que mecánicamente, a mayor pobreza mayor participación social pues en muchas ocasiones, el efecto es al contrario. No obstante, las características del modelo de desarrollo han tenido efectos cada vez más excluyentes, reforzando las desigualdades sociales, de clase de género con lo cual se han sentado bases más firmes y necesarias más concretas para la participación decidida de las mujeres en las luchas políticas, que sin duda es un elemento definitivo en la posibilidad de conformación de las mujeres como sujeto social.

4 De Barbieri y De Oliveira, *Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina*, en Nueva Antropología vol. VII, no. 30, México 1986, pp. 5-29

La organización de mujeres artesanas nahuas y totonacas esta matizada, por la condición y posición que tienen las mujeres en su entorno étnico y genérico, así como por el ejercicio de poder siguiendo a Crozier nos dice que “el poder es, pues, una relación y no un atributo de los actores, no puede manifestarse más que mediante el inicio de una relación que enfrenta a dos o más actores, dependientes unos de otros, en el cumplimiento de un objetivo común que condiciona sus objetivos personales, no se puede desarrollar más que a partir del intercambio de los actores comprometidos en una determinada relación, pues en la medida en que toda relación entre dos partes supone intercambio y adaptación entre ambas, el poder está inseparablemente ligado a la negociación: es una relación de intercambio, por lo tanto de negociación, en la que están comprometidas por lo menos dos personas.”⁵

Las finalidades del cambio es el poder, no sólo porque constituye un medio imprescindible para poder estar en disposición de intervenir sino también, porque no es posible ningún cambio sin una transformación del sistema de poder y porque, en consecuencia, esta transformación es a fin de cuentas una de las etapas fundamentales, sino es que el objetivo principal de cualquier intento de cambio.

Las relaciones de poder son consustanciales a la acción humana, están directamente ligadas a esta zona de libertad en la que se funda la existencia del hombre, del individuo como actor, y cuya puesta en práctica estratégica y conflictiva forma la trama misma de la vida social y de todo conjunto colectivo.

Lo que permite el cambio social es la transformación del aprendizaje de las capacidades colectivas nuevas y su cristalización en el constructo social. Siendo condiciones de nuestra acción, cuyo carácter restrictivo estamos obligados a aceptar, las relaciones no sólo pueden, sino que deben ser la finalidad primordial, es decir el poder sólo se puede combatir con el poder.

5. Crozier Michel , Friedberg Erhard, *El actor y el sistema las restricciones de la acción colectiva*, Alianza editorial mexicana, 1990, p. 55-56

Si el cambio se juega en el nivel de las relaciones de poder concretas, esto quiere decir que en la base es donde se pueden apreciar las posibilidades reales de cambio y donde se pueden percibir mejor las finalidades, dado que es ahí donde de hecho se viven (Crozier Michel, 1990: 353- 355)

Para que haya cambios es preciso que se transforme todo un sistema de acción, es decir, que los hombres pongan en práctica nuevas relaciones humanas y nuevas formas de control social. En este caso se trata de manera especial, de los juegos que dirigen las relaciones sociales y forman, la trama de las instituciones y lo que tiene que cambiar en esos juegos no son las reglas, como a primera vista parece, sino la propia naturaleza del juego. 6

Mujer indígena y desarrollo.

Para conceptualizar la situación de la mujer indígena campesina es necesario hablar del género asociado a los postulados del desarrollo lo que ha posibilitado una nueva visión de sus realidades variadas y cambiantes y se ha utilizado como instrumento para identificar situaciones particularmente desventajosas, relaciones complejas y condiciones diferenciadas de los individuos y los grupos en un tiempo y lugar determinados. A la vez, ha conformado la base conceptual para evidenciar la situación particularmente vulnerable de las mujeres en el medio rural, en lo que respecta al uso y control de los recursos necesarios al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Posterior a la primera conferencia mundial de la mujer, celebrada en México en 1975, se hizo patente la necesidad de evidenciar el carácter invisible del trabajo femenino dentro de las unidades domésticas en general y dentro de los grupos domésticos del medio rural, muy en particular. Se desarrollo entonces, con variantes conceptuales vinculadas sobre todo a la posición política de quienes las impulsaban, el concepto de mujeres en desarrollo MED, termino acuñado por la Comisión Femenina de la Sociedad para el desarrollo (Zapata Emma, 1994:139).

6. Crozier Michel, *et.al.* , op. cit., p. 314

El objetivo central era destacar el carácter productivo del trabajo desarrollado por las mujeres en sus funciones reproductoras y complementarias dentro de las unidades domésticas, que se había invisibilizado dentro de las actividades de subsistencia y ante la creciente pérdida de ingresos, estatus y poder como resultado del proceso de empobrecimiento generalizado, tratando de desmitificar así la primera división entre lo público y privado.

El concepto de MED estaba pues, directamente relacionado con el mercado y a la feminización de la pobreza que sostenía que en las economías rurales de subsistencia, con condiciones apenas suficientes para la reproducción y con una mala atención institucional, la cuota de pobreza de las mujeres, pese a no ser intrínsecamente diversa de la de los varones, si resultaba desproporcionadamente más elevada. Las razones se ubicaron en el tipo de actividad realizada, más que en factores como la edad o la educación: las mujeres realizan labores bajas en productividad e intensivas en trabajo, tanto dentro de su hogar como en calidad de generadoras de ingresos. En las zonas indígenas rurales, la falta de servicios, la poca variedad en la oferta de empleo en la vocación productiva al monocultivo dependiente o en la agricultura de subsistencia, acrecientan las cargas de trabajo doméstico intensivo y no remunerable, pues mientras más pobre es un grupo doméstico, más horas de trabajo deben cubrir las mujeres que lo integran.

El MED desarrolló indicadores que permitieron analizar la atomización de las actividades de las mujeres, así como la escala mínima de su productividad, al menos en términos monetarios, tanto en la producción doméstica para el autoconsumo, como en la producción agrícola de traspatio y en las actividades remuneradas. A partir de ese concepto se pudo medir el aporte económico de un trabajo reproductivo y complementario, realizado básicamente en términos de cooperación intrafamiliar y al interior de los grupos domésticos, que no había sido captado ni atendido por los programas de desarrollo rural.

Las actividades de las mujeres indígenas se desarrollan dentro de las relaciones tradicionales, en esferas ajenas a la circulación monetaria y cuando se llegan a incorporar

al mercado, el producto y el trabajo no se retribuyen de modo suficiente como para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo. La imposibilidad de traducir en dinero la gran mayoría de las actividades de la población indígena y rural femenina, obra en detrimento de su consideración como agentes productivos, pese a que sin sus tareas no sería siquiera posible generar los mínimos de subsistencia dentro de los cuales sobreviven los pueblos indios. Así, para contrarrestar las mayores cuotas de pobreza y escasez de recursos femeninas, así como el peso de los considerandos culturales que devalúan, desconocen o deprecian sus actividades considerándolas complementarias, secundarias o improductivas; o bien, relegándolas a las esferas domésticas y privadas donde lo productivo no es monetarizable y queda como supuesto, el MED desarrolló una explicación de las diferencias de estatus y poder entre varones y mujeres en términos de sus contribuciones económicas relativas, vinculando la subordinación de las mujeres a su exclusión del mercado.

Bajo esta concepción implicaba que si las mujeres se incorporaban más plenamente a la esfera productiva, no sólo estarían en capacidad de realizar aportes positivos al desarrollo, sino también mejorarían su condición con respecto a los varones. Con el MED aparecieron por tanto, numerosos estudios que documentan las contribuciones de las mujeres rurales a la productividad agrícola, a la riqueza pecuaria, y al impulso de estrategias de supervivencia que facilitaban la reproducción del grupo doméstico; al mismo tiempo se dieron esfuerzos importantes por incluir esta aportación de las mujeres a las cuentas estadísticas de empleo y producto interno bruto.

El MED mostró al cabo de una década, algunas limitaciones. en específico sé, probó insuficiente para explicar y atender las razones de que, aún cuando se destinaran recursos etiquetados hacia las mujeres, aparecieran fracasos constantes, tanto en el desenvolvimiento de los proyectos mismos como en un impacto realmente aterrizado en la población femenina. es decir, se evidencio en los hechos la existencia de relaciones mucho más amplias que las actividades productivas en sí mismas, que impedían el despliegue del potencial productivo y organizativo de las mujeres y con ello, la elevación de sus niveles de vida. Al mostrar los dividendos de invertir en las mujeres en términos de eficiencias, el

MED restaba importancia a las necesidades e intereses de las mujeres en el desarrollo y priorizaba lo que el desarrollo podía obtener, a su vez, de las mujeres con lo cual los planificadores del desarrollo social conceptualizan a la población femenina como un medio para alcanzar sus metas programáticas y esto puede estar o no vinculado a los intereses particulares de las mujeres mismas. No obstante, el enfoque impulsado desde la cooperación internacional, hacia las mujeres pobres, facilitó su inclusión en la agenda de las instituciones nacionales, con menos resistencia.

El impacto del MED puede medirse en dos niveles: desde las discusiones e investigación que generó, y desde el impulso que significó para el crecimiento de estructuras institucionales dentro de los gobiernos y las agencias de desarrollo, al documentar el papel de las mujeres en la producción, los investigadores plantearon retos importantes a la definición de trabajo, así como a los métodos de recabación de información estadística oficial.

Algunos logros de este enfoque son importantes por su influencia en los estudios sobre la mujer son:

- Incluir en censos y encuestas, según la residencia, sea en zonas rurales o urbanas, dentro de los datos reunidos conforme a sexo, edad, estado civil, composición de la familia, educación y nivel de formación y, de acuerdo a la participación en actividades económicas modernas y tradicionales.
- Medir el grado de actividad de las mujeres con respecto a la producción de alimentos- cultivos comerciales y de subsistencia -, el suministro de agua y de combustible, la comercialización, los transportes y la participación en la planificación y formulación de políticas nacionales.
- Estudiar los orígenes y efectos de las imágenes más comunes de la mujer y de los papeles que desempeña, entre ellos los culturales.
- Fomentar la reunión de datos como parte de todos los programas e incitar a las universidades y a otros organismos a llevar a cabo investigaciones sobre la situación de la mujer como cabeza de hogar, e investigaciones de los posibles beneficios económicos, sociales y demográficos resultantes de una mayor participación de la mujer. (Zapata Emma, 1994: 151)

Puntos de vista de los proponentes de MED

Resultados y respuestas

Proponentes			
Resultados	Defensores	Profesionales/ promotoras	Académicos
Desarrollo económico	Impacto adverso integrar a las mujeres	eficiencia	Valoración de las actividades económicas de la mujer. clase/género
Igualdad	Derechos legales	ingreso cómo elemento liberados	El patriarcado es el obstáculo principal
Empoderamiento	A partir de la organización de la mujer	Proyectos solamente de mujeres	Feminismo global. valores diferenciados
Educación	Acceso a educación profesional	Educación no formal	Científica y técnica Sesgo en los contenidos.
Empleo	Acción afirmativa. Igualdad de derechos cómo base para estatus laboral	Microempresas	División sexual del trabajo
Beneficencia	Se ve como creador de dependencia	Participación en programas de salud, población y habitación	Roles duales. Esfera femenina
Eficiencia	Integración	Programas sectoriales	No feminista

Fuente: Zapata Emma, *et. al*, *Mujeres rurales ante el nuevo milenio Desde la teoría del desarrollo rural hacia la concepción del género en el desarrollo*. Colegio de posgraduados centro de estudios del desarrollo rural, 1994, p. 143

Partiendo de varias disciplinas: psicoanálisis, antropología estructural y considerando los aspectos ideológicos, sé reelabora el concepto de género, redimensionando el problema de

la desigualdad, así la incorporación del concepto a la reflexión sobre la realidad rural y las posibles alternativas para superar su pobreza, se inició a fines de los setenta. Existen ahora, dos corrientes centrales para su conceptualización que comparten un análisis desagregado por sexo los roles, el acceso y control sobre los recursos. Lo que les distingue es el grado en que su análisis profundiza más allá de la esfera de la producción para incluir una serie de relaciones sociales que se establecen para satisfacer distintos tipos de necesidades; es decir, los derechos y obligaciones, las normas y los valores que sostienen la vida social. Otro elemento que los diferencia es el peso analítico que dan a otras relaciones sociales (clase, raza, etnia, etc.), así como la medida en que utilizan los argumentos de eficiencia o equidad para revisar la planificación del desarrollo.

El análisis de género aparece como una herramienta de diagnóstico para que los planificadores superen una asignación ineficiente de recursos; identifica las divisiones con base al género dentro del trabajo productivo y reproductivo, así como las diferencias en el acceso y el control de los recursos y los ingresos del grupo doméstico y de otras formaciones sociales. Después, el análisis de género pasa a considerar las implicaciones de estas divisiones y diferencias para el diseño de políticas y programas de atención. Este enfoque analítico desarrolla una metodología particular que busca en cada una de sus fases, que los instrumentadores se pregunten sobre los efectos diferenciados entre o los beneficiarios por lo que resulta una fuente de información muy importante sobre la distribución de roles y recursos al interior de las unidades domésticas y productivas.

En un primer momento el enfoque reprodujo, las relaciones de género como relaciones de separación, la invisibilidad de la conexión social que existe entre las actividades de mujeres y varones pues, si bien la división del trabajo por sexo y edad implica diferentes actividades, también supone un complejo y cambiante sistema de intercambio y cooperación potencialmente conflictivo. Al ignorar las relaciones concretas entre hombres y mujeres, el marco de análisis no puede preguntarse sobre la forma que se presenta el cambio de los roles de ambos en la producción y en la división de responsabilidad dentro del grupo doméstico.

Otro enfoque es el análisis de las relaciones sociales, dentro del cual las relaciones de género se refieren específicamente a aquellas dimensiones de las relaciones sociales que crean diferencias en la posición de varones y mujeres en los procesos sociales; la problemática central de este enfoque no es la integración de las mujeres al desarrollo en sí misma, sino las estructuras, los procesos y las relaciones sociales que han producido una situación desventajosa para ellas en una sociedad determinada. Como tal, el término de la subordinación de las mujeres se concibe como un asunto de redistribución de recursos; el supuesto de partida es que no será posible alcanzar una redistribución equitativa si no se impulsan cambios en las relaciones sociales.

El análisis de las relaciones sociales parte de la premisa de que la planeación del desarrollo debe tomar en cuenta tanto las relaciones de producción, como la red de interrelaciones a través de la cual se satisfacen las necesidades: las relaciones sociales de la vida cotidiana. En consecuencia, toda planificación a nivel macro o micro, debe basarse en la comprensión de las relaciones que organizan la producción y satisfacen las necesidades; lo importante para los planificadores es tomar en cuenta tanto las similitudes como las diferencias entre las mujeres, este análisis se enfoca la serie de factores que determinan el poder de la mujer como sujeto. El punto fundamental para la planeación del desarrollo que se deriva de este análisis es que las percepciones de las mujeres sobre sus intereses económicos deben aceptarse como válidas y tomarse en consideración en el proceso de planificación.

En este ámbito, mientras que los enfoques anteriores se centraban en la importancia de dirigir recursos económicos hacia las mujeres, la importancia de la dimensión del poder en las relaciones de género ha llevado a destacar la necesidad de estrategias políticas para la acción, que se centren en el Empoderamiento (empowerment) o potenciación de las mujeres.

El Empoderamiento o creación de poderes y habilidades de orientación democrática, se conforma con las experiencias de quienes se convierten en protagonistas viniendo de un intercambio social en el que han vivido situaciones de dependencia, desigualdad, inequidad, injusticia y discriminación opresivas que los han mantenido al margen de su propia

representación en la toma de decisiones que les conciernen de manera directa (Cazés Daniel, 1998:154).

El concepto de Empoderamiento es el que está actualmente en discusión; se trata de un concepto que remite a la importancia y las estrategias para lograr el acceso de las mujeres al recurso productivo, a la propiedad, lo cual incrementa su capacidad de negociación para decidir sobre su vida personal; sobre la aplicación, distribución y uso de los recursos al interior de la familia y el matrimonio; sobre el control de la fuerza de trabajo familiar; así como sobre todos los aspectos de su vida productiva y social.

El Empoderamiento consiste en la adquisición y el ejercicio de esas habilidades y poderes afirmativos no encaminados al dominio a la expropiación. Supone la modificación de las situaciones genéricas de los sujetos, es encaminada hacia la transformación de las condiciones de jerarquización en las relaciones e implica el mejoramiento de la calidad de la vida y la construcción del bien vivir en la democracia genérica, cotidiana y vital. (Cazés Daniel, 1998:113).

Quienes ostentan los poderes del dominio no se empoderan: el Empoderamiento es la resistencia ante esos poderes y el propósito de eliminarlos de la vida social. Quienes por su condición o por su situación genérica ejercen el dominio patriarcal, frecuentemente lo desarrollan e incrementan para reforzar y aumentar sus privilegios y su posibilidad reales de control, dirección, expropiación, subordinación y opresión de otros. El Empoderamiento de los oprimidos es la vía principal para resistir a ese dominio, para combatirlo y eliminarlo.

Las propuestas teóricas y políticas reseñadas se derivan de la consideración de una realidad fundamental: la existencia de una amplia capa de la población en condiciones de pobreza dentro de la cual, la mayoría está conformada por mujeres. Estas consideraciones revisan los postulados de las teorías de desarrollo vigentes en cada etapa o momento político, los programas y postulados que los gobiernos y las agencias de desarrollo han impulsado para

superar los rezagos que consideran prioritarios y que no tomaban en cuenta la situación diferenciada de los actores sociales, fundamentalmente la de varones y mujeres.

Las prioridades que incorporan o destacan a las mujeres y su lugar en el proceso económico y en el desarrollo han evolucionado en los últimos veinticinco años, al tiempo que las ideas sobre desarrollo también se han transformado. A partir de la década de los setenta, los análisis sobre la realidad económica han tenido a incorporar crecientemente la perspectiva de los actores sociales y a distinguir que existen efectos diferenciados de las políticas de desarrollo sobre ello, dependiendo de su situación particular y de su acceso y control sobre los recursos. Esta reflexión que se traduce en políticas, programas y proyectos concretos, ha permitido distinguir la compleja realidad que se abarca al trabajar en desarrollo. A este entramado se ha agregado la categoría de género para diferenciar los distintos lugares, posiciones y condiciones que detentan varones y mujeres dentro de una realidad dada.

El género se ha integrado al concepto de desarrollo humano, con respecto al poder, el desarrollo a escala humana se concibió para contribuir a transformar el orden del dominio, el desarrollo se ha convertido en el espacio simbólico de la centralidad humana (Cazés Daniel 1998: 141), es decir se plantea como un proceso que conduzca a la ampliación de las opciones de que disponen las personas: aspirar a una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para llevar un nivel de vida digno; pero también disponen de libertad política, económica y social y generar una Autoestima. El desarrollo humano tiene pues dos vertientes: una como fomento de las capacidades y los potenciales humanos y otra como el aprovechamiento de la capacidad adquirida por las personas, el propósito es ampliar todas las oportunidades de las individuos y las colectividades.

Para los fines de este trabajo, los distintos enfoques antes mencionados nos permiten entrar al análisis del género en un proceso de construcción de sujeto social femenino en formaciones culturales diferenciadas, cómo es el caso de las organizaciones de mujeres nahuas Masehual Siuaj Xochitl Tajkitini y la totonaca Xamagkan Tataskujut en tanto

ejemplo que nos permite ubicar la práctica femenina indígena tanto desde sus necesidades, intereses y demandas concretas; cómo a partir de los procesos potenciales que su práctica cotidiana parece estar desatando. Sólo estos instrumentos conceptuales pueden ayudar a un análisis comprensivo de lo que sucede en el campo mexicano en términos de transformación de sus estructuras más básicas y tradicionales. El proceso impulsado por las mujeres indígenas organizadas al interior de sus comunidades, constituye una refuncionalización de la cultura y del proyecto indígena, cuyas dimensiones pueden trazarse a partir de los retos de género que presentan.

A partir de las identidades recreadas a tres niveles: clase, género y etnia, las mujeres indígenas organizadas construyen una práctica ciudadana india, reformulan las bases de las relaciones sociales primarias en sus comunidades, organizaciones y familias, visibilizan y concretan nuevos proyectos, intereses, trayectorias y futuros para sus comunidades y pueblos, y participan activamente en el diseño de un nuevo desarrollo rural en nacimiento.

CAPITULO II LOS ESPACIOS TRADICIONALES DE LA ACCION FEMENINA.

CONTEXTO GENERAL

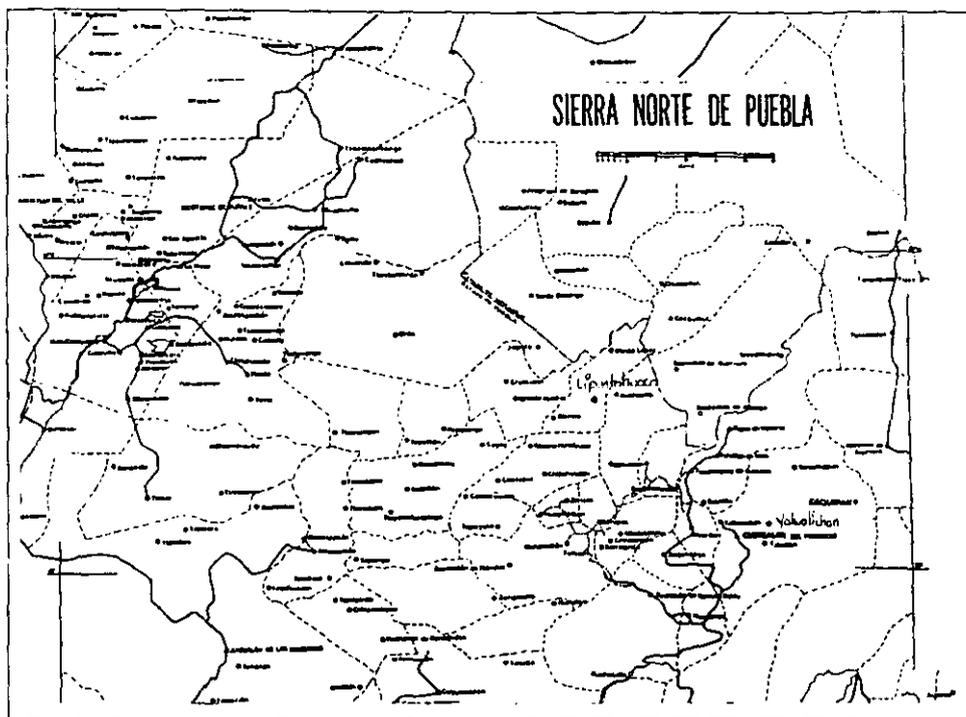
Región Nahua

Yohualichan es un pueblo, que su nombre significa Casa de noche, sus pobladores son nahuas, se reconocen como tales y se asumen dentro de esa identidad étnica, pertenecen al municipio de Cuetzalan del Progreso en la llamada Sierra Norte del Estado de Puebla, si bien se identifican asimismo con los problemas de la región y del país. Como parte de sus características indígenas aparece como una comunidad con un sólido sistema de parentesco y organización territorial, un sistema ritual en transformación y una vocación por la agricultura, la artesanía y el comercio.

En el municipio, Yohualichan es una de las ocho juntas auxiliares del municipio es a través de esta organización jurídica y administrativa que se resuelven los problemas de los y las indígenas, comparte muchos de los rasgos culturales y sociales que identifican a las comunidades de la región, pero sus procesos políticos particulares la han hecho centro de un vigoroso centro de investigación así como de ser una zona de atracción pues en ella se edificaron pirámides de origen totonaco.

El modelo de organización social y territorial de Yohualichan es uno de los elementos constitutivos de su comunalidad y etnicidad; a través de este esquema simbólico y práctico, los indígenas regulan el acceso al poder y al estatus- vía cargos -, así como a los recursos colectivos- la tierra - entre las familias de la colectividad, este esquema permite entonces, una distribución del poder que no por relativa deja de ser efectiva y que reconoce, aunque sea de manera implícita, una jerarquización entre las familias de Yohualichan.

Los símbolos étnicos y la organización social constituyen así, referentes identitarios, elementos de adscripción a los que no escapa nadie entre las y los nativos de Yohualichan.



pertenebió al Totonacapan fundado en el año 200 a. C. por los totonacos, lo que se demuestra por la zona arqueológica que hay.

Cuetzalan en 1522 fue sometido por los españoles y evangelizado por los frailes franciscanos. En 1547, fue considerado como centro de actividades sociales, económicas y comerciales muy importantes, por lo cual le dan el nombre de San Francisco Cuetzalan. Durante el XVII se da el nombre corregimiento de San Juan de los Llanos. Su territorio perteneció al antiguo distrito de Zacapoaxtla y en 1895 se erigió como municipio libre con cabecera en la Villa de Cuetzalan del Progreso.

La sierra históricamente ha sido el centro de atracción de múltiples migraciones de pueblos indígenas que se integraron paulatinamente a los centros hegemónicos y que fueron configurando el área pluriétnica que ahora conocemos.

El municipio de Cuetzalan alberga al 0.86% de la población del Estado de Puebla; representada por 35,676 habitantes con el último censo de población (INEGI 1990), con una representatividad del 46.3% por hombres y por mujeres del 53.7%. Su densidad de población es de 167.67 hab/Km² ligeramente menos al promedio estatal (184.7 ha./Km²). De lo anterior, según el total de población hablante de lengua indígena, Cuetzalan ocupa el 1er. lugar a nivel Estado representado por el 83.84% de la población.

Las lluvias abundantes, casi una tercera parte de las cuales cae fuera de las lluvias estivales, hacen estallar la vegetación en una exuberancia de interminables tonos de verde y permiten una profusa variedad de productos agrícolas, que son el café, maíz, pimienta y frutales tales como los cítricos- naranjas, limones, limas, mandarinas- los zapotes- mamey, negro y cabello- los plátanos con once variedades; hay también mango, papaya, cacahuatc, jicama, guayaba, etc.

La tierra principal riqueza de los campesinos en esta región es afectada por la erosión y el agotamiento, por una parte por lo abrupto del terreno y por otra debido a la superpoblación, ya que la mayoría de los campesinos se hallan en ladera, la intensidad de las lluvias y los fenómenos eólicos, deslavan fácilmente la delgada capa fértil del terreno, máxime que no se toman las precauciones adecuadas para evitarlo, en las laderas más empinadas se siembra con azadón y coa, sin formar terrazas, con lo que el agua de las lluvias corre libre y vertiginosamente clavándose en la tierra y arrastrándola, además, los terrenos son calizos y pedregosos lo que empeora la erosión.

La abundante vegetación y la rapidez con que crece, ya que retiene la tierra y la nutre nuevamente, así los habitantes de Yohualichan son conscientes de los beneficios de incorporar la vegetación en sus terrenos y tratan de dejarlos reposar, pero las propiedades son pequeñas, cerca de ¼ a ½ hectáreas por jefe de familia, esto en el mejor de los casos, pero muchos de ellos rentan la tierra, donde realizan el pago en efectivo, o bien hay quien

cultiva a "medias", es decir realiza todos los trabajos y otorga al dueño de la tierra el 50 % de las ganancias.

El centro de la comunidad esta determinado por la zona arqueológica, podría decir que el pueblo se asienta sobre ésta, pues junto a las pirámides se erigen el palacio municipal, la escuela, la cárcel, la iglesia, la clínica, el auditorio y casas habitación, los alrededores y por cuestiones geográficas y de atención se divide en barrios.

Las actividades de traspatio forman parte de la economía campesina e indígena nahua. crían aves de corral- gallinas, gallos, guajolotes. "totoles"-; estos animales deambulan por toda la casa, requieren pocos cuidados: basta un corralito tosco o varios palos atravesados entre las ramas de los árboles para que duerman y unos puños de maíz para que coman, éstos representan una pequeña inversión para tiempo de penuria o para alguna emergencia, también se conservan para determinada fiesta o ritual. En todas las festividades se sacrifica una cantidad regular de aves, mismas que vienen a subrayar la importancia de la ceremonia. Cuando la celebración es de cierta magnitud, se matan puercos.

Es común también la crianza de puercos, pero sólo entre familias con mayores recursos, ya que su alimentación es costosa, cuando están grandes llegan a pesar 150 a 200 kilos y se matan cuando el dueño hace algún ofrecimiento a la comunidad, o bien para la venta.

La apicultura la practican pocas familias, la miel se vende comercialmente; mas la cera se utiliza para hacer velas y especialmente para confeccionar las "ceras de lujo", que los mayordomos ofrecen en el día de su misa, las velas se elaboran derramando la cera caliente sobre mechas que cuelgan de una maquila y que el fabricante hace girar constantemente, la propia cera la vierten como un xical hasta que la vela haya engrosado lo suficiente la cera puerca también se usa como pegamento en las coronas de los danzantes quetzales, se crían abejas en cajas de madera o en dos ollas unidas por sus bocas, a las que ponen una ramita hueca- tubo- para que sirva de entrada y salida a los insectos, para extraer la miel, los meleros se tapan completamente con trapos. Pero no todas las familias crían abejas pues existe la idea que solo en las familias que viven armónicamente éstas se quedan, si por el contrario es una familia con problemas las abejas se van.

En Yohualichan predomina la pequeña propiedad, el origen del régimen de propiedad privada se atribuye a los campesinos del lugar a la tradición indígena, existen varios factores que favorecieron la implantación de este régimen, primero su poblamiento, segundo la intensa campaña de la oficina de recaudación de Cuetzalan en los años 20 y 30 por asignar dueños a cada parcela, tercero, el hecho de que sea una medida de defensa más efectiva de los indígenas contra el despojo por parte de los mestizos.

Otro factor de gran peso en el régimen de propiedad es el cultivo de un importante producto comercial en este caso el cultivo de café, pero este tipo de régimen en última instancia favorece a los mestizos, ya que por medios pseudolegales se van apropiando de los predios progresiva y unilateralmente, en la situación política y económica actual, es un proceso que no puede detenerse.

Las normas de herencia son determinantes para la distribución de la tierra. En Yohualichan, normativamente los bienes se reparten "parejo" entre todos los hijos e hijas, en la práctica, de hecho, hay favoritismo y generalmente a las mujeres se les da una parte menor, pero el resultado, es que no se le da a un solo heredero suficientes tierras para mantenerse, sino que se da una fracción insuficiente a cada hijo. De aquí la característica que casi todos los pobladores son propietarios, pero de predios cada vez más pequeños, son demasiado reducidos para absorber toda la fuerza de trabajo de su propietario, por lo que éste busca trabajo de medio tiempo en otras actividades. En Yohualichan esta salida la encuentran laborando como jornaleros, los más pobres: o uniéndose un grupo de hermanos entre sí solamente o con el padre para rentar un terreno mayor en el cual sembrar maíz.

La disponibilidad de tierra está llegando a un punto crítico, pues la mayor parte de los grupos domésticos campesinos posee entre 0.5 has a 2.5 has, pues los jóvenes ante la insuficiencia produce no sólo una progresiva proletarianización de los indígenas a manos de una burguesía rural y comercial cada vez más poderosa, sino que aunada a la ausencia de oportunidades de trabajo en actividades de servicios, comerciales o industriales, provoca una emigración de los hombres y mujeres jóvenes hacia los centros urbanos.

principalmente Puebla y México, los hombres se emplean en la construcción y las mujeres como empleadas domésticas principalmente.

La organización política de la comunidad de Yohualichan esta constituida por un presidente auxiliar, juez de paz, agente del ministerio, una a junta auxiliar o gabinete compuesta de diez miembros y un secretario, el presidente auxiliar es la cabeza legal y real, él nombra a sus aliados políticos a los puestos anteriores, pero el presidente sólo puede llegar a ese cargo mediante el consentimiento de las facciones políticas del pueblo, la figura oculta que llega a ejercer el poder en la práctica es el secretario, a veces mestizo o indígena mestizado. Sobre todo porque sucede frecuentemente que es el único, del gobierno auxiliar, que sabe leer y escribir y que cultiva el apoyo del gobierno municipal.

Como en la mayoría de las regiones indígenas, Cuetzalan, el municipio, ejerce un poder real sobre toda la región, su autoridad sobre el gobierno auxiliar en Yohualichan es definitiva, no pudiendo sostenerse un presidente auxiliar que sea rechazado por Cuetzalan, pero no únicamente entran en juego intereses políticos, sino que virtualmente éstos están definidos por interés económicos, el mercado de café, la venta de aguardiente, el monopolio comercial de Cuetzalan marcan la pauta a seguir políticamente.

Las relaciones políticas tanto en Yohualichan corren a menudo por líneas familiares, los lazos de parentesco y los de compadrazgo entretejen más fuertemente las alianzas políticas, históricamente se han manifestado dos fracciones políticas en la comunidad el grupo apoyado por la SCARTT- sociedad cooperativa tosepan titataniske- considerándose priistas; la segunda fracción es el grupo de Antorcha Campesina, por mucho tiempo gobernó la primera fracción, sin embargo en el trienio de 1997- 1999 estuvo la fracción antorcha campesina en la presidencia auxiliar lo que provocó una serie de atropellos y nula solución a la problemática de la comunidad.

Los sistemas religiosos

Los cargos religiosos son desempeñados por los indígenas más tradicionales; la cosmovisión mesoamericana se basa en un principio fundamental que rige su sistema de representaciones: la dualidad. A partir de este principio se explica la diversidad del cosmos, su orden y su movimiento, además de los elementos que componen el mundo terrenal y el sobrenatural.

La naturaleza para los nahuas de esta comunidad posee un poder divino y es la depositaria de las fuerzas del cosmos, la morada de los dioses, dueños del cerro, del agua, del fuego y del viento, que gobiernan su hábitat, siendo el sol la principal divinidad celeste, considerando ofrendador de vida y asociado a Cristo, al que ven como héroe cultural. Una forma de mantener el orden es a través de los rituales y las ofrendas, presentadas en ocasiones determinadas y en lugares especiales.

Los nahuas de la sierra aún conservan muchas prácticas religiosas producto de la síntesis, originada durante la conquista cuando la religión prehispánica y la católica se interrelacionaron. Por lo general, estas prácticas se restringen a rituales de carácter doméstico y privado, y son dirigidas por especialistas religiosos que actúan al margen de los sacerdotes católicos; este es el caso de las mayordomías o fiestas patronales.

La mayordomía es una celebración en honor a un santo determinado, para que su celebrante, es decir el mayordomo, obtenga protección salud, o algún propósito o mejora económica. En suma la mayordomía establece una relación de tipo contractual entre el mayordomo y el santo, fijando una urdimbre entre lo sagrado y lo profano. Sin embargo no hay que perder de vista que el mayordomo es el representante de la comunidad ante el santo patrono, y que ésta es la que determina y vigila que la relación sea bien llevada.

Quien aspira a mayordomo acepta la responsabilidad de hacer una fiesta en homenaje al santo que eligió, efectuando un gasto que dadas las condiciones económicas del pueblo, reviste una importancia significativa. La duración del cargo es generalmente anual, y el

cambio de custodia se lleva a efecto el día que el santo tienen asignada su celebración. El acto de transmisión se concreta cuando el mayordomo saliente entrega al entrante un conjunto de cirios denominados "la cera", que finiquita el acto de la sucesión del cargo.

En Yohualichan la fiesta principal se celebra en honor a la virgen de los remedios, del 15 al 18 de julio, la organización de esta celebración patronal se basa en los sistemas de cargos ceremoniales, los cuales tienen toda una estructura basada en la organización tradicional indígena, que implica entre otras cosas, aceptar el cargo desde un año antes y reunir el dinero necesario para la realización de la fiesta, lo que supone gastos muy fuertes en adornos, velas, incienso, flores, cohetes, comida, etc., así como traer grupos de danzantes y músicos que nos parte importante en estas celebraciones.

Una vez nombrado al mayordomo, éste debe recibir las "ceras" nombra a sus diputados para que lo ayuden a organizar todo lo necesario para celebrar la fiesta, es común que los mismos familiares sean nombrados diputados desde un principio como diputados, lo cual puede implicar ser considerados para mayordomos el próximo año. Las retribuciones de los sistemas de cargos, se manifiestan en el ascenso social, prestigio, satisfacción y cohesión comunal, ya que al no aceptar estos puestos, se pueden recibir sanciones o multas, además de la censura de la comunidad.

Los cargos religiosos normalmente se interrelacionan con los políticos debido a la compleja estructura de la organización indígena, que incluso no hace una distinción entre ambos. Una vez que algún miembro de la comunidad ha desempeñado los puestos más importantes en las dos jerarquías, ésta puede ser considerado como "principal", y si bien se puede retirar de las obligaciones de la comunidad, su participación puede ser significativa en las decisiones comunitarias.

Las mayordomías son instituciones muy complejas que reproducen, a pesar de toda la influencia que podamos apreciar en ellas, gran parte de la cosmovisión indígena del mundo, es importante señalar que en estas intervienen factores importantes como la fe, la moral,

la identidad que son elementos significativos. Para la reproducción de dichas instituciones (Teodoro J. Manuel 1997: 137).

En relación a las unidades domesticas campesinas en la comunidad se pude hablar que existen familias nucleares (formada por una unidad familiar conyugal con cónyuges con o sin hijos); familias múltiples(formada por mas de una unidad familiar conyugal); extensa (formada por una unidad familiar conyugal más otros parientes solos que no forman otra unidad familiar),así mismo cada familia tiene un ciclo vital constituido por etapas la de expansión(inicia con la formación de la pareja hasta que la madre cumple 40 años); la de consolidación(es cuando los hijos se vuelven activos hasta que la edad de 59 años de la cónyuge); la de dispersión (época en que los jóvenes abandonan el hogar paterno para formar otra unidad la cónyuge cumple 60 años y mas), pero tambien intervienen el tamaño del grupo doméstico es decir grupos grandes con siete personas, grupos medianos con cinco a siete, grupos pequeños si son menos de cinco (Zapata Emma y Mercado Marta 1994 ; 205)

El imaginario indígena nahua concibe como el lugar ideal de las mujeres la casa y las actividades a ella vinculadas; por eso mismos, los espacios públicos que autoriza, podrían representar en primera instancia, una extensión de las funciones, los ámbitos y los territorios femeninos.

Con respecto a la vida y la rutina cotidianas, de las mujeres nahuas de Yohualichan los espacios de acción colectiva y socialización extradoméstica, tanto familiar como vecinal o de barrio, aparecen también acotados por lo que socialmente se considera "adecuado" para las mujeres de acuerdo a su edad, su generación y su posición social, una vez más los mecanismos comunitarios, culturales y familiares de control sobre la movilidad femenina, pasan por una estratificación socioeconómica y genérica al interior de la propia comunidad.

Las niñas nahuas pueden y de hecho, van a la escuela; en este espacio pueden convivir sin mayor problema con niños de su edad, aún si la entrada a la primaria se produce un poco más tarde de la edad prescrita, y hasta el momento en que abandonan la escuela por

motivos de género: los siete u ocho años si se les requiere para descargar el trabajo doméstico de la madre o alguna otra mujer adulta de la unidad doméstica (esto vale también para los niños de la mismas edad); o más adelante, al aproximarse la adolescencia obliga a transitar a otra etapa del ciclo de vida, cada vez más cerca del matrimonio y las obligaciones maritales y familiares que habría de implicar. Las niñas también pueden jugar en la casa y en las cercanías, juntarse en la calle a platicar y reunirse en grupos en las fiestas y en la iglesia. De muchachas se reúnen ya más en función de una actividad específica: al iniciar la sustitución de la madre en el trabajo doméstico, en la recolección de leña, en el lavado de la ropa. También se juntan para ir a hacer las compras los domingos a Cuctzalan.

Los espacios físicos donde las mujeres pueden estar son, la plaza, los puestos en el mercado, el atrio de la iglesia, las mujeres jóvenes y las mayores tienen algunos lugares para ellas, dentro de la casa, las cocinas, la huerta, los telares. Fuera de la casa, las mujeres de Yohualichan se instalan en puestos a pie de la pirámide, en las escuelas, y en el centro de salud y en la iglesia, en cada uno de estos espacios las mujeres pueden estar porque realizan actividades culturalmente aceptadas y asignadas, o porque se encuentran bajo circunstancias difícilmente reprobables por la comunidad misma: acompañándose entre ellas, colaborando con la familia y con algún pariente, vendiendo o hasta participando en algunos de los asuntos públicos que si se consideran de su incumbencia: la escuela, la salud, el abasto; existen asimismo otros espacios físicos y sociales de encuentro extrafamiliar para las mujeres compartidos por los varones de la comunidad, aunque rara vez en condiciones de igualdad: Las asambleas comunitarias, los festejos religiosos, tradicionales y seculares y las actividades de reciprocidad ritual.

Dentro de este panorama, las mujeres se organizan para trabajar familiarmente producen artesanías y algunos productos agrícolas para el mercado, cocinan, limpian y lavan juntas en todas las fiestas colectivas y familiares que les atañen; discuten y deciden sobre los puntos necesarios en los comités particulares a los que pertenecen, comercian entre ellas o van juntas a venderle a los de afuera, así cuando las mujeres rebasan el ámbito familiar y

casero siguiendo las pautas culturalmente aceptadas de su rol y su posición en la comunidad, se inscriben en actividades que las hacen visibles en el ámbito público.

En la cultura indígena nahua coexisten una gran rigidez de roles de género y una combinación de sumisión- protección de las mujeres tal como lo manifiesta Cecilia Avila representante de la organización de mujeres artesanas:

“En nuestra cultura también hemos visto que hay cosas malas que nos afectan a las mujeres, costumbres que nos hacen sentir mal y nos afectan, desde niña la mujer se le da la responsabilidad de cuidar a los hermanos y papá, no se le da la misma oportunidad de dar les escuela, ella no va a mantener, no puede pensar si la niña no cumple con sus quehaceres es castigada por sus mismos padres o hermanos, la niña desde pequeña no tiene la misma libertad que el niño para salir, pues debe estar pendiente de los quehaceres de la casa y en la comunidad se ve mal que la niña salga de la casa y ande por ahí esa libertad solo la tiene el niño, cuando la mujer se casa pierde ese poquito de libertad que tiene y debe de hacer lo que el marido quiera que ella haga, sigue reproduciendo esa conducta pues es quien ve que nada falte al esposo, es la encargada de la casa de cuidar a los hijos,

La mujer no debe salir y desatender su obligación pues el marido la regaña o la golpea, toda esta situación a las mujeres de la organización nos preocupa, nos hemos capacitado en derechos humanos, hemos manifestado nuestro sentir en foros, hemos tratado de concientizar a las compañeras para que platiemos con el esposo le hagamos creer que el alcohol nos hace daño a las mujeres, que no nos permite superarnos ni apoyar a la familia ni a la comunidad

Hemos aprendido que lo más importante es enseñarles a nuestros hijos una educación con respeto sin golpes, sin violencia, donde los hijos se involucren en los quehaceres de la casa y les demos las mismas oportunidades de estudiar y la misma libertad para que de esa manera el día de mañana tener una sociedad diferente donde todas y todos seamos iguales y donde no haya mas violaciones a los derechos de las mujeres

Queremos ser respetadas por todos, por nuestras familias, nuestras comunidades, las autoridades, las instituciones y el gobierno para lograrlo necesitamos su apoyo, que nos tomen en cuenta que la información llegue a todas las comunidades.”

Región Totonaca.

El pueblo totonaco de Lipuntahuaca o las chacas como es conocido por sus habitantes, pertenece a lo que fue el antiguo Totonacapan, el que se limitaba al norte del país por el río Cazones y el estado de Puebla, al sur por el río Papaloapan, al oeste llega hasta Acatlán de Pérez Oaxaca, este vasto y variado territorio le ofreció al Totonacapan una variedad de oportunidades ecológicas y de trabajo, las que se tradujeron en esa diversidad que durante años ha conservado y fortalecido su unidad étnica. Posteriormente el mismo desarrollo Mesoamericano; el surgimiento de otras culturas, de nuevos tipos de gobierno y de desarrollo económico, trajo consigo la decadencia del Totonacapan; Fue el Clásico el que vio caer el esplendor de las pirámides recubiertas con piedras labradas y sin labrar, de los yugos, de las hachas votivas ó cabezas planas, y de las caritas sonrientes; motivos arquitectónicos, esculturales, religiosos y de trabajo que caracterizaban al Totonacapan que a través de los pueblos que al paso de los siglos han sobrevivido nos hemos enterados de su gloriosa existencia, la pirámide del Tajín que entre sus nichos y la vegetación que la rodea parecen proteger lo que siempre significó: el apogeo del Totonacapan, en el que ahora viven entre las más agrestes montañas y la cada vez menos exuberante vegetación, hombres y mujeres que suben y bajan las laderas, buscando como sobrevivir ante la extrema pobreza que cotidianamente enfrentan, movidos por su cultura y por la expectativa de un mundo mejor.

Durante el preclásico e inicios del Clásico, en la zona de río Blanco Papaloapan -de contacto olmeca- hubo fuertes movimientos de población hacia la costa y el centro de México; está participó en el proceso de formación de la cultura teotihuacana. En el periodo Clásico Temprano o remojadas superior I aparece el barroquismo en las formas y el empleo de moldes para la cerámica. El horizonte clásico o remojado superior II siglos (VI-IX) es el

periodo de mayor esplendor, su mayor exponente es el tajín. Para fines del siglo IX la cultura totonaca entra en decadencia.

En el postclásico temprano o tolteca (900-1200) se generalizó la metalurgia; se incrementaron los intercambios con los pueblos del valle de Puebla, Tlaxcala y la Cuenca de México, y se difundió el uso del calendario tolteca- mexicano. En el periodo postclásico tardío o histórico (1200 a 1521) los totonacos fueron dominados por la triple alianza, sujetos a fuertes tributos y a la represión de sus insurrecciones

Con el fin de quitarse el yugo mexica este grupo apoyó a los españoles en la conquista de México; pero ellos a cambio les impusieron una nueva religión y fuertes servicios. El contagio de enfermedades devastó en un 90 % a la población indígena

Las autoridades totonacas pervivieron hasta mediados del siglo XVII, cuando los españoles dividieron sus jefaturas y constituyeron los llamados pueblos de indios, para tener más control sobre ellos. Los siglos XVII y XVIII fue relativa tranquilidad para los Totonacos, la escasez de metales en la zona y las dificultades para el acceso no la hacían atractiva para los españoles. Su relativo aislamiento les permitió reorganizar sus sistemas culturales en formas autónomas frente a la dominación española; a veces lograban negociaciones, a veces se enfrentaban al genocidio.

En el siglo XIX los totonacos participaron en el movimiento independentista con su líder Serafin Olarte. En 1836-38 Mariano Olarte, hijo de Serafin, encabezó una insurrección, aliado con los federales en contra de los centralistas. Bajo el gobierno de Santa Anna su territorio fue dividido, la franja costera fue cedida a Veracruz con lo cual el estado de Puebla perdió su salida al mar; los totonacos se separaron entre los de la costa y los de la Sierra. Durante el periodo republicano en la Sierra Norte de Puebla se afianzó el grupo de los tres Juanes, liberales de importancia política en el ámbito regional, estatal y federal, que participaron en la Batalla del 5 de mayo en Puebla, al frente de tropas indígenas nahuas y totonacas. Este grupo impulsó cambios en la educación, obras públicas, su injerencia en la

región significó la apertura de espacios para los mestizos, pues al mismo tiempo propiciaron el despojo de tierra a los indígenas debido a los deslindes.

La revolución mexicana coincidió con un debilitamiento del poder de los Juanes. Los indígenas se lanzaron a recuperar sus tierras, muchas comunidades lograron sus objetivos y expulsaron violentamente a los mestizos de ellas, pero en los años treinta los mestizos logran recuperar algunas tierras.

Los totonacos conservan estrategias ancestrales de aprovechamiento de los microagroecosistemas; poseen parcelas de tierra en diferentes altitudes y sobre laderas con distintas pendientes, así diversifican su calendario agrícola, siembran diversos productos y aprovechan mejor la fuerza de trabajo familiar.

Entre plantíos de café, pimienta y frutales, la mirada de totonacos y totonacas se postran ante los sembradíos de maíz que se aferran con sus raíces para no desprenderse del erosionado y pedregoso suelo, quienes descuidan el producto de los dioses mesoamericanos del Totonacapan y el dios y los santos y vírgenes católicas que conviven armónicamente en la concepción totonaca, dándoles fuerza para seguir reproduciéndola.

A mediados del siglo XIX se les impuso el cultivo de algodón, reemplazado después por la caña de azúcar que entró en crisis por su poca rentabilidad. Posteriormente se les impuso el café, cultivando intensiva y extensivamente; por su alto precio mejoró el estándar de vida de los totonacas pero los hizo más dependientes de alimentos traídos de fuera. El intento de diversificar la producción agrícola y ganadera acarreó fuertes inversiones, a veces incosteables, ante el mercado deprimido para sus productos.

Los bosques templados en la Sierra Norte de Puebla y la selva tropical húmeda de las llanuras veracruzanas sufren una tala inmoderada; esto ocasiona la desaparición de fauna que era para los totonacos una importante fuente alimenticia., se han extinguido el venado cola blanca, el venado temazate, el jabalí, conejos, armadillos, mapaches, tlacuaches, lobos,

coyotes, tigrillos, un alimento curativo fue el pescado el bobo, consumían acamayás y la trucha.

A principios de este siglo los Totonacos de la Sierra migraban temporalmente a comunidades totonacas de la costa veracruzana. A partir de los cincuenta, con la apertura de carreteras y el fortalecimiento del sistema educativo, sus desplazamientos fueron hacia las ciudades cercanas y el Distrito Federal. Actualmente se observan migraciones permanentes y temporales; estas últimas son de corto, mediano o largo plazo. Las causas de la migración se da por la escasez de empleo, de tierras y condiciones de marginalidad social; o por la búsqueda de mayores expectativas económicas, sociales y educativas en las ciudades.

Entre los totonacos predomina la familia extensa. Un nuevo matrimonio procura vivir cerca de la familia del marido. La herencia de padres e hijos se efectúa hasta la muerte del padre, cuando esto ocurre se forman nuevas unidades domésticas, heredan al primogénito a todos los varones. El matrimonio se lleva a cabo a temprana edad, tradicionalmente un intermediario hacía la petición de la novia.

El compadrazgo entre los totonacos crea una red en las relaciones personales y laborales. Hay compadres de bautizo, de evangelios, de primera comunión, confirmación, salida de la escuela, la bendición de santo de la casa, de matrimonio y de sepultura.

Cada adulto varón dedica un día de la semana al trabajo comunitario o faena se da de acuerdo a la cantidad de obras y las condiciones económicas. Los mestizos y totonacas adinerados pagan este servicio a las autoridades. La faena se basa en cuadrillas conformadas por trabajadores que residen en un mismo barrio de la comunidad.

En el sistema de cargos religiosos están en primer término los fiscales, después los mayordomos, los adoradores, adomeros y por último los topiles. El topil es un hombre soltero, que vigila la iglesia y hace las veces de mandadero. Existen de cuatro a ocho fiscales, ellos forman un consejo de ancianos que supervisan las ceremonias, las fiestas y

eligen a los ocupantes de los cargos., el mayordomo en turno designa al que sigue de acuerdo a la lista que ya esta elaborada es una especie de lista de espera. ninguna mujer participa en estos cargos y rituales religiosos.

Los cargos civiles son el de presidente municipal, secretario, agente del ministerio público, juez auxiliar, juez de paz, tesorero o regidores de hacienda, salubridad, obras públicas, agricultura y educación y policía. Los cargos se ejercen por tres años a excepción del secretario que dura más tiempo. Los mestizos tienden a apapararlos. Los jueces y el agente del ministerio público administran la justicia en el interior de las comunidades, en caso de delitos graves se recurre a las autoridades externas. El ejercito federal interviene cuando ocurren delitos relacionados con el trafico de armas, el cultivo de enervantes y asesinatos masivos.

El municipio de Huehuetla es el primer municipio del Estado de Puebla, donde el Partido de la Revolución Democrática (PRD) gana por primera vez las elecciones, siendo así ya por tres periodos presidenciales municipales esto desde 1990 hasta 1999, quien politicamente dirige este municipio es la Organización Independiente Totonaca (OIT-Organización Indígena) Toda esta fuerza política se manifiesta en la presencia de un fuerte divisionismo comunitario e incluso familiar, causando la generación de diversos grupos al interior de la comunidad; imponiendo un ritmo aparentemente lento, dificultando en algunos casos el logro de los objetivos gubernamentales, priorizando los partidistas o los propios y en otros casos los grupos se involucran en un ritmo de competencia política. Sin embargo los distintos grupos desde su concepción cultural, trabajan en pro del desarrollo de sus familias, de sus organizaciones y de su misma comunidad.

Actualmente la presidencia municipal es ganada por el PRI, esto ha generado una mayor atención de las autoridades hacia la población mestiza, por lo que los y las indígenas se han visto subordinados y excluidos en la toma de decisiones, en la incorporación de sus demandas en programas y proyectos que el municipio controla, por que se vive un momento de tensión.

Los seres sagrados como los santos católicos y las imágenes prehispánicas denominadas antiguas que tienen poderes mágicos, exigen atención por parte de los hombres; por esto hacen las celebraciones religiosas, a cambio de las cuales ellos retribuyen con salud, buenas cosechas y bienestar en general. Son los curanderos y brujos quienes conocen mejor esta costumbre o tradición cultural.

Algunos de estos seres se vinculan con la agricultura el sol *chichini* es el dueño o del maíz y se le asocia con las diferentes figuras de Cristo. En la mitología totonaca, éste aparece como un héroe civilizador que encuentra el maíz y enseña a la humanidad como sembrarlo y cosecharlo. La luna es un ser sagrado masculino, también llamada Manuel, que atrae a las mujeres y es útil en las peticiones de magia. Es rival del Sol y lucha contra él durante los eclipses.

El dueño de los truenos *Aktsini* hace llover e influye en la milpa. Se le asocia con algunos seres celestiales como los arcángeles de la tradición católicas y el apóstol Santiago. El trueno es uno de los dioses totonacas más antiguos, es representado como un viejo y se le relaciona con el agua. A la virgen María la vinculan con el agua de los pozos y manantiales. El señor del monte o dueño de los animales, cuida del bosque y de la fauna que allí habita; para cazar o talar los árboles se le debe pedir permiso a él. A pesar de la caza y la tala inmoderada, aún se le tienen un gran respeto.

La fiesta más importante es la del santo patrón San Salvador en Lipuntahuaca es el día 8 de agosto, por otro lado el día 12 de diciembre que se celebra a la Virgen de Guadalupe es una fiesta con presencia de gente mestiza, algunos santos de los pueblos vecinos realizan una peregrinación con imágenes pequeñas son llevados a donde se celebra la fiesta patronal; se realizan actividades deportivas, comerciales, religiosas- bautizos y confirmaciones- la fiesta dura tres días y termina con un baile.

Una celebración importante en la región es la de semana santa; en estos días salen en procesión las imágenes de Jesucristo, Jesús Nazareno, santo entierro y la virgen de dolores. Entre los Totonacos esta fiesta se relaciona con el Sol, pues transcurre en la temporada de

sequia y se hacen referencias a Cristo, asociándolo con el Sol. Otra celebración en la que participa toda la comunidad es la de Día de Muertos. En las casas colocan un altar con ofrenda; las campanas repican día y noche. Los protestantes evitan el alcohol y los gastos excesivos.

Tradicionalmente la fiesta patronal era costeadada por un mayordomo y su familia; ahora, la iglesia católica recomienda la formación de varios grupos que solventen los gastos. En las fiestas totonacas no puede faltar la danza; la más conocida es la de los Voladores, que contienen elementos de simbolismo solar, así como otras danzas como son las de Moros, torreadores, tejones, quetzales, santiagueros, tocotines, negritos, tejoneros, pastores y huehues.

Los médicos tradicionales son parteras, curanderos y brujos que son indígenas o mestizos. Las parteras o sobadoras auxilian a las mujeres antes, durante la gestación y el parto, proporcionan cuidados especiales a la madre e hijo; con la ayuda de plantas medicinales. Ellas creen en la influencia de la luna sobre las mujeres y en la dicotomía de lo frío y lo caliente; algunas utilizan fármacos alópatas.

El curandero totonaco conoce el uso de las plantas medicinales para aliviar los males físicos y mentales, cura el cuerpo y el alma. Recurre a sus servicios tanto indígenas como mestizos; cura a hombres y a animales cobra por sus servicios según la enfermedad y la seriedad de caso; adquiere su oficio por las enseñanzas de un especialista. El brujo posee poderes sobre naturales que no tiene el curandero; conoce el uso de las plantas, sabe como hacer hechizos y maleficios. Ha obtenido su poder de fuentes sobre naturales; puede hacer que una persona recobre la salud, la piedra y hasta causarle la muerte. Su maleficio sólo puede contrarrestarlo otro brujo más poderoso. Acusado de tener pacto con el demonio, sin embargo suele ser un hombre religioso que se considera así mismo católico. En su casa tiene un altar con flores, figuras de santos, veladoras y figuras recortadas que representan a los seres sobrenaturales. Los brujos suelen ser consultados también por mestizos; ocupan una posición de poder, paralela al sistema de cargos y generalmente tienen una posición económica holgada.

Las mujeres totonacas conciben a su pueblo, con una clínica que les permita acceder a los servicios de salud, con un sistema de agua potable que no solo beneficie a los pocos que viven en el centro de su población –cuando su característica principal es el asentamiento disperso – o a los integrantes del partido en el poder, luchan por tener una carretera revestida que les permita poder tener abasto alimentario oportuno y suficiente, poder acceder a un crédito y adquirir un vehículo de pasaje para trasladarse a la cabecera municipal que es donde se les ofrece algunos servicios educativos, de salud, religiosos, de asistencia técnica, de capacitación y el acceso a las autoridades municipales siempre y cuando sean militantes del partido político en el poder; ellas tienen la esperanza de tener viviendas seguras ante las amenazantes lluvias y vientos; que con su humedad e insalubridad atentan contra la vida de ellas mismas y los demás miembros de su familia, quisieran obtener recursos para adquirir despulpadoras de café o pisos de secado para poder disminuir sus cargas de trabajo sin pensar que con este tipo de apoyos los beneficios para ellas no son económicos, porque ellas no participan en la venta del café ni en la distribución de las ganancias, cuando ellas a través de imágenes o el discurso manifiestan sus expectativas siempre aparecen flores como un símbolo de bienestar, de ser bien tratadas, de ser tomadas en cuenta, de ser felices.

Redefinición del espacio público y privado.

Como parte de la conformación tradicional de los grupos indígenas campesinos, la organización social se finca en un modelo ideal de roles y valores asociados, definidos a partir de una escala jerárquica de estatus que concede a las personas diferentes ubicaciones -posición- dentro de la formación social en primer lugar, a partir de su género. Es decir, las sociedades indígenas reproducen sistemas de valores y símbolos que asocian de manera particular, las diferencias biológicas a roles diferenciados para varones y mujeres. Estos sistemas binarios, asignan dentro del modelo ideal el ámbito privado para las mujeres y el

ámbito público para los varones; así, sobre la tradición modernizada se levantan pautas culturales que valoran también diferencialmente las actividades y funciones que hombres y mujeres cumplen en un sistema escalonado de organización y reproducción sociales: desde la familia a la comunidad, y de la comunidad a la sociedad mayor, de la reproducción a la producción y de la invisibilidad al protagonismo.

El modelo ideal de los grupos indios asigna a las mujeres las tareas de la reproducción biológica y social de sus familias y colectividades, otorgándoles al mismo tiempo los espacios acotados de la casa y de las redes de parentesco. Así el territorio que dominan las mujeres indígenas en razón de su género, es el ámbito doméstico, a través del cual adquieren su vivencia particular de la pertenencia étnica y comunitaria. Del mismo modo, dentro del modelo ideal de organización social indígena, la identidad genérica masculina va asociada a lo que se define como el ámbito público: la relación visible con las instituciones colectivas, la sociedad no india, el mercado y el estado. Así, a los hombres se asigna como territorio el espacio físico de la geografía comunitaria, así como las relaciones sociales establecidas a través del poder visible, la jerarquía y la autoridad colectivas, extrafamiliares, productivas.

El territorio femenino: el espacio doméstico aunque concreto no es valorado, mientras que la lucha por los recursos colectivos, por la supervivencia del grupo se adscribe tradicionalmente a los espacios territoriales asignados a los hombres. De este modo, privado y público acaban remitiendo a la construcción social de los lugares asignados a hombres y mujeres en razón al género, cultural e históricamente determinado.

La construcción cultural diferenciada de los roles de género, se vincula con el simbolismo ritual que define espacios segregados pero complementarios a las fuerzas y poderes asociados a lo masculino y femenino. En algunas sociedades indígenas, este ordenamiento de la existencia se refleja en espacios físicos concretos, así como en interacciones sociales también separadas: reuniones divididas entre hombres y mujeres, lugares para sentarse en la iglesia, espacios físicos dentro de la casa, lugares públicos de reunión y actividad, ámbitos de participación directa o encubierta, todos culturalmente definidos y aprendidos en el

ciclo de la convivencia, que acaban conformando parte de los códigos de identidad y pertenencia de los individuos dentro de sus grupos de adscripción. La transgresión de estos lugares asignados se permite, tolera o sanciona de manera distinta de acuerdo a circunstancias no necesariamente vinculadas a la matriz cultural de estos pueblos, especialmente a factores referidos al poder económico de participación y representación públicas, políticas; así como a los privilegios de clases y a las nuevas situaciones de vida que el acelerado cambio y apertura de la sociedad indias han venido suscitando.

La condición de las mujeres indígenas se conforma también a partir de su pertenencia a un estrato socioeconómico campesino sujeto a relaciones desiguales con la sociedad mayoritaria y con el mercado, así como a condiciones de marginación y de subordinación. Entonces, así como resulta necesario bajar el análisis de las relaciones de cooperación y conflicto al interior de las unidades domésticas y los ámbitos familiares para develar los primeros vínculos sociales de la desigualdad, se requiere también un análisis sobre el lugar que la práctica y los proyectos indígenas ocupan en el escenario social y sobre los efectos que la desigualdad tiene sobre la reproducción social, material y cultural de los pueblos indios.

Como campesinas las mujeres indígenas suman a la subordinación de género, relaciones económicas de explotación que se manifiestan a través de la transferencia de valor de su producción y fuerza de trabajo a cambio de condiciones ligeramente mejores de subsistencia; así como a través de un acceso desigual y restringido a los recursos económicos, naturales, financieros y culturales, escasos e insuficientes y una competencia desfavorable y acosada por los mismos. Por otro lado, las mujeres en su calidad de campesinas, comparten con este sector una representación menor en el ámbito de las decisiones nacionales, así como en las esferas de participación y representación políticas públicas. Como indígenas, las mujeres campesinas de los grupos indios asumen las identidades étnicas particulares de sus pueblos, la problemática económica y material de sus comunidades, la carencia histórica de recursos y el restringido margen de oportunidades para sus pueblos, y la herencia histórica del colonialismo y la explotación.

Las mujeres como campesinas e indias, juegan un papel específico en la relación simbólica y material con la tierra, en la construcción de los territorios físicos e ideológicos de sus pueblos, en la reproducción social interna de sus grupos a través de distintos mecanismos de cooperación y retribución solidaria; y en la transmisión y recreación de la identidad y el sentido de pertenencia. Por todo ello, la problemática indígena femenina, si bien tiene un componente económico insoslayable de pobreza que marca la cotidianidad, remite a la identificación de una cultura india campesina en permanente movimiento, dentro de la cual los cambios en las relaciones de género suponen transformaciones profundas desde la base misma de la construcción social, cultural y política de lo étnico.

En su calidad de depositarias transmisoras y recreadoras de sus culturas, las mujeres indias juegan en el proceso de construcción social y cultural un papel fundamental que aún no se hace del todo visible, donde la práctica femenina de la cotidianidad privada alimenta los procesos sociales y simbólicos que dan singularidad y sustento desde lo privado a la definición e identidad públicas exteriores de los pueblos indígenas.

La función de las unidades domésticas dentro de una economía campesina acosada por la pobreza, donde se manifiesta la construcción de una racionalidad productiva y redistributiva que se expresa en la comunidad, como espacio de organización social compuesto de referentes identitarios étnicos, territoriales, históricos y culturales, pero también como mecanismos de participación en la reproducción social del colectivo y de posicionamiento al interior de sus diversas estructuras. Desde el punto de vista económico la unidad doméstica y familiar y la comunidad parecen entonces como espacios de cooperación y conflicto, de producción y reproducción, así como de intercambio que si bien se insertan dentro del mercado a determinados niveles, reproducen también otro tipo de relaciones sociales ajenas a la mediación del dinero pero no por eso son equitativas y horizontales.

Lo privado deja de ser sólo lo familiar para constituirse en ámbito de relaciones de subordinación y transferencia de valor, de sustento para la construcción de las esferas públicas, a este nivel encarnadas en la comunidad. Los grupos indígenas tradicionales

fincan su subsistencia en el trabajo productivo incesante, todavía fundamentalmente vinculado a la tierra, para llevarlo adelante, las familias campesinas indígenas, se apoyan en la fuerza de trabajo disponible entre sus integrantes, hombres mujeres, niños, niñas, ancianos, ancianas, en el uso complementario, intensivo, racional y diversificado de sus recursos y en un sistema de distribución de tareas por género y generacional donde se da una estructura familiar ordenada a partir de jerarquías y funciones específicas.

Ubicado como espacio prototipo de lo privado, la unidad domestica adquiere una dimensión particularmente importante en la construcción de lo público, al tipo que en su calidad de espacio asociado al rol genérico femenino representa el ámbito en que se establecen las relaciones familiares, de reproducción social, material y simbólica de las propias unidad familiar, no son uniformes, ni en su composición, ni en su grado de integración o conflicto; de esta diversidad básica se desprenden tambien las particularidades culturales de cada grupo étnico.

La pertenencia a una unidad doméstica y familiar no ofrece las mismas posibilidades de acceso a y control sobre los recursos a sus propios integrantes, cómo tampoco le s permite el mismo margen de decisión. Según se trate de varones, de mujeres, de primogénitos o hijos menores, de suegras o de nueras, para cada uno; de estos nichos sociales existe una escala diferencial de valores que en las sociedades indígenas cómo en las mestizas asigna una posición subordinada a las mujeres, a los jóvenes, a los solteros y a los sin tierra, desde el nivel de las relaciones familiares y domesticas empieza pues aperebirse la estratificación social organizada de las comunidades indígenas.

La organización de las unidades domésticas, la integración de las actividades productivas y reproductivas sigue siendo una estrategia efectiva de supervivencia, pues permite combinar tanto los recursos materiales e intangibles disponibles para la unidad misma, como la fuerza de trabajo de sus integrantes; aún cuando en un marco productivo a nivel de subsistencia, la autoexplotación forzada de las unidades a partir de la aportación productiva, infravalorada e invisible de sus integrantes, es el mecanismos más socorrido que permite

generar un excedente mínimo para asegurar la reproducción biológica del grupo domestico familiar, tanto como la reposición del trabajo.

A mayores índices de marginación y pobreza corresponde el alargamiento de las jornadas de trabajo reproductivo y no remunerado, básicamente femenino, con lo cual se establece una de las primeras vías de transferencia de valor desde la producción campesina indígena en el ámbito doméstico y familiar, para el mercado o la sociedad no india. En este ámbito de la relación de explotación de clase y étnica de los grupos indios, lo exterior se interioriza en la práctica cotidiana productiva y organizativa de las mujeres indígena quienes desde su practica subordinada y su aportación invisible, sostienen en gran medida la económica de subsistencia de sus grupos familiares y sus comunidades, al mismo tiempo se entrecruzan en este proceso las relaciones de género en el ámbito familiar, con las relaciones de género y pobreza, género y familia y género y trabajo. Lo privado como esfera de la reproducción, resulta entonces un ámbito definitivamente ligado a lo público en tanto ámbito productivo y el confinamiento simbólico de las mujeres a esta mitad de la construcción social resulta mas una presentación ideológica que una realidad concreta, aun cuando los espacios fisicos y sociales de movilidad, visibilidad y valoración femeninas contienen estando acotados a lo privado.

El trabajo de las mujeres dentro en la unidad doméstica, de la casa y la familia, se concibe todavía como un trabajo importante pero complementario, no necesariamente productivo o en su caso, tampoco como motor económico de la familia. Las actividades de la reproducción cotidiana, especialmente del trabajo doméstico, suponen la realización de tareas rutinarias, repetitivas e inacabables que sólo se hacen visibles cuando no se cumplen. Mientras peores sean las condiciones de marginación de las comunidades indígenas, mientras más lejano esté su acceso a los servicios de bienestar elementales, mayores resultan las cargas cotidianas para las mujeres quienes con su trabajo y el de sus hijos e hijas suplen la falta de servicios- agua, combustible, caminos- ; la insuficiencia de ingresos- producción doméstica de traspatio, venta de servicios personales, migración temporal o definitiva, pastoreo, comercio a pequeña escala, etc.- en estas condiciones, definidas a partir de lo que culturalmente se considera como áreas de responsabilidad y

acción femeninas, el desarrollo, la pobreza, la cultura y la pertenencia étnica adquiere otro significado.

En la organización social y familiar y comunitaria de las unidades domésticas campesinas indígenas se desprenden los conceptos más arraigados e inamovibles de la tradición que, en entornos demostradamente cambiantes de situación económica, social, política y cultural, procuran preservar mecanismos de dominación internos y espacios de representación específicos a favor de determinados actores sociales, casi siempre aunque no exclusivamente, varones. La asignación de funciones productivas y reproductivas a partir de una división por género y edad en el plano simbólico se hace corresponder a elaborados sistemas de representación ritual ubicados en la raíz misma de la identidad indígenas reconocida explícitamente por sus individuos. Así el valor que los grupos indios dan a la tradición en tanto fortaleza de su identidad, se relaciona en alguna parte del imaginario colectivo, con la herencia cultural y también con las estrategias que han favorecido la supervivencia, no sólo de los grupos humanos sino de los conglomerados culturales.

La mayor parte de los grupos indígenas se desenvuelven ahora en un espacio social inserto en la modernidad; tanto a través de las relaciones de mercado, como a través de una socialización institucional que ha marcado a las generaciones jóvenes desde hace ya varias décadas: la escuela es ahora una experiencia prácticamente universal entre la infancia indígena, por lo que la mayor parte de los adultos jóvenes tienen ya nociones vivenciales del otro, el ajeno, el externo, y un contrareferente de su propia identidad indígena. Así como las diferentes iniciativas sociales, políticas y económicas de los grupos indios se levantan tanto ante los demás pueblos indios, como de ara a la sociedad no indígena y a sus instituciones.

La intervención del Estado y sus instituciones es cada vez más intensa en la vida y el desarrollo de los pueblos indígenas campesinos y constituye un factor de peso para la posición de los distintos actores comunitarios, entre ellos, las mujeres. De este modo, una de las formas de participación pública más clara en el contexto comunitario es, justamente la relación con las dependencias del estado. A partir de los modelos clásicos de

organización social de las comunidades indígenas, la gestión y relación con los representantes institucionales de la sociedad no indígena estaba mediada por la estructura, también tradicional, de representación pública al interior de las comunidades, constituida básicamente por los jefes de familia, los varones, las mujeres quedaban excluidas de las decisiones y las discusiones al interior de su comunidad.

El impulso institucional de diversos proyectos de desarrollo se ha constituido en un factor externo que ha modificado a muy diversos planos, la estructura de organización social de las comunidades y las unidades domésticas que las componen. En la medida en que se trata de una experiencia de relación dialogo y confrontación que cuenta ya con varias décadas de existencias. De acuerdo a las condiciones y coyunturas históricas y políticas específicas, la presencia institucional en la vida de las comunidades se ha percibido en un rango amplio de resultados, que va desde la injerencia y la dominación abiertas hasta la expresión misma de conquistas arrebatadas a un estado excluyente bajo mecanismos de fomento económico y de representación política, en esta gradación, la posición de las mujeres también ha variado, pues la organización femenina impulsada a partir de iniciativas institucionales ha abierto uno de los campos de inserción pública de las mujeres, legitimando su participación abierta en los asuntos de la comunidad y en terrenos tradicionalmente masculinos.

La distinción entre lo privado referido a lo reproductivo y lo público a lo productivo, que opera en todos los niveles de la sociedad, constituye una primera diferenciación entre el lugar, la condición y posición de los individuos que integran los grupos domésticos rurales, sobre la base de sus características de edad y sexo, así como a la situación relativa que ocupan dentro de la organización interna de la unidad domestica, para analizar estas diferencias, se ha venido utilizando la categoría de género.

La perspectiva de género permite enfocar y comprender las características que definen a mujeres y hombres de manea específica, así como sus semejanzas y sus diferencias, desde esa perspectiva se analizan las posibilidades vitales de unas y otros, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan

entre ambos géneros; así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben encarar y las múltiples maneras en que lo hacen (Cazés Daniel, 1998: 38-39).

Las artesanías en la unidad doméstica.

La producción que conocemos como artesanía, constituye la derivación de una producción originariamente doméstica para el autoconsumo y el intercambio a escala mínima de artículos necesario a la vida cotidiana de los indígenas y campesinos en el medio rural: enseres domésticos, ropa, artículos rituales y herramientas, confeccionados generalmente con materias primas de la región, siguiendo un diseño tradicional y aplicando los criterios estéticos y práctico de la creatividad y la tradición popular, los depositarios del saber tradicional del grupo o comunidad y su relación con la crianza de niños y niñas indios en el campo tiene un importante componente en el conocimiento y la socialización generalizados a través del desarrollo de habilidades manuales e intelectuales, a través de la producción de artesanías.

Entre las nahuas y totonacas, las niñas empiezan a tejer en telar o bordar desde los cuatro años y ya adultas, todas son tejedoras, saber confeccionar forma parte de las habilidades necesarias a la vida adulta y la reproducción del grupo familiar, si bien se distinguen siempre las características de las creaciones y destrezas individuales.

Las artesanías son herramientas que los indios han manufacturado desde siempre para transformar y aprovechar su entorno: artículos que a veces se intercambian por otros y cuyos excedentes se llevan al mercado para generar ingresos adicionales a la familia y a la unidad doméstica, originalmente, las artesanías han sido una producción utilitaria campesina para el autoconsumo y el intercambio restringido, en última instancia la producción de artesanías y la aparición de los artesanos y artesanas como categoría de productores, son resultados de su inserción en el mercado y de una política deliberada del Estado, más que fruto tradicional y endógena de la organización de la producción comunitaria de bienes.

Al aparecer como artesanías, las manufacturas campesinas, populares e indígenas mostraron la vulnerabilidad y la crisis de autosuficiencia de las economías rurales, actualmente, la producción artesanal constituye para muchos grupos y localidades la posibilidad de conservar una economía rural, no necesariamente agrícola, vinculada al territorio y a la tierra a través de mediaciones distintas al cultivo.

La artesanía, en términos del trabajo familiar indígena y campesino para la autosubsistencia, se ubica en un conjunto de actividades básicas, no agrícolas, que buscan como objetivo último, convertir al grupo doméstico en una unidad con posibilidad de hacer un uso múltiple del medio, diversificada en sus actividades y orientada hacia un principio de autosuficiencia y de potenciación de todos sus recursos. En este marco, la producción artesanal se destina tanto al autoconsumo como a la venta para la obtención de ingresos monetarios adicionales, a partir del uso adaptativo de los recursos del medio, los conocimientos tradicionales, las destrezas heredadas y de la racionalización de la fuerza de trabajo doméstica y familiar (Bonfil Paloma, 1999: 97)

En la medida en que se realiza con una tecnología sencilla, el trabajo artesanal supone una alta elaboración de tareas manuales ricas y complejas en cuanto a conocimiento, destrezas y creatividad; al revés de lo que sucede cuando se dispone de herramientas sofisticadas que requieren de procesos de trabajo simples, repetitivos y poco recreativos, en los que el espacio para la inventiva y la habilidad del o la trabajadora, es muy estrecho. Esta particularidad de destreza e inventiva dentro del proceso cotidiano de trabajo por la subsistencia, contiene dentro de sí elementos que permiten a las mujeres potenciar su actividad en transformaciones que las podrían fortalecer dentro de la unidad doméstica, la comunidad y el mercado, a partir de un cambio en sus relaciones sociales y económicas, en su posición y en su condición de género.

La creciente dependencia de las unidades domésticas y familiares con respecto a los ingresos monetarios para cubrir sus necesidades básicas, ha hecho que se recurra cada vez mayor escala y como estrategia familiar, a actividades remuneradas, lo cual ha desarrollado nuevos modelos de división del trabajo, cambios en la organización interna de la unidad

doméstica y en los roles asignados, así como un traslape y una revaloración de ciertas actividades, al tiempo que se han abandonado otras. A medida que las artesanías se han convertido en una fuente adicional importante de ingresos para la familia, se ha generado mayor dependencia del mercado y se ha ido abandonando la elaboración más delicada de algunos artículos y hasta ramas completas de actividad, como la producción de artículos rituales.

Al igual que el conjunto de las actividades económicas y productivas indígenas, la artesanía tiene un carácter subordinado frente al conjunto de relaciones económicas y al entramado político que permite la reproducción de situaciones de desigualdad, por lo que la explotación del trabajo artesanal indígena en el mercado, vía bajos precios pagados por los intermediarios y políticas erráticas de apoyo a éstas, conforman el marco de continuidad de su producción.

La producción artesanal reporta muchas ventajas para las productoras indígenas campesinas: parte de un conocimiento y un oficio de los que ya son dueñas y para los que han sido entrenadas desde pequeñas; no requiere, salvo casos excepcionales, de acudir a un sitio fuera de la casa: las mujeres tienen sus telares, sus patios, dentro de sus propias casas, de modo que esta actividad no genera mayores conflictos de tiempo, ni de enfrentamiento con los varones de la familia y permite combinar tareas y los tiempos domésticos a su conveniencia: Generalmente, los artículos artesanales son imperecederos y pueden almacenarse sin problemas hasta el momento propicio para su venta, y la comercialización de las artesanías suponen ingresos monetario adicional para la unidad doméstica que puede regularse de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la familia misma.

Las ventajas han propiciado el que muchas mujeres indígenas pasen a ser artesanas de oficio, que soliciten reiteradamente a las agencias del estado apoyo para estas actividades; y que aparezcan importantes organizaciones de artesanas como es el casos organizaciones Masehual Siuaj Xochitl Tajkitini y Xamagkan Tataskujut, con fuerza y presencia, tanto dentro del propio medio indígena, como dentro de los agentes interlocutores del Estado. Del mismo modo, las instituciones que en las últimas décadas han venido impulsando diferentes

acciones de desarrollo para el campo, han partido de consideraciones semejantes para ofrecer apoyos y auspiciar la producción de artesanías, bajo el supuesto de que se trata de un trabajo productivo que genera ingresos, de un recurso cultural y de una actividad adecuada a la producción y las condiciones de las mujeres.

Existen dos causante por las que han proliferado la producción artesanal femenina y con ello las organizaciones de mujeres indígenas ocupadas en esta actividad. Por una parte, está la conceptualización de las artesanías como espacio productivo ideal para el impulso de programas y proyectos gubernamentales y civiles de desarrollo en el campo, a través de las mujeres; por otro, esta el tema de lo que arrojan los datos en términos de las condiciones bajo las cuales las artesanas como productora y las artesanías como mercancía que se insertan en los mercados, ambos aspectos marcan aunque no totalmente el desempeño económico de los grupos de artesanas, su éxito o fracaso y en esa medida, determinan buena parte de las posibilidades que estos grupos tienen para consolidarse e influir en los destinos más amplios de sus comunidades y regiones.

Las posibilidades aparentemente sencillas de acceder a recursos dentro de las agencias gubernamentales, así como de aprovechar una actividad doméstica y conocido como mecanismo generador de ingresos, han hecho proliferar grupos de artesanas en el medio rural indígena y han influido en la concepción de que el desarrollo rural se tiene desde las dependencias oficiales encargadas de impulsarlo, esto ha desatado proceso colaterales que han venido transformando las actividades, la organización del trabajo, los objetivos, los productos y aún la organización social de las mujeres, tanto al interior de sus unidades domésticas, como en los diferentes ámbitos comunitarios, convirtiendo muchas veces actividades "reproductivas" o de cooperación dentro de la división del trabajo familiar, en un recurso monetarizable y visible para la familia misma, las organizaciones, las instituciones y las comunidades, en este sentido las artesanías como actividad productiva promovida por los programas institucionales de desarrollo, han implicado experiencias nuevas y contradictorias para las mujeres y familias.

Aunque no se requiera el apoyo directo para la confección de las artesanías, las mujeres sí necesitan ayuda para descargarse del trabajo doméstico, con el arraigo de la producción artesanal como proyecto productivo, se incorpora el elemento dinero a este trabajo familiar y así aparece también una nueva forma de explotación, en la medida que en los costos de producción de las artesanías no se considera el valor ni el trabajo aportados por la cooperación, y en la medida en que una vez que el criterio de éxito es la rentabilidad, el beneficio de la producción artesanal se traduce en el pago de las productoras por su trabajo y, por tanto, no cabe allí el pago a la ayuda familiar. Al mismo tiempo, la comercialización de la producción familiar, ha permitido potencializar los recursos de que disponen las unidades domésticas familiares, facilitando a las mujeres el acceso a ingresos suplementarios y al control y distribución de esos recursos al interior de sus unidades domésticas. Todo esto ha incidido en transformaciones graduales pero importantes en los patrones de organización del trabajo doméstico, así como de división de tareas y finalmente en los modelos de relación por género; pero aún más trascendental para las transformaciones en la posición y condición de las mujeres indígenas artesanas, lo anterior se ha traducido en una valoración diferente de la aportación y el trabajo de las mujeres tanto desde ellas mismas, cómo a partir de sus familias, organizaciones y comunidades.

La producción de artesanías ha constituido tradicionalmente, una estrategia de sobrevivencia de la unidad doméstica organizada alrededor de los tiempos y posibilidades de trabajo de las productoras, la introducción y difusión de los proyectos productivos artesanales, impulsados por las políticas gubernamentales, ha significado la conceptualización de estas actividades desde una nueva racionalidad, estrictamente monetaria que así ha alterado las prioridades de la producción doméstica como estrategia de supervivencia. Sin embargo, el valor intrínseco de la producción artesanal para su intercambio comercial consiste, precisamente, en el trabajo humano que le ha sido incorporado y que refleja una forma de vida; la artesanía aún representa un vínculo entre concepción y realización, siguen siendo una producción tradicional.

La entrada de las mujeres indígenas al mercado en su calidad de productoras y especialmente de artesanas, ha respondido entonces, tanto al impulso de programas de

crédito y apoyos económicos diversos, como a un proceso de reapropiación de estos recursos por parte de las propias mujeres a través de sus organizaciones artesanales. Este proceso se ha ido construyendo a partir de una relación de gestión e interlocución que las mujeres han establecido con sus comunidades, las organizaciones económicas y políticas de sus pueblos y con las dependencias oficiales. Desde esta perspectiva, la actividad artesanal ha pasado de ser, una actividad tradicional y complementaria, un insumo productivo y económico para los ingresos de las familias y comunidades indígenas.

La artesanía ha permitido que el trabajo de las mujeres pase de ser un aporte económico invisible o infravalorado, ubicando dentro de la esfera complementaria de la reproducción, al protagonismo de la producción y de la producción para el autoconsumo o el intercambio restringido a la producción para el mercado.

Las artesanías como proyectos productivos han facilitado la visibilización de los saberes y aportaciones potenciales de las mujeres de las comunidades indígenas rurales; han abierto a los grupos de artesanas la posibilidad de probarse en la gestión comunitaria y externa y han potenciado un espacio femenino tradicional para impulsar procesos de cambio y propuestas gestadas al interior de los propios grupos de mujeres.

Las desventajas económicas que enfrentan las artesanas indígenas organizadas han quedado reiteradamente demostradas incluso en los apoyos institucionalizados que sus organizaciones solicitan; son justa ente los puntos del proceso productivo y comercial sobre los que las artesanas no tienen control, los que les motiva a solicitar créditos, subsidios y apoyos varios a las diversas dependencias gubernamentales su alcance: la compra de materias primas y facilidades para la comercialización. Ambos elementos representan los dos cabos del proceso productivo artesanal, de lo cual puede inferir que las productoras solo pueden ejercer cierto grado de control en aquellos aspectos referidos más bien a su capacidad organizativa interna, a su tradición creadora y a su acceso a ciertos insumos locales para la producción artesanal, estas limitaciones han llevado a las productoras indígenas a construir estrategias colectivas que les permitan una inserción comercial menos desventajosa; construirlas ha implicado transformar las dinámicas

tradicionales familiares y sociales para la producción con ello, el impulso a las transformaciones dentro del ámbito privado y reproductivo .

El mercado supone para las artesanas indígenas organizadas un reto constante, una dimensión que las obliga al reacomodo permanente y una promesa de éxito cada vez más extensa. En Yohualichan ya cuentan con un local en la comunidad que les permite efectuar la comercialización de sus artesanías siendo una ventaja que se localizan en una zona arqueológica; por su parte el grupo de Lipuntahuaca también ya cuenta con una mercería que a la vez funciona como centro de comercialización.

La comercialización de artesanías constituye así, una vía de relación directa con agentes sociales ajenos a la comunidad; un canal de intercambio entre el grupo étnico y la sociedad más amplia abierto a las mujeres y con ello, un terreno movedizo no sólo de paso para influencias culturales en uno y otro sentido, sino también de cambio acelerado dentro de las estructuras comunitarias.

Las mujeres indígenas nahuas y totonacas se asumen dentro de una organización eminentemente artesanal, ellas elaboran artesanías textiles, la cual constituye una de las ramas de producción manufacturada que conserva con mayor vigencia las técnicas, las materias primas, los diseños y los usos tradicionales de los productos que elaboran, ellas producen, blusas, camisas, batas, fajas, manteles, chalecos, huipiles, morrales para la venta a mercados ajenos, así como para el consumo indígena y campesino. Muchas veces, los productos elaborados por las artesanas son consumidos por ellas mismas, sin embargo se han incorporado objetos decorativos, utilitarios y suntuarios totalmente fuera del rango de los usos campesinos y orientados a la venta para un público urbano.

Una artesana trabaja hasta ocho horas al día en la producción de prendas. en este lapso de las cinco de la mañana hasta las tres de la tarde y dentro del cual tampoco descuida sus responsabilidades domésticas ni familiares, a la producción textil comprende varias fases: lavado de tela, bordado a mano, corte y costura, acabados y planchado.

La especialización en el trabajo textil ha traído también una diversificación en el tipo de actividades y una división más fina del proceso productivo. Así, entre las artesanas, organizadas pueden distinguirse varias categorías:

- Las artesanas productoras de bordados, aquellas que confeccionan las tiras de bordados, con técnicas tradicionales, entre los bordados que destacan son los de punto de cruz, pepenados y bordado sencillo, que según el tipo de bordado y las habilidades de la artesana pueden realizar esta actividad de 7 a 30 días.
- Las artesanas que confeccionan, aquellas que cortan, diseñan, cosen a máquina, y hacen los acabados a las prendas, en esta actividad se destacan las maestras reconocidas por la calidad de sus acabados y su creatividad.
- Las artesanas comerciantes, conformadas por mujeres que son las responsables de realizar la comercialización de las prendas ya sea a nivel local o en mercados externos principalmente se realiza en las ferias y exposiciones, así como a través de pedidos.

Para el caso de textiles donde se utiliza el telar de cintura, para la confección de morrales, fajas, rebozos, el proceso consiste en tender los hilos, separar en bloques de 17 hilos cada uno, anudado y tejido, lavado de la prenda, este proceso generalmente lo realiza una sola persona, cabe señalar que esta técnica es utilizada por las mujeres mayores pues se emplean técnicas y métodos muy tradicionales.

Lo anterior revela una estructura productiva bastante compleja que relaciona una producción doméstica, básicamente individual, con la cooperación familiar y comunitaria y también con los distintos niveles de mercado y de relaciones de intercambio.

Para las mujeres indígenas en especial, la artesanía representa un recurso accesible a sus condiciones de género e importante para la reproducción de su grupo doméstico: se produce generalmente dentro del espacio de la casa, supone la aplicación de técnicas y oficios transmitido generacionalmente de manera tradicional, así como el reforzamiento de los modelos de femineidad, en la medida en que la producción de textiles es todavía una

actividad predominantemente de mujeres; y finalmente permite un cierto grado de movilidad física y social a las propias artesanas.

El Proyecto Indígena de Desarrollo: Componente de apoyo a la mujer rural.

La experiencia de las mujeres indígenas con la interlocución con el Estado configura una de las expresiones más nuevas de las movilizaciones indígenas contemporáneas en la medida en que representa la redefinición de las relaciones sociales a muy diversos niveles: desde el ámbito doméstico íntimo e inmediato la vinculación del grupo doméstico con la estructura comunitaria, la relación de grupos organizados de mujeres con la comunidad y con los espacios fuera de ella, el desarrollo de procesos de gestión ante el Estado que, por un lado, fortalecen la identidad de las organizaciones de mujeres y, por otro, dan una cara distinta a la experiencia comunitaria en su conjunto y finalmente, obliga al impulso de acciones gubernamentales diferenciadas que reconozcan esa diversidad.

En México, las políticas neoliberales de combate a la pobreza impulsadas con especial énfasis en las últimas dos administraciones sexenales, pusieron especial acento en la realidad de las poblaciones indias y buscaron conciliar los condicionamientos de los organismos financieros internacionales y del mercado, con las condiciones sociales y culturales de los pueblos indios. El estado mexicano ha reconocido la necesidad de aliviar las condiciones de miseria en que se debate la población indígena y así ha impulsado programas y acciones de apoyo en diferentes frentes. En casi todos los casos, con excepción de los programas de salud se ha excluido a las mujeres.

Desde hace ya casi veinticinco años, los distintos regímenes presidenciales han impulsado políticas indigenistas y económicas que han buscado alternativamente el desarrollo, la integración, el progreso, la modernización, la civilización de los pueblos indios. Durante el gobierno Salinista se desarrolló una política de combate a la pobreza, en el cual se abrió un espacio especial para los grupos indígenas, a partir del Programa Nacional de Solidaridad operado a través del Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

El programa Nacional de Solidaridad a través del programa Nacional de Desarrollo De Los Pueblos Indígenas y en especial del impulso a los Fondos Regionales de Solidaridad como instrumentos de organización, interlocución y hasta manipulación de las organizaciones indígenas en beneficios de los intereses del poder, resultó también un espacio reapropiado y refuncionalizado de ciudadanización, de visibilización de los distintos actores dentro de la sociedad india de México, no sólo ante el estado mismo sino también de cara al imaginario nacional.

En este contexto, la explicación de una política indigenista que atacara la pobreza de los pueblos indios, abrió un abanico de posibilidades para la organización y la participación de éstos a través de sus distintas organizaciones; si bien al mismo tiempo creó una demanda impuesta de organización bajo determinadas modalidades como vía más o menos segura de acceder a los recursos distribuidos por el gobierno.

Desde esta perspectiva, la política indigenista inscrita dentro de los lineamientos gubernamentales de política social constituye un reflejo de la importancia que el régimen otorgaba a los problemas acumulados sobre las poblaciones indígenas. De igual manera, a partir de procesos concretos de aterrizaje de estas acciones de combate a la pobreza y de llamado a la organización popular, los criterios de finitivos eran por una parte, la equidad o la igualdad(en términos de corrección de las injusticias); y por otra, la eficiencia y la productividad(concebidas como generación de riqueza).

El Programa de Fondos Regionales fue diseñado para captar la heterogeneidad y complejidad de la composición social en el medio rural y entre los sectores vulnerables. ofrecía una participación plena y democrática de los sujetos de la acción indigenista y apuntaba a la extinción misma de la institución en un traspaso de funciones que diera cabida a una autogestión verdadera del desarrollo por parte de los grupos indios, al mismo tiempo, el programa planteaba nuevas áreas estratégicas de atención integral que incluían: la participación directa en la programación y distribución del recurso, la atención a trabajadores migrantes, la atención a la población indígena de áreas urbanas y procuración de justicia.

La política indigenista se basaban en concepciones de desarrollo a partir de la productividad, la rentabilidad y el crecimiento como capitalización basados en conceptos de la más pura cepa neoliberal occidental, dejando de lado las dinámicas de supervivencia y reproducción de los pueblos y comunidades indígenas que ha permitido la permanencia y recreación material y cultural de los grupos étnicos en el país. Las dinámicas de supervivencia de las unidades o grupos domésticos que conforman la base social de las comunidades y los pueblos indios, se manifiestan a través del desarrollo de las estrategias de supervivencia, en las que las mujeres juegan un papel fundamental.

En este contexto, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), financia al gobierno federal con una aportación del 50%, al Proyecto de Desarrollo Rural de las Comunidades Indígenas del Estado de Puebla, con el objetivo de fortalecer el programa Fondos regionales en el Estado, a ejecutarse por el Instituto Nacional Indigenista, el cual inicia en 1994, teniendo áreas o Componentes de atención siendo: crédito, servicios de apoyo a la producción, recursos naturales, infraestructura Hidroagrícola, infraestructura vial, comercialización, administración y el de apoyo a la mujer rural.

El Componente de apoyo a la mujer rural (CAMUR) tenía como objetivos: Favorecer la participación activa en las instancias de toma de decisiones que se relacionan con el desarrollo social y productivo de sus familias y sus comunidades; Facilitar la identificación y desarrollo, por parte de las mujeres de actividades productivas agrícolas y no agrícolas que con apoyo del proyecto logren niveles adecuados de producción, productividad e ingresos.

Las estrategias para el logro de los objetivos y metas se plantean crear un ambiente institucional, comunal y organizacional que permita la incorporación de las mujeres como beneficiarias directas de los diferentes componentes del proyecto y como agentes activos en los procesos de toma de decisiones; Se promoverá que los funcionarios institucionales y los campesinos involucrados en los Fondos Regionales, modifiquen actitudes que permitan un reconocimiento de la importancia del aporte femenino en el desarrollo social y productivo de las comunidades; Se impartirá una capacitación al personal del proyecto que permita el

conocimiento y manejo adecuado de los mecanismos e instrumentos que les permita dirigir los servicios del proyecto hacia las mujeres, según sus propias necesidades; Se fortalecerá en las mujeres su capacidad para involucrarse en la toma de decisiones, consolidar sus organizaciones y desarrollar exitosamente sus actividades productivas.

Las acciones específicas del CAMUR tenderán a generar las condiciones para que en el corto plazo las mujeres accedan al igual que los hombres a los servicios y beneficios que brinda cada uno de los componentes del proyecto y en el largo plazo contribuir a sentar las bases para la participación activa y permanente de las mujeres en la toma de decisiones, en el acceso a los recursos y servicios para la producción que canalizan las instituciones y en los beneficios que se generan, ubicándose en nueve regiones indígenas en el estado, es decir en cada fondo regional, con una coordinadora y asistente a nivel estatal.

Las actividades específicas del CAMUR son:

- Identificación y capacitación de interlocutoras bilingües, que apoyen a las promotoras contratadas por el proyecto en las actividades con los grupos, éstas interlocutoras deberán asumir un liderazgo en el desarrollo e incorporación de los grupos de mujeres en las instancias de toma de decisiones.

- Promoción y consolidación organizativa de los grupos de mujeres, con esto se pretende identificar a los grupos ya existentes en el área del proyecto para mejorar sus actividades productivas, pero también deberá apoyarse la conformación de grupos nuevos, como respuesta a peticiones específicas de las mujeres. El proyecto deberá buscar la consolidación organizativa de los grupos de mujeres, de manera que logren permanencia, claridad en los objetivos y en como lograrlos, además del reconocimiento comunal que les permita penetrar las instancias de toma de decisiones.

- Intercambio de experiencias entre los grupos con el fin de socializar las experiencias y construir aprendizajes concretos que contribuyan al proceso de consolidación de los grupos.

- Capacitación para la preparación, gestión y administración de pequeños proyectos productivos.

- Canalización de los créditos y los servicios de apoyo a la producción. Se promoverá la incorporación de los grupos de mujeres que realizarán actividades productivas agrícolas y no agrícolas en los Fondos Regionales, de manera que sus necesidades de crédito y servicios de apoyo a la producción, sean atendidas en el marco de la organización para la ejecución del proyecto.

- Canalización de recursos para el mejoramiento nutricional y la modificación de las tareas domésticas.

Para la operación del proyecto se instalaron equipo operativos en cada Centro Coordinador del Instituto Nacional Indigenista, para apoyar al fondo regional Mixteca poblana ubicado en Tepexi de Rodríguez, la agrupación Zahuaxi en Huauchinango, el Tepetl Ixtlahuac y Sierra Negra en Tehuacan, e. Se Tanexilis Ka Sentikapaleuil Tekit en Teziutlan, el Tisenyetokej Kachiquinin en Zacapoaxtla, Unión Serrana en Tetela, Kachiquin Limaxtum en Amixtlan, Productores de papa de la sierra oriente en Gonzalez Ortega y Makxtum Nalayau en Huehuetla.

Las actividades desarrolladas con las mujeres indígenas estuvieron a cargo de una promotora comunitaria las cuales se apoyaron metodológicamente en la educación popular y en la investigación acción participativa, durante el proceso de 1994 a 1999 se han encontrado algunos obstáculos como son: escasa participación de las mujeres en los fondos regionales y no se daban las condiciones que permitieran el acceso a los créditos de los fondos, las mujeres desarrollan una excesiva carga de trabajo que les limita la participación en actividades extradomésticas, las expectativas de las mujeres son a corto plazo por atender a necesidades inmediatas, y existe un alto porcentaje de mujeres monolingües lo que dificulta una comunicación eficiente.

Con el paso del tiempo las estrategias se modifican y es para 1997 que se da un mayor peso a la formación de cuadros de base a través de la capacitación mediante la formación de dirigentes y con la sensibilización en género a los funcionarios públicos, a los integrantes de los fondos regionales y a las mujeres indígenas, así como el fortalecimiento organizativo principalmente a las organizaciones artesanales.

El área de atención donde se apoyan las organizaciones de Yohualichan y Lipuntahuaca es el Centro Coordinador indigenista de Zacapoaxtla y Huehuetla, debido a las prácticas tradicionales de la región se forman organizaciones de mujeres eminentemente artesanas, o bien es a partir de esta rama productiva que se posibilita la organización, con ello la asesoría que se otorga por parte del CAMUR a estas organizaciones es en la gestión y ejecución de proyectos productivos y de servicios que modifiquen la condición y posición de las mujeres nahuas y totonacas.

Aun y con todas las buenas intenciones la lógica del proyecto tenía un enfoque meramente económico e integracionista, carecía por completo de un enfoque de género donde se incluyeran elementos como la posición y condición, la historia de las mujeres indígenas, el acceso a los recursos, la posibilidad de toma de decisiones y la valoración de sus actividades asignadas, la diversidad de formaciones sociales que integran el medio rural indígena, pluralidad de identidades étnicas y culturales, la variedad de situaciones socioeconómicas, diferentes posiciones políticas y credos religioso, elementos todos que impactan en las condiciones y trayectorias de los sujetos al verse afectados por programas de desarrollo como este.

La intervención del Estado y sus instituciones cada vez más intensa en la vida y el desarrollo de los pueblos indígenas campesinos y constituye un factor de peso para la posición de los distintos actores comunitarios, entre ellos, las mujeres, de este modo, una de las formas de participación pública más clara en el contexto comunitario es, justamente la relación con las dependencias del Estado. A partir de los modelos clásicos de organización social de las comunidades indígenas, la gestión y relación de los pueblos indios con los representantes institucionales de la sociedad no indígena estaba mediada por la estructura, también tradicional, de representación pública al interior de las comunidades, constituida básicamente por los jefes de familia, los varones, así las mujeres quedaban marginadas de las decisiones.

El impulso institucional de proyectos diversos de desarrollo como es el caso del Proyecto Indígena de desarrollo en Puebla, se ha constituido en un factor externo que ha modificado a muy diversos planos, la estructura de organización social de las comunidades indígenas y las unidades domésticas familiares que las componen, en la medida que se trata de una experiencia de relación, dialogo y confrontación, en estas condiciones la posición de las mujeres ha variado de acuerdo a su posición y condición, la intervención institucional en la vida de las comunidades sobre las particulares condiciones de las mujeres, puede decirse que la organización femenina impulsada a partir de iniciativas institucionales ha abierto uno de los campos de inserción pública de las mujeres indígenas, legitimando su participación abierta en los asuntos de la comunidad y en los ámbitos tradicionalmente masculinos.

Las mujeres nahuas y totonacas, tienen ya una amplia experiencia de relación con las instituciones bajo modalidades diversas de organización colectiva para incidir en el desarrollo comunitario que, as u vez, ha sido concebido desde muy distintos ángulos por las dependencias estatales y los programas gubernamentales en turno, en este sentido lo que cabe señalar es que un primer efecto central de la presencia institucional y el impulso al desarrollo desde el estado, en la vida de las nahuas y totonacas ha sido la posibilidad aceptada de conformar organizaciones no familiares, no rituales y no tradicionales, para acceder a los recursos del Estado, así las mujeres se han constituido en organizaciones cómo comités de salud, de abasto, de escuela, artesanales, la experiencia de género acumulada a partir de estas incitativas es lo que pretende analizarse en esta investigación.

El peso de la orientación y ejecución del CAMUR con las mujeres indígenas también ha estado determinado por la presencia del agente externo, para este caso de la presencia de la promotora comunitaria, el agente varía de acuerdo con las diferentes etapas de labor del desarrollo del proyecto. En una primera fase de intervención, la labor del agente externo está encaminada a crear y promover la conformación de grupos de base. Una segunda etapa se orienta hacia la consolidación grupal respecto a objetivos comunes y con miras aun funcionamiento autónomo posterior.

Dicha orientación se estructura en torno a la capacitación para la reflexión y la toma de decisiones colectivas, la superación de interés individual en aras del avance grupal. Además se adjudican responsabilidades y funciones a las participantes para estimular su vinculación activa al proceso. Para el logro de estas metas se requiere la creación de un ambiente de mutua confianza y valoración, que permite una construcción colectiva del proyecto. El principal reto de esta fase es lograr superar una actitud pasiva y delegataria de parte de las asistentes a los grupos. La labor del agente externo se orienta principalmente a controlar una demanda de carácter paternalista de parte del grupo, mediante la implementación de mecanismos de acción y pautas de relación que apunten a la participación colectiva.

En la medida que los resultados de la identidad genérica en el contexto cultural en que se desenvuelven las poblaciones indígenas conlleva un gran contenido de relaciones de subordinación, especialmente en el caso de las mujeres, es necesario reorientar conscientemente la interacción grupal hacia nuevas posibilidades de apoyo mutuo y cooperación como condición del desarrollo autónomo del grupo.

El énfasis en las orientaciones que tiendan hacia un funcionamiento autónomo de los grupos en el mediano plazo, es expresado por las líderes de las organizaciones de mujeres, dado que la identidad colectiva es un elemento que se desarrolla en el proceso grupal y no está predeterminadas, la importancia de la autoridad y el liderazgo del agente externo puede inhibir el fortalecimiento de los propósitos comunes que comparten las campesinas mismas. Es decir, la formación de una voluntad interna del grupo para realizar las propias finalidades que se han propuesto desarrollar no resulta fortalecida con el status decisorio permanente del agente externo. Todo ello dificulta la creación de una cohesión grupal no centrada en el promotor.

Otra característica de esta segunda fase, es la identificación, formación y capacitación de líderes que se destacan a lo largo del desenvolvimiento del proyecto. Vale la pena aclarar que esta labor ha sido un eje central de la actividad del Componente de la mujer, a través de las actividades de capacitación, y de un trabajo colectivo permanente de reflexión sobre las acciones que para la promoción de los grupos de base han llevado a cabo estas líderes.

Una tercera fase marca un paso definitivo en las posibilidades de un desarrollo con mayor grado de autonomía del proyecto en cuestión, donde el agente externo ya no tienen un papel preponderante y disminuye el alcance y nivel de su intervención. En efecto, una vez superada la fase de fortalecimiento en la preparación de líderes la consolidación de la organización se manifiestan en ser un ente en cierto grado independiente y con objetivos propios que lo diferencian de la institución promotora. esta se expresa por la capacidad de gestión autónoma en términos de la identificación de objetivos y toma de decisiones de que sea capaz la organización.

El ambiente de las relaciones afectivas es un factor determinante en la cohesión y avance conjunto de las organizaciones. El propósito del agente externo de establecer una relación democrática, a través de una actitud de diálogo donde se otorga confianza a las asistentes a los grupos, es básico para la creación de un ambiente propicio para el desenvolvimiento de una verdadera interacción.

Se observa también una actitud amistosa pero a la vez pragmática que contribuye a la consecución de los propósitos y a la vez resolución de los problemas prácticos que se presentan en el desarrollo mismo de los proyectos.

CAPITULO III LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES INDÍGENAS NAHUAS Y TOTONACAS.

Historia de la organización Masehual Siuaj Xochitl Tajkitini “ Artesanas en flor que trabajan juntas”

“ Queremos ser respetadas por todos, por nuestras familias, nuestras comunidades, las autoridades, las instituciones y el gobierno para lograrlo necesitamos su apoyo, para que el día de mañana tengamos una sociedad diferente donde todas y todos seamos iguales y donde no haya mas violaciones a los derechos de las mujeres”

Celestina Cruz Martín
Indígena Nahua.

La organización Masehual siuaj xochitl tajkitini que significa “Artesanas en flor que trabajan juntas”, es una organización de mujeres nahuas, todas artesanas, muy particular, están insertas en las movilizaciones políticas y culturales de su comunidad y dirigida por líderes preocupadas por el reforzamiento de su identidad étnica y de su cultura, a partir del mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de sus integrantes artesanas, inició sus actividades en 1991.

La comunidad de Yohualichan donde radican tiene un proceso histórico trascendental por la edificación de las pirámides, por lo que se ubica en un lugar con afluencia de visitantes

considerada zona arqueológica, esto les da a sus pobladores la posibilidad de establecer vínculos directos con los no indígenas, en términos políticos constituye una de las principales juntas auxiliares del municipio de Cuetzalan.

Un elemento característico de la comunidad es su organización social, pues se basa en redes sociales netamente indígenas, su organización productiva se basa principalmente en la agricultura de maíz la cual es para el autoconsumo y como cultivo para comercializarse es el café y la pimienta es decir son comerciantes bien consolidados en los circuitos regionales de mercado.

Las mujeres son quienes conservan mayoritariamente los rasgos identitarios de la cultura indígena es decir, la indumentaria, la lengua actualmente en el grupo de mujeres el 40 % habla el castellano y el náhuatl, el 60 % restantes habla solo el náhuatl, la pertenencia, los sistemas religiosos están presentes en la vida cotidiana de las mujeres, la territorialidad, la historia colectiva y los sistemas parentales.

Las mujeres nahuas, integrantes de la organización pertenecen a variados grupos de edad, mismos que se distribuyen en porcentajes muy diversos; el 8% son mujeres de 15 a 20 años, el 35% de 21-30 años, un 46% de 31-40 años, otro 9 % de 41-50 años, un 2 % mas de 51-60 años; de estas el 40 % son solteras, el 53 % son casadas o en unión libre y el 5 % son viudas, y el 2% son madres solteras, las mujeres se encuentran en edad reproductiva, lo que quiere decir que la maternidad es un elemento determinante.

Las oportunidades que estas mujeres tuvieron para estudiar son muy escasas, aproximadamente el 60% son analfabetas y 35 % estudió de 1 a 4 años de educación primaria y solo el 5% termina la primaria.

Es en el espacio privado donde las mujeres se pertenecen y donde se redefinen, es así como lo menciona Micaela Concepción presidenta de la organización

“Las actividades propias de nosotras las mujeres están dentro del hogar, donde desarrollamos actividades desde el aseo, la preparación de los alimentos, la higiene

y cuidado de los hijos, el acarreo de leña, agua, la cría de los animales de traspatio principalmente aves y cerdos y dentro de nuestros espacios elaboramos artesanías. Los servicios en la mayoría de nuestras comunidades son escasos, no contamos con agua entubada en cada casa por lo que tenemos que acarrearla de los pozos o manantiales, puesto que la reparación de los alimentos se hace con leña también debemos conseguirla en los alrededores, se complica esto cuando es temporada de lluvia, ninguna de nuestras comunidades existe drenaje. los caminos para llegar son de terracería o veredas, por lo que para transitar lo hacemos a pie.

Los ingresos de nuestras familias provienen del trabajo en los cultivos principalmente de maíz y café, el maíz lo utilizamos para el consumo y el café para la venta pero como no se saca mucha producción pues el dinero también es poco”

Las unidades domésticas a las que pertenecen las mujeres artesanas de la organización están formadas por familias extensas con pequeñas parcelas de .3 a .7 hectáreas. Recurren a la diversificación de sus actividades y producen para la subsistencia maíz, frijol, calabaza y algunos cultivos comerciales como café y frutales, la producción de artesanías tradicional y su comercialización, la recolección de leña, acarreo de agua y el trabajo doméstico, además de las labores domésticas y de reproducción de la unidad.

Las condiciones de vida de las mujeres artesanas y de sus familias son de extrema pobreza, las cuales se agudizan por la ausencia de servicios públicos en las comunidades. Las viviendas en su mayoría presentan carencias, están constituidas por una sola habitación, son de madera, con piso de tierra y techos de lámina de cartón. Las cocinas están dentro de la vivienda, la que además no cuenta con letrinas ni agua potable.

Existen serios problemas de desnutrición, sobretodo en los niños y niñas y las propias mujeres jóvenes, adultas y ancianas ya que en esta concepción de servir a los demás ellas no destinan ni tiempo ni alimento “ suficiente “ para su alimentación ya que a quien primero se les sirve es a los hombres de la casa pues se cree que ellos si trabajan.

invisibilizando el trabajo doméstico y el esfuerzo que hacen las mujeres para mantener la unidad doméstica.

Las enfermedades más frecuentes en las familias de las artesanas son las gastrointestinales y respiratorias. Existe mayor incidencia de enfermedades entre las mujeres; el dolor de cabeza es frecuente, y afirman que se presenta " por nervios ". las enfermedades relacionadas con aspectos reproductivos, con la excesiva carga de trabajo que enfrentan, el maltrato físico de que son objeto, deficiencias nutricionales y las condiciones de insalubridad y falta de servicios como agua potable y drenaje.

El maíz es el alimento principal de las familias puesto que se consume en un porcentaje alto durante toda la semana, al igual que el café y el azúcar, la presencia de frijol, el arroz, la leche de vez en cuando y se consume fruta de la región. La deficiencia en la alimentación puede manifestarse en la frecuente pérdida de piezas dentales y padecimientos de caries, especialmente las mujeres, ya que además de estar mal alimentadas prolongan el periodo de lactancia de l@s hij@s hasta por dos o tres años.

Las mujeres tienen una jornada de trabajo extensa e intensa con actividades múltiples, con un promedio de 16 horas diarias, en la que realizan actividades domésticas, agropecuarias, de producción artesanal y de comercialización, todas ellas como parte de la reproducción de la unidad doméstica.

Estas mujeres aún mantienen su vestimenta tradicional, la que consta de una faja de aproximadamente 20 centímetros de ancho de color rojo con blanco, la que se enredan en la cintura; tejida en telar de cintura, usan falda y blusa blanca, la blusa con vistosos bordados de colores, que forman flores, y pájaros y encima un quesquemet o huipil de encaje blanco o azul, bajo las faldas usan un fondo de color azul con encaje, se ponen al cuello. colieres de distintos colores amarrados en la parte de la nuca con listones de color. se peinan el pelo de manera trenzada y algunas se lo recogen hacia arriba, así como aretes de distintas formas pero brillantes y llamativos, para las ocasiones más significativas se colocan un " copete " que es un enredo hecho de estambre grueso color negro o morado, que en épocas pasadas era la tradición y la costumbre su uso. sin embargo en la actualidad pocas mujeres lo usan.

La organización Masehual siuaj xochitl tajkitini inició sus actividades de capacitación en nutrición, como alimentar a la familia, a partir de la iniciativa de la doctora de la clínica del centro de salud, quien las motiva a participar en reuniones y platicas sobre salud de las familias principalmente de los niños, así como en la capacitación en la elaboración de la vestimenta tradicional principalmente en el bordado a mano para la confección de las blusas y el tejido en el telar de cintura con el cual se elaboran fajas y huipiles, con el apoyo del INEA se concretan estos talleres pues se les otorgan algunas materias primas durante 1982-1990.

Abrir brecha dentro de la comunidad no resultó nada sencillo, las artesanas no conciben hasta el año de 1991 el año de su fundación que es el momento en el que reciben el primer financiamiento para la elaboración y comercialización de artesanías, el cual fue financiado por el programa Ayuda para Niños de México a.c., el cual trabajaba en la localidad con apoyo a niños y niñas pobres, con este financiamiento de \$ 15,000.00 las mujeres logran iniciar una producción de artesanías en primera instancia para su vestimenta y por otro lado para la comercialización de manera local y con ello un ingreso a la unidad domestica.

Fue como una luz muy grande, nos ayudo muchisimo, ya que con este recurso también ayudamos a las mujeres cuando tenían algún enfermo de ahí le prestábamos para que fuera al médico.

De 1991 a 1994 las actividades están centradas en el cultivo de hortalizas tanto familiares como colectivas, sembrado de cultivo de algodón criollo así hasta la elaboración de prendas de vestir, los programas destinados a las mujeres como el PINMUDE, Mujeres en solidaridad (MUSOL) y Desarrollo Integral de la familia (DIF) otorgan a la organización apoyos tales como un molino de nixtamal, un taller de costura, una cocina integral así como de talleres de capacitación en corte y confección y elaboración de artesanías.

Por su parte las autoridades brindan un local donde se instalan dichos proyectos, existe cooperación y apoyo para las diversas actividades en el ámbito comunitario como lo expresa la compañera Cecilia Avila:

Las faenas se programaban cada mes con los integrantes de los comités de la comunidad y si nosotras necesitábamos ayuda ellos participaban y nosotras llevábamos la comida si ellos necesitaban de nosotras también ahí estábamos, era una ayuda mutua. A las mujeres no tomaban en cuenta para ese entonces era muchas cerca de 48 mujeres.

En este periodo existía una comisión de artesanías dentro de la Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske (SCARTT) donde la organización mantiene cierta colaboración para la comercialización de artesanías, pero en 1992, después de un proceso en el que los dirigentes de la cooperativa exigen el apego a los lineamientos y formas de trabajo mixto, sin visualizar la especificidad de las actividades de las mujeres indígenas y su autonomía en la toma de decisiones, estas se independizan y se constituyen en una organización regional llamada SSS Masehual Siuamej Monsenyolchicauanij- mujeres indígenas que trabajan juntas -; sin embargo la organización de Yohualichan se desprende de la cooperativa así como de la organización regional de mujeres recién formada.

La organización logra comprar un terreno en la localidad:

La principal fue la compra del terreno cada compañera fue aportando de un peso a cinco pesos poco a poco comienzan a dar cooperaciones porque pensamos que en algún momento se pueden tener algunos problemas y por eso decidimos comprar un terreno

En 1994 se inician las actividades con el Programa Indígena de Desarrollo (PID-PUEBLA) a través del Componente apoyo a la mujer rural (CAMUR) con el cual se realizaron actividades como la instalación de hortalizas familiares y comunitarias, cultivo de hongo comestible, siembra de flor de cempoalxochitl, fomento a las artesanías con la comercialización en el ámbito estatal y nacional, instalación de letrinas, así como eventos de capacitación en la elaboración de nuevos diseños artesanales, elaboración de compósta.

Otra actividad importante que ha fortalecido el proceso organizativo es la ejecución de cuatro concursos anuales de comidas de origen prehispánica llamada *masehual hemol* esta actividad ha sido significativa pues ha permitido fortalecer la identidad étnica y genérica.

Pero los partidos políticos también generan diferencias, es en el periodo de 1996-1999 que se manifiesta un acontecimiento significativo para la organización, pues tomar el poder de la junta auxiliar municipal el PRI corriente Antorcha Campesina, las mujeres fueron desalojadas de manera violenta de las instalaciones comunitarias, además de los proyectos que ejecutaban, comienza así la desacreditación por parte de las autoridades, pues consideran que no trabajaban, las intimidan y generan expectativas de fomentar una nueva organización la cual obtendrían mejores resultados incluso el rechazo a la autorización de toda clase de documentación.

Este acontecimiento genera un proceso de deserción así como de sentimientos de lucha por demostrar que la organización si trabaja aun en esas condiciones pues a partir de entonces no tuvo un lugar de reuniones, de brindar la capacitación y de comercializar las artesanías, se pidió prestado algunos lugares para almacenar los bienes que poseían.

En 1997 se incorporan a la organización regional de mujeres Nochipa Nechikol Xochitl Siuamej Mujeres en Flor siempre unidas, a partir de la cual se da una proyección en el ámbito regional y estatal sobre la importancia de la participación de las mujeres en organizaciones sociales, cabe señalar que debido a la experiencia que tiene la organización Masehual siuaj xochitl tajkitini ha sido quien conduce las acciones en el ámbito regional ya que se destacan por ser las que tienen una participación constante y permanente.

Las mujeres solicitan un proyecto para la construcción de la casa artesanal el cual se cristaliza en 1998, esto significó el reconocimiento comunitario a la organización, este espacio les permite realizar actividades tan importantes para la organización como es la venta de artesanías, la venta de materias primas y artículos diversos, un espacio propio donde capacitarse y platicar, pero sobre todo un lugar para reflexión y análisis de su situación y sus problemas.

Cabe mencionar que la pertenencia a la organización regional se da en el primer momento por curiosidad, en segundo lugar por necesidades económicas en la satisfacción de la alimentación familiar :

"Nos organizamos principalmente por necesidad, la necesidad nos obliga a salir de nuestras casas a salir adelante..." que se va transformando en expectativas más profundas esto con los resultados que van teniendo así como con el logro de objetivos y teniendo el reconocimiento de los (as) demás. "Nos organizamos para defender: Nuestra persona, Nuestra organización, Nuestro trabajo, Nuestras decisiones, Nuestros recursos, Nuestra identidad como indígenas, Nuestra identidad como mujeres, Nuestra cultura"

Para las artesanas su organización les permite mejorar las condiciones de vida como lo expresan:

"... hemos desarrollado actividades como instalación de huertos familiares y colectivos de hortalizas, el cultivo del algodón y ajonjolí, el cultivo de hongo comestible, así como la capacitación y autocapacitación con relación a las artesanías, la instalación de letrinas, hemos participado en ferias y exposiciones en México, Puebla, Guanajuato. "

Las artesanías fueron lo que nos motivo para la creación de la organización regional ya que las mujeres somos artesanas y vemos en esta actividad una forma de obtener ingresos pocos pero al fin una ayuda para nuestras familias pobres.

Sabemos que las artesanías tienen poco mercado por lo que queremos saber hacer nuevos diseños, claro sin perder los conocimientos que tenemos como identidad e nuestros pueblos indígenas.

Las mujeres artesanas también depositan y proyectan su subjetividad en el cambio de su condición y posición como lo manifiestan a través de los objetivos de la organización:

Queremos construir y fortalecer una organización independiente en defensa de nuestros derechos como mujeres e indígenas. Fortalecer las organizaciones de mujeres para generar un respeto, valoración de nosotras mismas y que nos valoremos como iguales en un ambiente de dignidad. Unir fuerzas para lograr una mejora en nuestras artesanías y tener una forma de comercializar eficazmente. Lograr apoyos para mejorar la forma de vida de nuestra familia. Aprender y conocer que tenemos los mismos derechos que los hombres. Exigir que nos tomen en cuenta, ya que nuestra voz cuenta. Creemos que se puede construir una sociedad justa, donde mujeres y hombres, donde seamos reconocidos como humanas y humanos, tratados con dignidad y respeto.

La excesiva carga de trabajo que como mujeres tienen y que les impide participar más ampliamente en la organización y los conflictos intrafamiliares y comunitarios generados por su participación son algunas de las problemáticas a las que se enfrentan ya que para la cultura indígena las mujeres deben permanecer en su casa, sin embargo las mujeres han manifestado que la organización les ha permitido obtener algunas satisfacciones de necesidades:

“ Ya ejecutamos un proyecto de dotación de despensas; la creación de un fondo de la organización; Participación en talleres de derechos humanos; Se ha generado un ambiente de cohesión, confianza y de lealtad; Las mujeres nos hemos fortalecido así como nuestros grupos; Participación en programas radiofónicos; Impulsar que las organizaciones de mujeres gestionen y ejecuten proyectos productivos y sociales; Participación en el primer encuentro nacional de mujeres indígenas; Asistir al II encuentro estatal de mujeres indígenas de Puebla; Presentación del trabajo en la feria de la mujer y en el foro celebrado el 8 de marzo día internacional de la mujer; Incorporación de la organización al f.r. tisenyetokej kachiquinin; Ejecución de dos proyectos de apoyo a las artesanías como organización regional; Inicio a la elaboración de un catálogo artesanal; Participación en el programa de capacitación en el ámbito estatal de mujeres y diligencia comunitaria; Colaboración con ong's

Pero también han tenido problemas que enfrentar :

Principalmente el miedo, a veces no creemos en nosotras mismas; Falta de experiencia para participar organizadamente; La rivalidad entre mujeres; La falta de creencia en la organización por parte de nuestros esposos o padres; Cuando tenemos hijos pequeños se nos dificulta quien los cuide; Se nos acumula el trabajo domestico; El poco apoyo de las autoridades locales y municipales; La crítica constante: Las instituciones creen que no somos sujetas de atención; La tardanza de la autorización de los proyectos; Dificultad para realizar trabajos novedosos por la falta de practica y requerimos asesoria y capacitación de otras personas; No contamos con un mercado permanente para la comercialización de las artesanias; No se paga un precio justo por las artesanias.

La organización Xamagkan Tataskujut “Trabajos Antiguos”

Las 67 mujeres que integran la organización Xamagkan Tataskujut que significa “Trabajos Antiguos”, platican y conciben el mundo a través de los símbolos culturales que componen su lengua totonaca, la que pertenece a la familia totonacana provenientes del tronco macromaya. Actualmente en este grupo de mujeres el 38 % escucha, habla y piensa a través de él, otro 31% escucha en castellano y totonaco, pero se expresa en totonaco y un 31 % restante escucha y habla en las dos lenguas, desconozco si esto ha modificado su concepción del mundo, o si su consistente identidad étnica resiste a dichas modificaciones mentales del pensar y saber-hacer totonacos, lo que es bien cierto es que el 100% de ellas hablan, entienden y piensan en totonaco.

Las oportunidades que estas mujeres tuvieron para estudiar son muy escasas, aproximadamente el 46% son analfabetas y el resto estudió de 1 a 4 años de educación primaria en su mayoría.

Las mujeres totonacas, integrantes del grupo pertenecen a variados grupos de edad, mismos que se distribuyen en porcentajes muy similares; el 26% son mujeres de 15 a 20 años, el

17% de 21-30 años, un 19% de 31-40 años, otro 17% de 41-50 años, un 17% mas de 51-60 años y un 4% a mujeres de más de 60 años.

Todas son mujeres que históricamente por las húmedas condiciones climatológicas han tenido que enfrentar la presencia de la muerte en sus familias; sobretodo el fallecimiento de hermanos y hermanas menores que han enfrentado una insuficiente atención medica y los que lograron librar la muerte fue por la eficiencia de la medicina tradicional totonaca, la firme convicción de una mujer que los o las cuidó o de ese fuerte afianzamiento a la vida, que los pueblos indios han demostrado siempre.

Existen serios problemas de desnutrición, sobretodo en los niños y niñas y las propias mujeres jóvenes, adultas y ancianas que cuando se les pregunta a que hora comen: se ven entre si, como preguntándose entre ellas ¿ a que hora comemos? Desconocen a que hora consumen sus alimentos, porque nunca se sientan para hacer con el resto de la familia, taquean tortillas solas o con sal en el momento que están guisando, o comen después que ya comieron todos si es que sobró de la escasa comida que prepararon.

Situaciones como estas empezaron hacer ruido en las mujeres, así como la promoción de algún programa gubernamental llamado PINMUDE, el primero que este gobierno mexicano diseña para atender las necesidades de las mujeres; fueron factores que hicieron posible el surgimiento de este grupo en 1986, mismas que iniciaron con algunas reuniones de trabajo donde formaron un comité, como requisito para poder realizar algunas actividades de producción en el espacio doméstico, como es la producción de soya y elaboración de leche, producción de hortalizas, de pan, venta de picaditas, tacos, tostadas en la escuela, etc.

Desde 1986 las mujeres han desempeñado algunos proyectos y actividades para satisfacer necesidades no solo de sus familias, sino de su comunidad; como es la construcción de una caja de agua y entubado de la misma, la construcción de la casa de la mujer, de la telesecundaria, de una granja de pollos, etc. Resolviendo problemas de salud, educación, de organización, alimentación, etc. Esto ha hecho que los grupos de mujeres gocen de

cierto reconocimiento en la comunidad en general, sin embargo las mujeres siguen siendo muy reservadas con relación a su autovaloración, en no reconocer abiertamente su saber hacer, su poder hacer y menos su querer hacer.

La organización empezó a capacitar en proyectos de este tipo, sin embargo actualmente en ninguno de sus huertos se observa que sigan sembrando lo que ahí aprendieron, sus parcelas y huertas de sus viviendas están sembradas de café principalmente, maíz, árboles de pimienta, naranja, algunos plátanos y mandarina; hace años algunos cultivos como el tomate verde y otras hortalizas fueron sustituidos por café que a pesar de la inestabilidad del mercado internacional en cuanto a su precio, parece ser aún uno de los productos más redituables para quien decide que sembrar en la parcela.

Las mujeres gestionaron algunos recursos para una granja de pollos, recursos gestionados ante el Fondo Regional, una organización creada por el Instituto Nacional Indigenista en 1990, misma que funciona como una fuente de crédito para financiar proyectos de las comunidades indígenas que se encuentren en posibilidad de recuperar el dinero y pagar intereses aproximados del 24% anual como máximo. Les otorgan el crédito, empiezan a trabajar con asesoría del mismo Centro Coordinador Indigenista Totonaco de Huehuetla, todo iba bien, sacaron la primer camada de pollos, mismos que fueron vendidos en la comunidad. Pero las cosas se complicaron cuando en esa época el Partido Revolucionario Institucional tomó la presencia y fuerza del la Organización Independiente Totonaca, que agrupa a la mayoría de las comunidades indígenas de esa región.

Al interior de la organización se empezaron a asumir distintas posturas, algunas decían que irse con el PRD era traicionar al partido y se mantendrían como del Partido Revolucionario Institucional. Las elecciones fueron ganadas por el PRD y a partir de ese momento periodo tres periodo el PRD sale triunfante- de 1991- 1999-. Este ambiente político fracturó al grupo hasta la separación, formándose dos grupos: el Xasasti Latamat, con una definición política perredista, de aproximadamente 26 integrantes y el Taskujut Xamakgan de tradición política priísta, con 67 integrantes con una participación constante de

aproximadamente 42 mujeres. Cabe señalar que las mujeres que dirigen ambas organizaciones son hermanas, lo que provoca un enfrentamiento familiar peculiar.

Con esta separación las organizaciones tienden a mantenerse en una constante comparación, si bien es cierto la organización Xamagkan Tataskujut carecía de algún tipo de apoyo, si es reconocida por el partido oficial como un grupo con fuerza y presencia comunitaria, es decir goza de prestigio, pues recibe la visita de personalidades con cargos estatales, sobre todo en periodos electorales.

Para las mujeres totonacas no está permitido salir solas, por lo que para participar en la organización ellas deben ir acompañadas por sus madres, amigas o suegras, si no es así son criticadas, por lo que la interior hay lazos de parentela significativos, aunque en algunos casos las mujeres que fungen como acompañantes a pasar que participan constantemente no identifican claramente las actividades que realiza la organización y los momentos significativos.

Que ha significado para las mujeres totonacas su participación en la organización, como dice la compañera María Espinosa García:

Lo que hacemos juntas es aprender a coser a maquina, saber hacer camisas, fajas, saber hacer collares, a capacitarnos, tambien cuando tenemos problemas los vamos diciendo y nos apoyamos en resolverlos.

Antes casi no venia, ni hablaba a la gente, ahora ya vengo sola y decido por mi misma.

La tesorera de la organización Agustina Rodríguez García comenta:

Lo que nos gusta de nuestra organización es que en ella estamos unidas, cuando llegan los proyectos, todas están presentes y trabajan, nunca se hacen chismes, aprendí a hacer bien cuentas porque no fui mucho a la escuela, porque era muy pobre hasta la fecha no tengo casa, la rentamos es de mi suegro, antes no me daban permiso de salir, ni su abuelita, ni su mamá pero ahora hasta su esposo la deja salir.

Dolores Pérez García madre de la presidenta explica:

La organización es muy importante, a mi me agrada que las mujeres de la comunidad se reúnan en mi casa, yo quiero mucho a las mujeres y me preocupo por cada una de ellas, y cuando alguna de las socias están molestas yo le digo a mi hija Marcela que no trate mal a las mujeres que les tenga paciencia para que el grupo siga unido.

Existe una idea religiosa con relación a la filiación política pues los colores de la bandera del Partido Revolucionario Institucional son también de la virgen de Guadalupe *por eso somos mexicanos, si somos de otro partido desconocemos lo que somos, sino porque viven aquí, las mujeres del PRD son gritonas, pelean entre ellas y con todo las personas, no recuperan los proyectos se hacen chismes no se quieren.*

Si antes no hablamos a la gente, no respetaban, no pensaba en trabajo en grupo, es necesario trabajar unidas, las mujeres estamos mejor organizadas casi todo el día estamos juntas, me siento solo cuando las mujeres no vienen, ya no somos como una gran familia, yo quiero una casa para mi grupo.

Para mí es un gusto venir al grupo, he hecho amigas y acompaño al grupo, el grupo es más unido y estoy contenta de estar en él.

Desde que empecé a reunirme con el grupo aprendí el castellano, es importante para mí para poder salir a otros lugares donde se hable el castellano, porque cuando nos enfermamos a veces no podemos decirle al doctor donde nos duele y siempre tenemos que ir acompañadas de alguien que hable castellano.

Las representantes siempre nos platican, para hacer reuniones, para tomar un acuerdo.

De 1994 a 1998 las mujeres desarrollan diversas actividades, ampliación del taller de costura, apoyo a la vestimenta totonaca, la elaboración de collares y la instalación de una mercería en la localidad, apoyo para el mejoramiento de las viviendas.

Estas mujeres aún mantienen su vestimenta tradicional, la que consta de una faja de aproximadamente 20 centímetros de ancho, la que se enredan en la cintura; tejida de

estambres en un molde de madera, menos complejo que el telar de cintura, usan falda y blusa blanca, la blusa con vistosos bordados de colores, que forman grecas, flores, y pájaros y encima un quesquemet de encaje, bajo las faldas usan fondos de colores naranja y verde limón, los que le cambian el color blanco a la falda, se ponen el cuello, una serie de aproximadamente 10 collares de distintos colores amarrados en la parte de la nuca con listones de color, se peinan el pelo de manera trenzada y algunas se lo recogen hacia arriba, como se usaba hace algunos años, las mujeres recuerdan que sus madres o abuelas les platicaban que antes casi toda su vestimenta era elaborada en telar de cintura, pero actualmente en esta comunidad la Técnica se ha perdido.

Motivación inicial para la participación y su relación con los roles femeninos tradicionales.

La construcción cultural de la identidad genérica en el medio rural se ha elaborado históricamente en referencia al desempeño de los papeles de madre y esposa; el espacio social de acción para la mujer ha estado constituido por el núcleo familiar y el entorno habitacional inmediato, es decir el mundo privado.

Dado este bagaje sociocultural en la construcción de la identidad femenina, las funcionales ligadas al desempeño de papeles en la unidad doméstica (madre, esposa, administradora del hogar, hija), sirve como elemento de mediación y legitimación para la participación en grupos comunitarios

En la información empírica se observó un componente esencial, las mujeres encuentran una gran justificación y valor a su participación en una actividad grupal si ésta puede repercutir en un mayor bienestar para los miembros de su familia esto se ve acentuado en mujeres casadas, desarrollando actividades tendientes a cubrir la alimentación familiar.

De las actividades que comienza a desarrollar el grupo hay una extensión y proyección de desempeños asociados a su identidad genérica, es decir a cubrir necesidades prácticas de género se dirigen a modificar las situación o calidad de vida de las mujeres, a partir de sus

requerimientos inmediatos, con relación a su rol reproductivo y productivo como actividades de generación de ingresos, liberación de la carga de trabajo, alimentación, servicios, etc. Conforme el proceso avanza esto se modifica a los intereses estratégicos de género que se refieren a aspectos esenciales que definen la subordinación y discriminación de la mujer, por lo que las alternativas de solución a la desigualdad, que promueven las relaciones entre géneros sobre bases más igualitarias.

Nosotras nos integramos como organización, para recibir capacitación de nutrición como cuidar a los hijos, como alimentarnos a nosotras mismas y a nuestros hijos.

Surge por la necesidad que tenemos como amas de casa ya que, los señores no dan abasto a cubrir todos los gastos de la familia, por eso se hizo el grupo, por medio de la capacitación, y artesanías nos apoyamos con las mujeres que sabían hacer bordados y telar de cintura en la localidad, ellas fueron nuestras maestras, también nos enseñaron a trabajar en grupo a sembrar hortalizas familiares y colectivas.

En el caso de las Mujeres Totonacas, el beneficio familiar de obtener una mejor alimentación es expresado por una de ellas así:

Nos organizamos nueve mujeres y solicitamos un apoyo al INI de engorda de pollos, como no sabíamos como se trabaja, nos capacitaron nos dijeron que ya podíamos sacar los pollos cuando pesaran de 2.5 a 3.5 kilos y a vender carne de pollo ya después cuando estuvimos trabajando el proyecto nos dijeron otra vez que podíamos solicitar huertos familiares, nos organizamos otra vez y esta vez fuimos 13 mujeres, y así nos dieron semillas de cilantro, lechuga, col, cebolla, tomate de cascara y sembramos las mujeres para la alimentación de nuestras familias.

La motivación inicial también refleja un deseo de superar algunas limitantes que presenta el desempeño doméstico femenino, principalmente su situación de aislamiento y carencia de relaciones extradomésticas. En este sentido se atienden necesidades de un desarrollo más individual, por ejemplo, el deseo expreso de tener contacto y relación con otras mujeres y

de integrarse al medio social externo. Esto es particularmente sentido para las jóvenes solteras.

Yo me metí a la organización porque aquí puedo aprender a hacer artesanías, para aprender otras cosas que no sé.

La naturaleza de la motivación inicial es el punto de partida no sólo para que ellas evalúen sus logros, sino que da sentido a los esfuerzos realizados para obtener determinados propósitos. Con la presencia de agentes externos de algunas instituciones como fue el caso del DIF en la región Totonaca y la clínica comunitaria apoyada por la secretaria de Salubridad en el caso de la región nahua, se hizo evidente que estando orientado al subsidio de apoyos, también motivo el acercamiento esta idea inmediata de obtener algún beneficio.

Con el Proyecto Indígena de Desarrollo el cual se impulso a partir de 1994 en el Estado de Puebla que tiene como objetivos el fomento de la organización de mujeres a través de la ejecución de proyectos que generen un ingreso adicional y con ello mejores niveles de vida de las mujeres y sus familias ha sido un elemento fundamental en el fortalecimiento organizativo de las organizaciones aquí estudiadas.

Un recuento detallado de los efectos de la participación femenina en proyectos de generación de ingresos, conduce a confirmar cambios positivos, aunque limitados, en un proceso lento de modificación de la posición social de la mujer. En efecto, a pesar del tratamiento marginal de los aspectos organizativos y de género, la posibilidad de participar en un grupo extra domestico abre nuevas posibilidades de expresión e interacción. Los conflictos familiares expresados por las entrevistadas son un indicador de efectos de cambio que se producen en instancias de la condición femenina, así no se propongan formalmente como elementos para transformar. Sin embargo, es claro que si las posibilidades de reflexión y cuestionamiento que se desencadenan en el proceso organizativo no se desarrollan sistemática y explícitamente, se minimizan las alternativas para generar nuevos horizontes, que amplíen los elementos que constituyen la identidad femenina, y que problematicen la división sexual en la participación doméstica y pública.

Si se consideran las limitaciones de la mujer indígena nahua y totonaca habitante de la sierra norte de Puebla para participar en espacios de socialización extradoméstica, y lo natural que se presenta su adscripción a la esfera doméstica, podrá entenderse la dimensión conflictiva que implica el asumir la participación de un grupo.

Función de la organización

La vinculación a los espacios públicos redundaba en una relativa inflexibilidad del individuo para asumir roles distintos a aquellos articulados a la producción y reproducción familiar. La afirmación que subyace plantea una fuerte tendencia a la persistencia de comportamientos asociados al aprendizaje en la unidad doméstica, como esquema interiorizado de referencia para el desarrollo organizativo

Lo que nos mantiene es la amistad, cada una tiene experiencias entre todas platicamos, si yo tengo una experiencia para resolver problemas lo transmito a las compañeras, lo que más nos hace a estar juntas, si son las artesanías, pero lo más importante es la convivencia, el pretexto son las artesanías, ya estando adentro ya tenemos otras formas de estar y de convivir.

La socialización de la mujer en las unidades domésticas resulta ser un proceso mediado por las relaciones verticales, donde se observan diversos grados y niveles de subordinación. Esta situación se presenta tanto para las hijas - subordinadas a la autoridad paterna- como para las esposas- subordinadas a la autoridad de sus maridos- Vale la pena destacar que la visión respecto a los roles genéricos y el aporte al proceso organizativo de las mujeres jefes del hogar- viudas, separadas, o abandonadas- presentó rasgos notoriamente distintos de sus compañeras en los grupos de base.

El proceso de participación enfoca a las mujeres a un medio social nuevo, de cara al conjunto de miembros de la organización, frente a los cuales se tienen condiciones de

igualdad y homogeneidad. Es decir, el grupo abre instancias que posibilita el desarrollo de vínculos horizontales, a cuya base no se encuentra mediación de la relación de autoridad, sino que se estructurarían sobre la mutua cooperación, la amistad, lealtad y la confianza.

La participación en el grupo deviene en un proceso socializador nuevo, más aún si se intenta un proyecto organizativo de largo plazo. De acuerdo a la información recogida, las dificultades para la participación grupal son menores en aquellos casos donde el individuo haya tenido experiencias previas en formas de socialización, por ejemplo, tener algún pariente cercano - padre y/o madre- con participación en actividades de participación comunitaria, tener un nivel mayor de escolaridad, haber estado en cursos de capacitación previamente, haber viajado o vivido fuera de la comunidad.

Para el caso de las organizaciones indígenas femeninas, deben considerarse que en primera instancia priva un interés o motivación individual que no se fundamenta en una relación laboral, en segunda instancia no hay una clara definición de roles a priori, estos se construyen y determinan en el proceso grupal dando paso al surgimiento de líderes y a diferentes niveles y grados de participación en las actividades colectivas.

Los aspectos subjetivos, afectivos y emocionales juegan un papel central en la cohesión interna de los grupos. La interacción gratificante y el medio humano armónico generan el ambiente propicio para relaciones de amistad, solidaridad y mutua cooperación, sin lo cual es difícil pensar en una reflexión y resolución colectiva de los conflictos.

La vinculación al grupo se presenta como una alternativa para ampliar relaciones afectivas y sociales por fuera de la unidad doméstica y constituye el inicio del manejo de un espacio público. En un número significativo de casos, esto implica inicialmente confrontar las limitaciones en las habilidades psicosociales que presupone un apropiamiento centrado en la unidad doméstica de origen.

El grupo permite también desarrollar relaciones horizontales basadas en la amistad y la confianza mutua. El desenvolvimiento y logros obtenidos en el proceso contribuyen a una

revalorización de la mujer como persona, potenciando sus habilidades para el aprendizaje técnico y social.

La participación continuada en una instancia social distinta a la familiar, con un identidad y bajo un proceso adecuadamente orientado permite superar la mirada inmedatista del beneficio familiar.

La presencia del grupo genera hechos colectivos. Este se constituye en un medio de aprendizaje del proceso colectivo de toma de decisiones. Es decir, de las maneras y formas de interacción para llegar a acuerdos y objetivos compartidos. Probablemente ésta es la práctica social que exige mayor claridad y responsabilidad que posibilite procesos autogestionarios del grupo.

Este proceso es lento, complejo y contradictorio, que está orientado al desarrollo de mediaciones entre los rasgos socioculturales tradicionales de las mujeres donde los propósitos y necesidades de un cambio social que genere una mejor posición de esta ante la sociedad donde se desenvuelven.

La organización también posibilita la generación de un proceso de expansión entendiéndose por este, la diversificación de actividades que en un primer momento estaban enfocadas a la satisfacción de necesidades básicas como es la alimentación, así el grupo va desarrollando actividades tales como la ejecución de proyectos sociales como la revaloración de la comida indígena, la instalación de letrinas, molinos de nixtamal, engorda de cerdos, como de proyectos productivos con la instalación de mercería y huarachería.

La organización totonaca esta trabajando las máquinas de coser, cerdos de engorda, molino de nixtamal, rescate de la vestimenta totonaca, elaboración de collares y una mercería.

Se da también un continuo crecimiento y expansión por medio de la acción multiplicadora de líderes promovidas desde las bases, es decir, hay un compartir de saberes y capacidades de las mujeres que dirigen para con las demás mujeres para el caso de las mujeres

otonacas, las líderes les enseñan a hablar castellano, a escribir, a participar políticamente, a tomar decisiones y algunos saberes técnicos como la compostura de máquinas de coser, etc.

Las líderes de la organización de mujeres nahuas han desarrollado capacitaciones al interior y fuera de la organización, es decir una de las características de ésta radica en sus constantes aportaciones que han dado a otras mujeres como a continuación lo manifiesta una de las mujeres de más avanzada edad y que sé ah destacado por ser una de las pioneras en la organización:

Las mujeres lo necesitan, ellas se acercan y nos piden que les enseñemos en el telar de cintura a bordar y ahí vamos hasta sus casas, porque es rete bonito enseñar yo no sé leer y escribir pero si sé bordar y tejer, tener tantas hijitas a las que les damos un poquito de enseñanza.

Como yo tenía una máquina de coser, venía a la casa unas amigas y me decían que las enseñara a coser en la máquina, me invitaron a que les enseñara a preparar la soya, y los chiles envinagre, pedimos prestada una estufa ahí practicamos como se hace pan y pasteles y venta de tacos.

Nos invitaron cursos de capacitación en taller de corte y confección, desde ese día las mujeres vieron que yo tenía una máquina de coser y ellas quisieron máquinas también y las solicitamos. Nos dieron dos máquinas de coser para el grupo ya después las trajeron a Lipuntahuaca las mujeres dijeron que practicasen dos mujeres al día ya después ya sabían como se maneja metieron una solicitud y tardo un año en llegar el proyecto, solo trabajaban en dos máquinas, solicitaron un molino de nixtamal nos enseñaron a trabajar con el motor y desde entonces trabajamos en él.

Las líderes nos ayudan con la solución a alguna enfermedad a través de la medicina tradicional y con ellos se va ganando la confianza del esposo, y así el señor se siente integrado al grupo, ya se interesa en las actividades que realizan en la organización de mujeres, ya nos saludan en el camino.

Como instrumentos de aprendizaje se privilegian entonces la enseñanza derivada de la experiencia del propio actor social; se adquieren así criterios para la acción y la evaluación del desempeño colectivo; se comparten dificultades y se alienta el espíritu de solidaridad y cooperación frente a un esfuerzo percibido como de interés común.

El papel central que juega la mujer indígena en las tareas de reproducción social y la amplia gama de actividades que se relaciona con el trabajo doméstico y que son básicas en la reproducción de la unidad familiar, el eje de análisis básico para captar la dimensión social de las actividades femeninas, tanto si se trata de procesos de proletarianización como si se busca la participación de la mujer dentro de la economía parcelaria.

La identidad femenina, las imágenes sociales y las funciones que culturalmente se adjudican se vinculan estrechamente con el contexto familiar.

En la dinámica de un proceso organizativo de mujeres, esta relación con el grupo familiar es fundamental y debe constituirse en parte primordial del análisis, tanto para explicar la proyección familiar en la dinámica grupal al nivel de expectativas y actitudes allí desarrolladas en este núcleo para permitir el acceso al espacio público por parte de la mujer.

Los conflictos que afronta la mujer en su proceso organizativo, la definición de papeles, la transformación de pautas de relación, tienen en la familia un escenario fundamental. Es ésta, dada la estructura patriarcal que allí opera y se reproduce, un agente de control social que incide de manera fundamental en la participación femenina en nuevos espacios sociales y se convierte por tanto en un lugar de gran importancia en la transformación de las

relaciones de género y en un espacio básico de negociación de los nuevos papeles e imágenes sociales que están en la base del desarrollo de estos procesos organizativos.

La familia, es una institución social de relativa estabilidad. dado el peso que en la formación de sus lazos tienen todas las relaciones interiorizadas durante el proceso de socialización primaria y el carácter afectivo de las mismas. Esto da al proceso de transformación familiar un ritmo lento y una dinámica compleja y conflictiva.

Esta estrecha relación entre el desarrollo del grupo y el contexto familiar no es solamente, un supuesto teórico a considerar, sino que tiene implicaciones de los mismos en los procesos familiares. por tanto nos obliga a tenerla en cuenta en los proyectos de desarrollo social dirigidos a las mujeres.

No es posible estructurar esos proyectos sin considerar las implicaciones de los mismos en los procesos familiares y de estos en las dinámicas grupales, y sin desarrollar por tanto un trabajo educativo permanente alrededor de los conflictos y reestructuraciones familiares que estos proyectos desencadenan, para así permitir la conquista de nuevas relaciones de género.

Las reubicaciones o cambios a nivel intrafamiliar concomitante con los nuevos papeles sociales que la participación en un grupo requieren no se desarrollan en un ambiente neutral, no problemático. La vinculación femenina a las organizaciones conlleva el cuestionamiento de la adscripción limitada del rol social femenino al espacio doméstico y la apertura de una nueva posibilidad social para la mujer. Este es un proceso negociado, en tanto la autoridad masculina intenta controlar esta apertura y conservar el dominio dentro de las relaciones tradicionales de género.

En las dos organizaciones encontramos actitudes iniciales de rechazo y oposición por parte de los miembros de la familia a la vinculación de las mujeres en los grupos. Se aduce que esta vinculación es incompatible con el cumplimiento cabal de las funciones tradicionales adjudicadas a la mujer y que la estimula a romper la normalidad cultural en que se

desenvuelve. Se concibe así la organización como espacio de transgresión cultural donde se cuestiona la autoridad masculina familiar. En este proceso se manifiesta la pérdida de terreno del hombre en el control sobre el dominio familiar y la resistencia que opone a través de diferentes mecanismos para mantener su autoridad al interior de la familia.

Lo que se discute y se negocia inicialmente, es el permiso mismo de asistir a las reuniones. El carácter de esta negociación, el grado de conflicto que ella implica, está relacionado con varios factores que entran en juego en este proceso. Son ellos:

1. La estructura de la unidad domestica y el grado de subordinación en que se encuentre la mujer
2. La posición familiar de la participante, en tanto el grado de control es mayor en general en las relaciones de pareja en contraste con las de padres- hija, lo que no quiere decir que allí no se ejerza.
3. El ciclo vital en el que se encuentre la unidad domestica y la capacidad de la mujer para dar atención al trabajo doméstico.
4. Las relaciones parentales femeninas al interior de la unidad doméstica.
5. La forma como el agente externo propone a la comunidad las actividades a realizar. Si estas se salen del panorama cultural y de la perspectiva social del lugar donde se proponen, crearan mayores resistencias que si están dentro de las pautas culturales en que la población se desenvuelven.
6. La legitimidad y aceptación del agente externo al interior de la comunidad.

Existen variaciones de grado en esta negociación inicial de acuerdo con los factores señalados; sin embargo la negociación se da en los diferentes procesos estudiados.

En los casos de Yohualichan y Lipuntahuaca las críticas iniciales por parte de los esposos o padres de las participantes se relacionan de manera fundamental con las funciones y responsabilidades domésticas consideradas femeninas. Se pensaba que se iba a descuidar la realización del oficio doméstico, o que se perdería el tiempo, en tanto el buen uso del tiempo era el relacionado con las actividades del hogar. Una entrevistada en Yohualichan nos dice:

Pues al principio no nos dejaban salir teníamos que pedir permiso, que las mujeres solos se reúnen para perder el tiempo y para chismear, que quién les va a echar tortillas cuando lleguen de trabajar, así nos levantamos más temprano como a eso de las cuatro de la mañana a moler y a preparar el café y el almuerzo, entonces dejábamos todo listo y nos íbamos a la reunión.

En Lipuntahuaca, las mujeres expresan de la siguiente manera el control ejercido por el esposo sobre las actividades de la mujer: *Mi esposo no me dejaba salir si no es con otra compañera, siempre debemos salir juntas, ya sea la mamá, la suegra o la amiga, a las mujeres totonacas se nos critican mucho si vamos solas, pero yo le dije a mi marido aunque fuera a ver que se trataba y así le platicaba, pero él decía que yo tenía que atenderle que las mujeres son para estar en la casa, luego poco a poco fue entendiendo.*

Las unidades domésticas de las mujeres que participan en la organización son del tipo múltiple es decir, son aquellas formadas por más de una unidad familiar conyugal, principalmente el hijo varón se casa y la cónyuge forma una nueva familia en la casa de éste, así las mujeres que llegan(nueras) tienen que desarrollar actividades domésticas complementarias a las desarrolladas por la suegra, que en algunos casos el dominio y subordinación crean conflictivo.

La forma en que se desarrollan las actividades domésticas, dadas las precarias condiciones de vida en que se desenvuelven las familias y la multitud de oficios que están vinculados a lo doméstico en las zonas indígenas, crean un problema real para la participación femenina en las organizaciones.

Nos reuníamos muy seguido, cada miércoles hacíamos faena en nuestro terreno pues sembrábamos hortalizas o flor de cempoalxochiil, era desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, era muy pesado pues no alcanzábamos a hacer el almuerzo o llevárselo al marido hasta la milpa, pero se nos dificultaba más cuando en la siembra del maíz se tienen mozos por que hay que darles de comer y hay que hechar muchas tortillas y como siempre con los niños, llegábamos tarde, entonces para cumplir teníamos pedir ayuda las parientes o vecinas, no siempre se puede cumplir.

Los problemas iniciales también estaban alrededor de lo que los hombres consideraban iba a suceder en el grupo, se hablaba de que allí se iban a hacer “cosas malas” a “chismosear”, a hablar mal de ellos” y que esto constituyó una dificultad inicial para la participación. En esta región existe una mayor tradición laboral femenina en actividades relacionadas especialmente con la recolección de productos agrícolas, que disminuye la suposición que considera incompatible la realización de actividades por fuera de la unidad familiar y las realizadas al interior de ésta, o que de alguna manera nos explica el mayor peso de las resistencias masculinas en las suposiciones hechas en torno a las actividades del grupo.

El proceso de desarrollo de la familia es fundamental sobre todo si se encuentra en la fase de expansión, que es desde el momento de la formación hasta que la madre cumple 40 años, es el momento más difícil para las mujeres pues, las actividades domésticas, aunado con el periodo de embarazos y crianza de los hijos(as) dificultan su participación señalaremos que la capacidad que desarrollen las mujeres es un elemento significativo, cabe mencionar que es en este periodo cuando las necesidades económicas son determinantes, por lo que las ante la carencia de ingresos suficientes las mujeres se incorporan a la organización con la idea de satisfacer esta ausencia.

Otro de los factores que inciden en la dinámica de la negociación inicial familiar es el tipo de presentación que tenga la propuesta. En Yohualichan y Lipuntahuaca, inicialmente se habla a la población de la creación de una organización de mujeres donde las actividades a desarrollar son la instalación de huertos familiares y cría de pollo, lo que presenta menores problemas a los ojos de los hombres que una propuesta de reflexión sobre la situación de la

mujer, algunas alternativas donde se trastoca el rol tradicional de las mujeres pueden ser interpuestas más fácilmente por la población que se sienta afectada frente a una posibilidad de ruptura del esquema de relaciones vigentes o frente a una actividad que puede cuestionar la posición que se mantiene jerárquicamente dentro de la estructura familiar y busca por tanto controlar esta situación tratando de impedirle u ofreciendo resistencia.

Ahora bien, esa forma inicial de proponer actividades con una población no implica que no se presenten conflictos más adelante, pues en el proceso organizativo cuando las exigencias superan la asistencia a cursos de capacitación y se presentan otros requerimientos para profundizar en el desarrollo grupal, aparecen problemas y dificultades planteadas al interior de la familia.

La legitimidad del agente externo es también factor importante en el grado de conflicto que se presentan en la etapa inicial de conformación de grupos. El reconocimiento que este tenga en la comunidad, así como la imagen que proyecte, influye de manera importante en las características de la negociación inicial y en el nivel de aceptación o rechazo que se manifiesta en los miembros de la familia.

Dificultades y conflictos en el proceso organizativo.

Para la organización de mujeres nahuas las principales dificultades que han debido enfrentar como resultado de circunstancias tanto internas como externas, en el desarrollo grupal son:

En un inicio, la actitud de desconfianza y falta de apoyo de los maridos limitaba una buena participación.

Si el marido tiene celos, si le han inventado un chisme, sobre todo se piensa que las mujeres no van a trabajar solo van a perder el tiempo y descuidamos las actividades de la casa, o

bien que se pueden ir con otros hombres. en estos casos se le dan consejos, que le invite al esposo a que la acompañe a que vea si se esta trabajando, que se esta haciendo bien. últimamente los señores están participando.

Las relaciones parentales principalmente se dan entre suegra- nuera y amigas en un principio fueron difíciles porque cada cual decía lo que quería, ahora ya hay respeto entre las mujeres ya se valoran ya no se hacen chismes.

Como lo expresa el testimonio, el reconocimiento a las mujeres que se organizan se da hasta que se visualizan los resultados es decir, hasta que las mujeres comprueban que trabajan y obtienen beneficios a través de la organización.

Se dieron roces entre las socias por la necesidad de efectuar un control de calidad sobre la producción ya que las artesanías que producen son en primera instancia para satisfacer las necesidades de vestido de las familias indígenas por lo que para la comercialización a otros era casi imposible.

Las constantes actividades que la organización implica un trabajo adicional, que en algunas ocasiones hay dificultades para participar pues no tiene con quien delegar el cuidado y atención de sus hijos(as) mientras asisten a las reuniones y actividades.

El rechazo de las familias a la participación de las mujeres; actitudes individuales de desconfianza y egoísmo entorpecen el avance del proceso. También se produjeron roces por los desniveles en los grados de participación, por ejemplo, recargándose la labor en las líderes.

La falta de creencia en la organización por parte de nuestros esposos o padres; Cuando tenemos hijos pequeños se nos dificulta quien los cuide; Se nos acumula el trabajo doméstico;

Las posibilidades de ascenso, el reconocimiento de capacidades individuales, la posibilidad de obtener ingresos distintos a aquellos generados por las actividades del campo.

Principalmente el miedo, a veces no creemos en nosotras mismas; Falta de experiencia para participar organizadamente; La rivalidad entre mujeres;

Las mujeres señalaron como una importante limitación para participar la falta de tiempo, debido a sus numerosas responsabilidades domésticas sobre todo las mujeres que tienen hijos pequeños, aunque también depende de las capacidades que tiene la madre para atenderlos. El desempeño de la mujer como fuerza de trabajo familiar para labores productivas y reproductivas es significativo por lo que al participar en la organización pareciera que descuida estas actividades.

El poco apoyo de las autoridades locales y municipales; La crítica constante;

Las instituciones creen que no somos sujetas de atención; La tardanza de la autorización de los proyectos; Dificultad para realizar trabajos novedosos por la falta de práctica y requerimos asesoría y capacitación de otras personas; No contamos con un mercado permanente para la comercialización de las artesanías; No se paga un precio justo por las artesanías

Los problemas de las mujeres totonacas: Las señoras tenemos problemas con los esposos y las mujeres solteras con sus papas porque se salen de la casa y no dan de comer- se pierde mucho tiempo en las reuniones -, el dinero que entra a la casa no es mucho y por eso no se alimentan bien, el alcoholismo hace que se gasten el dinero que debería ser para la familia, desde los doce años los muchachos ya toman, algunos señores se han muerto por sus borracheras.

Los problemas derivados de la posición social y familiar femenina. En efecto, la falta de apoyo familiar y las responsabilidades domésticas no solamente operan como causales de deserción, sino que restringen en términos de tiempo la dedicación a las actividades

grupales. Un hecho de gran incidencia que se destaca es la reacción de la población local a la participación en organizaciones, donde el control social sobre el comportamiento femenino supera la instancia de las unidades domésticas y encuentra un canal de importancia.

La reapropiación de las identidades femeninas

Participar dentro de un grupo y un proyecto productivo supone para las artesanas indígenas la construcción de un escenario muy diferente, en términos de sus relaciones y posibilidades sociales, implica romper con las barreras productivas y reproductivas del hogar y los lazos de parentesco.

La profesionalización y comercialización de la producción artesanal de las mujeres por su parte, tienen también implicaciones en el manejo del tiempo y los recursos al interior de las unidades domésticas y con ello, en la distribución y el reconocimiento del trabajo dentro de la familia, lo que ocasiona cambios en la posición de las mujeres dentro de sus hogares.

Una vez que el proceso avanza y empieza a delinearse más claramente ante los familiares y la población en general los objetivos y las características de las agrupaciones, se producen variaciones en las relaciones familiares de acuerdo con el ajuste que presente en esos momentos la organización, hacia las expectativas culturales o a la conquista del grupo y sus participantes de nuevas posiciones en las relaciones de género.

El desarrollo organizativo ha planteado cambios al interior de las familias dentro de un proceso conflictivo, veamos las características y los alcances de estos cambios, así como el ritmo de los mismos.

Podemos decir en términos generales que lo logrado hasta el momento se relaciona más con un equilibrio entre las participantes en el espacio doméstico y el público. en el espacio familiar se da un replanteamiento de los papeles y responsabilidades de acuerdo con el género, aún y con esta nueva propuesta no se han evidenciado la redistribución de las

responsabilidades domésticas y las funciones de la pareja en torno al trabajo reproductivo. pues la participación masculina en el trabajo domestico ha tenido un carácter coyuntural y esporádico que ha permitido en ciertas ocasiones la participación de la mujer en las actividades grupales, pero no han transformado las adscripciones sociales a espacios y funciones en las labores de la reproducción familiar.

La característica básica del cambio familiar logrado por al mujer participante en las organizaciones analizadas, es la tendencia a la democratización de la pareja, la asimetría en las relaciones de pareja ha sido abordada fundamentalmente alrededor de la toma de decisiones y lo que esto conlleva en la construcción de relaciones más igualitarias, la posibilidad del dialogo, de la valoración de la opinión femenina para la toma de decisiones intrafamiliares y un control familiar, el hecho de que en los procesos de las organizaciones analizadas se haya abierto un espacio de reflexión colectiva en el ámbito de las situaciones vividas por las participantes ha influido en el alcance de este cambio.

La imagen proyectada por la mujer participante en las organizaciones se mantienen relacionada con los papeles de madre y esposa, dándose el cambio fundamentalmente en el plano de la autovaloración y autoreconocimiento así como en la igualdad de las oportunidades sociales para ambos géneros, así como de la búsqueda por parte de la mujer de la valoración de sus actividades y del respeto como persona al interior de la pareja, es decir generar un proceso donde se democratizen las relaciones de pareja.

Una socia nos comenta la importancia que tuvo para el cambio de actitud del esposo sobre su participación en el grupo, la posibilidad de conseguir ingresos en las actividades artesanales realizadas.

Antes, no nos alcanzaba por lo que yo me preocupaba por como conseguir para compra el jitomate y los chiles, entonces comencé a hordar y a traer mis prendas ahí a la organización y así tenía yo unos centavos para comprar

No obra insistir aquí para comparar las dimensiones reales del cambio, que el logro de la participación femenina en el espacio público cuando ha estado ligada tradicionalmente al espacio doméstico, es ya de por sí un avance cualitativo en su condición.

El hecho de que la división del trabajo solo se haya cuestionado parcialmente, no puede ser analizado por fuera de la lentitud propia de ese cambio en una población donde los papeles sociales están fuertemente arraigados, queremos insistir que los patrones de análisis de un proceso no pueden trazarse desde fuera de las características culturales en que este se desenvuelve ni sin tener en cuenta el posible ritmo de transformaciones que estas mismas características le imponen.

Los cambios se centran en un nivel donde la búsqueda de un espacio social para la mujer y en el desarrollo de la participación comunitaria femenina, se le da énfasis a la educación familiar, como educación de la madre y de los hijos, buscando el respeto hacia la mujer como persona.

Por otro lado ambas organizaciones se han asumido directamente a la reflexión colectiva sobre la situación familiar en que se encuentran, las vivencias de las participantes constituye una parte importante de este análisis y los diferentes miembros del grupo aportan a la construcción de una nueva identidad femenina en el marco de las relaciones familiares, a partir de identificar sus propios problemas y analizarlos conjuntamente, durante el proceso se ha incluido desde la organización en la toma de decisiones al interior de la familia.

La organización aparece más para sus integrantes como un lugar de esparcimiento y olvido de los oficios domésticos, permitiendo una oxigenación para la continuación posterior de las actividades, que un lugar de reflexión y creación de nuevas posibilidades de relación familiar, pues la tendencia observada es una búsqueda de igualdad en las relaciones familiares donde se presenten valores tales como el dialogo, el respeto, la comprensión, apoyo y solidaridad entre todos y todas.

El peso que tienen los papeles de madre y esposa en la imagen femenina preponderante conlleva a que el control familiar y social se ejerza más fuertemente sobre la mujer casada o en unión libre, que sobre la soltera en su papel de hija, esto permite que esta última exprese mayores exigencias o expectativas más amplias para el desenvolvimiento de su vida, en relación con las manifestadas por las mujeres casadas, pues el arraigo sociocultural de estas imágenes crea gran dificultad para las mujeres casadas para proyectar ideales que estén en oposición a los papeles sociales vigentes y da una mayor flexibilidad en este sentido a las solteras, que ven en este estado civil un periodo de mayor libertad en relación con la vida en pareja, esto por supuesto no quiere decir que sobre la soltera como mujer no se ejerzan grandes presiones sociales y que cumpla funciones específicas en el hogar, donde le control de parte de los padres se da también con gran fuerza.

Integrarse a un grupo de artesanas, permite a las mujeres establecer relaciones profesionales y de amistad con personas con quienes de otra forma difícilmente tendrían contacto estrecho; y finalmente abre los espacios para una participación femenina autorizada y aceptada en los asuntos públicos de la comunidad. Esta apertura de lo doméstico al exterior, permite también a las mujeres incluir dentro del rango de sus horizontes el contacto regional, organizativo, político y comercial, en cada uno de estos aspectos, las artesanas construyen una identidad y una femineidad distintas a las tradicionales en la mayoría de los grupos indios contemporáneos.

Incorporarse a una organización también ha significado muchas veces el aumento de las responsabilidades domésticas de las mujeres, especialmente en aquellos casos en que se les ha condicionado el permiso de su casa para participar, al cumplimiento sin tacha de sus cargas cotidianas, los testimonios y los análisis que las propias mujeres han realizado sobre su condición de productoras organizadas, han permitido detectar ausencia especialmente sensible de medidas de apoyos paralelos que disminuyan o redistribuyan las cargas y responsabilidades sobre el trabajo doméstico y las tareas de reproducción del grupo familiar.

La transformación de la posición social de la mujer conlleva cambios en los procesos de socialización y en la formación de identidades, dada la relación fundamental de la mujer y específicamente de la madre con los procesos de socialización primaria. La participación femenina en las organizaciones estudiadas plantea como hemos visto, la adquisición de nuevos valores y actitudes en torno a su accionar cotidiano y a los espacios en que se desenvuelve su vida. Estos cambios repercuten de forma importante en la educación y pautas de crianza de sus hijos.

El análisis de la información de los procesos organizativos nos permite ir como la dinámica del cambio cultural tiene una profundidad mayor en las relaciones intergeneracionales que al nivel de la pareja. Encontramos un mayor dinamismo en los cambios de las relaciones femeninas propuestas en el papel de madre que en su relación como esposa

La organización impulsada por las mujeres indígenas, les ha permitido construir espacios protegidos de reconocimiento y apoyo mutuo; nuevas relaciones de reciprocidad que revaloran el espíritu comunal aun en entornos claramente mercantiles. Esta socialización vía la actividad económica, ha dado origen a una nueva identidad profesionalizada, al tiempo que ha permitido refuncionalizar las identidades locales a partir de bases distintas a la adscripción familiar o de barrio bajo las que han funcionado tradicionalmente los mecanismos de pertenencia para las mujeres los pueblos indios. En este proceso, también es verdad que las artesanas han tenido que aprender a sortear otro tipo de conflictos para los que no tenían elementos pro su posición tradicional: las envidias y disputas abiertas, el liderazgo entre mujeres, ante los hombres y el conjunto de la comunidad; la construcción, promoción y defensa de sus mercados y de sus oportunidades económicas; la estructuración de una cotidianeidad extradoméstica y a veces incluso extralocal, el conflicto y competencia con los varones, con sus propios compañeros y familiares.

Las dificultades que las propias mujeres organizadas han detectado para alcanzar esos niveles de acción social se cuentan: la resistencia y oposición velada o abierta de sus compañeros, padres o familiares para que se incorporen a actividades que demandan de su

tiempo y presencia que por tanto, las alejan de sus labores cotidianas y obligaciones domésticas; el control social a sus movimientos y desplazamientos fuera de sus casa y de sus pueblo, dentro del cual el chisme juega un papel especialmente importante: la competencia con los varones tanto al interior de los grupos domésticos y familiares, cómo dentro de las organizaciones sociales y comunitarias más amplias; y en muchos casos, el recrudecimiento de los conflictos intradomésticos achacados a la negligencia femenina y al abandono del hogar en que incurren las mujeres para responder a las demandas de la organización.

Las mujeres indígenas han tenido que superar estos conflictos a través de diversas estrategias; por su parte, las unidades domésticas y las comunidades también se han ido adaptando a las transformaciones que el trabajo público y la producción visible y organizada de las mujeres han significado.

Cada uno de los cambios anteriormente señalados supone la redefinición de los valores y las posiciones de género, tanto al interior de las familias y las unidades domésticas, cómo dentro de los espacios reconocidos de poder y decisión en la estructura comunitaria; por ello, la consolidación de estas transformaciones sólo ha podido hacerse mediante el conflicto y la negociación, tanto de los ideales genéricos culturalmente establecidos como de las prácticas sociales de subordinación de las mujeres, los jóvenes, los niños y las niñas particulares a cada grupo étnico.

Capítulo IV. CONCLUSIONES

Incorporarse a una organización de artesanas, participar dentro de un grupo y un proyecto productivo supone para las mujeres indígenas la construcción de un escenario nuevo en sus relaciones y posibilidades sociales. Implica romper con las barreras productivas y reproductivas del hogar y la organización fundada en lazos de parentesco. La profesionalización y comercialización de la producción artesanal de las mujeres, también tiene implicaciones en el manejo del tiempo y los recursos en las unidades domésticas y con ello, en la distribución y el reconocimiento del trabajo dentro de la familia, lo que ocasiona cambios en la posición femenina dentro de sus hogares y núcleos familiares. Al mismo tiempo, integrarse a un grupo de artesanas permite a las mujeres entablar relaciones profesionales y de amistad con personas con quienes difícilmente tendrían un contacto estrecho en otras circunstancias.

El trabajo en organizaciones, aún cuando se produzca sobre una base individual o familiar, como en el caso de las artesanas de Yohualichan y Lipuntahuaca, abre espacios a la participación femenina autorizada y aceptada en los asuntos públicos de la comunidad. Esta apertura de lo doméstico al exterior, permite a las mujeres incluir en sus perspectivas el intercambio regional, organizativo, político y comercial en cada uno de estos aspectos, las artesanas construyen una identidad y una femineidad distintas a las tradicionales.

La experiencia organizativa extrafamiliar en el trabajo ha permitido a las artesanas nahuas y totonacas construir espacios protegidos de reconocimiento y apoyo mutuo: nuevas relaciones de reciprocidad que les permite reproducir la relación comunitaria, esta socialización vía la inserción en el trabajo productivo, ha resultado en una nueva identidad profesionalizada y ha refuncionalizado las identidades locales a partir de bases diferentes a las adscripciones bajo las que ha funcionado tradicionalmente la pertenencia para las mujeres de los pueblos indios.

La identificación colectiva de las artesanas a partir de la función productiva en la organización permite el tránsito de la cultura de la reproducción a la cultura de la

producción; socialmente este paso abre también camino a la identificación de las diferencias, jerarquías y desigualdades al interior del mismo cuerpo comunitario. La identidad cuando no era separable de la oposición al otro, se formaba en las fronteras, en la relación con el extranjero, ahora se forma en el centro de la sociedad, al hacer surgir en la vida pública lo que antes se consideraba como vida privada. Las artesanas organizadas no sólo se reconocen en una entidad diferenciada al interior mismo de la comunidad: reconocen diferencias y desigualdades entre ellas fincadas en sus posibilidades diversas de producir, comercializar o acumular; y así, asumen las capacidades y necesidades variables de sus integrantes en el diseño de sus programas y proyectos de apoyo, básicamente créditos, capacitación y sesiones de estudio.

De los testimonios las artesanas expresaron que la necesidad había determinado las posibilidades y las opciones de organización; y que de una visión estrecha e inmediata de estos requerimientos, habían ido pasando a una visión cada vez más compleja de sus entorno y de sus demandas también necesarias. Del permiso obtenido para irse a informar, habían logrado el permiso para participar, para endeudarse, para reunirse. De estas acciones se ha ido derivado lentamente, la confianza en las propias decisiones y el respeto de los demás ante las mismas, el reconocimiento de la familia a su trabajo y a sus posibilidades y la visibilización de su construcción colectiva dentro de las estructuras de autoridad y decisión en la comunidad.

A partir de la necesidad, la misma que permite hoy a las mujeres organizarse bajo esquemas no tradicionales y admite por eso también, la intromisión de elementos de modernización en la reproducción del colectivo comunitario; de la necesidad cómo el nivel más elemental de articulación entre lo colectivo y el subjetivo se vuelve a la dimensión de la subsistencia y de la reproducción social.

La identidad de género, podría decirse que en el caso de las mujeres nahuas y totonacas es mucho más la práctica productiva, reproductiva y de participación la que va llevando a la formación de una conciencia que también el proceso de consolidación de la organización y las consecuencias de su acción colectiva dentro de las estructuras comunitarias

tradicionales, el que ha ido dando pauta para que las integrantes de las organizaciones nahua y totonaca vayan reconociendo su posición y condición de género y empiecen a dar pasos en la construcción de una acción más orientada a sus demandas como mujeres.

Desde la perspectiva de conformación de un sujeto potencial femenino, construido con referentes identitarios de clase, étnicos y de género, este último factor engloba un gran potencial. La respuesta a las demandas de las mujeres nahuas y totonacas de Yohualichan y Lipuntahuaca no se plantea en términos de la destrucción de la cultura comunitaria, sino en el descubrimiento de una cultura femenina y su aceptación por los modelos culturales, hasta hoy hegemónicamente masculinos.

La posibilidad de un sujeto social mujer indígena en tanto grupo humano y proyecto de desarrollo y de reproducción social, se asocia con la discusión de la pertenencia étnica y la identidad de género y clase. En términos de género, la movilización de mujeres constituye un detonador de cambio a todo nivel en la formación social nahua y totonaca en la medida en que cuestiona y replantea los fundamentos mismos del pacto social desde las unidades colectivas más básicas: la pareja y la familia; y se proyecta entonces a la definición de relaciones sociales más amplias. Dentro del análisis, la identidad y la lucha de género de las artesanas producen la redefinición de la posición y la condición del otro masculino; y la propuesta de una indianidad reconstruida sobre bases más igualitarias desde su propio interior, así la práctica de las organizaciones de mujeres transforma la tradición, recuperándola, refuncionalizándola y adaptándola, en este contexto lo privado se hace público pasa a intervenir en las relaciones privadas como resultado de la práctica como actor social que concentra contradicciones y potenciales, tradición y futuro.

La social de las mujeres indígenas pasa necesariamente por la estructuración de una identidad múltiple, en la que los referentes étnicos, de clase y de género les permite adscribirse a identidades transitorias, en un proceso de construcción constante, signado por la adaptación, la alianza y el conflicto que se expresan en las luchas y las realidades cotidianas de sus pueblos, en sus propias organizaciones, así como en su relaciones con los diversos ámbitos sociales que las encuadran. La familia, la unidad doméstica la

organización colectiva o la comunidad y consigo mismas las acciones con los diversos ámbitos. Por otra parte, la conformación de la identidad compleja de un sujeto social potencial a partir de los referentes de étnica, clase y género, desatan transformaciones paralelas en los ámbitos del cultura, la política y la economía de la comunidad.

Al mismo tiempo, la práctica social de las artesana, responde a una historia específica, al contexto cambiante en el que vive la comunidad misma; es decir, a una historicidad particular que afecta las posibilidades y limitaciones de la acción de las mujeres en tanto productoras y en tanto indígenas.

La transformación de la realidad que permitiría medir la existencia concreta de los actores sociales mujeres indígenas no dependen entonces sólo de la fuerza y la proyección de las organizaciones femeninas, pues pueden tener en el contexto de sus pueblos y comunidades procesos de movilización indígena, así como en el avance en la protección y defensa de los derechos de las mujeres. Así a pesar de la dimensión a escala de las transformaciones que se vienen operando en las relaciones familiares, de pareja, comunitarias y políticas dentro las comunidades indias se posibilita la construcción de un espacio hacia el futuro equitativo y justo.

Las mujeres nahuas y totonacas se reconocen como campesinas pobres y resistentes al sistema, como indígenas orgullosas y marginadas, como mujeres plenas de posibilidades, desde esta perspectiva, las artesanas heredan la resistencia y las alternativas construidas por los pueblos indios campesinos ante sus desventajas y ante la explotación y discriminación de que son objetos a partir de su inserción en el mercado y de la herencia de relaciones coloniales; en esa calidad ellas también generan mecanismos específicos, diversos y constantes a partir de una práctica de la cotidianeidad. Así, en este punto convergen de nuevo los factores que permiten ubicar a las mujeres indígenas como pertenecientes a grupos étnicos con identidades diferenciadas y a un estrato de clase con un proyecto específico determinado por la diversidad de su experiencia dentro del contexto nacional; y por ello, como actor social con posibilidades de construirse en sus actividades dentro de la producción, la reproducción y desde sus ámbitos de género.

La irrupción de las mujeres artesanas al integrarse a las organizaciones ha provocado el desencadenamiento de un proceso en el que los ámbitos privados, tradicionalmente asignados a las mujeres, se introduce en las esferas de actividad pública, visibles, productivas y monetarizables de los varones, en una relación marcada por el conflicto y la competencia bajo condiciones y circunstancias para las que no existen modelos probados. La práctica productiva de las organizaciones de mujeres, cuestiona las estructuras organizativas tradicionales; dentro de las transformaciones en las relaciones de género obligadas por las relaciones de intercambio de mercado, las artesanías representan sin embargo, un elemento de continuidad dentro de la producción campesina, popular e indígena tradicional, es decir de reproducción social.

Participar dentro de un grupo y un proyecto productivo supone para las artesanas la construcción de un escenario nuevo en sus relaciones y posibilidades sociales. Implica romper con las barreras productivas y reproductivas del hogar y la organización fundada en lazos de parentesco, sin embargo el abrir otros espacios la apertura de lo doméstico al exterior, permite a las mujeres incluir en su perspectiva el intercambio regional, organizativo, político y comercial.

La experiencia organizativa extrafamiliar en el trabajo les ha permitido construir espacios protegidos de reconocimiento y apoyo mutuo; nuevas relaciones de reciprocidad que les permite reproducir la relación comunitaria.

V. BIBLIOGRAFIA

Alberti Manzanares Pilar, *“Donde quiera que me paro soy yo” mujeres indígenas desde una perspectiva de género*, Escuela de estudios hispano americanos, Sevilla, 1999.

Alberti Pilar y Zapata Emma (Coord.) *Desarrollo Rural y Género Estrategias de sobrevivencia de mujeres campesinas e indígenas ante la crisis económica*, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas Programa de Estudios del Desarrollo Rural, México 1997

Alatorre Javier, *et.al.*(Coord) *Las mujeres en la pobreza*, El colegio de México Grupo interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza, México, 1994

Aguilar, Lorena, Ayales Ivana y Rodríguez Guiselle, *Género y figura, no son hasta al sepultura*, Guía Para la construcción de relaciones de equidad e iniciativas de desarrollo sostenible. UICN, San José Costa Rica, 1997

Amorós Célia, *Feminismo igualdad y diferencia*, UNAM, México, 1994

Arango Luz Gabriela, León Magdalena, Viveros Mara, *Género e identidad ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Uniandes, TM Editores, Facultad de Ciencias Humanas, Colombia 1995

Arizpe Lourdes, *Parentesco y economía en una sociedad nahua*, INI, México 1989

Benería Lourdes y Roldan Martha, *La encrucijada de clase y género*. El colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

Bonfil Paloma y Marcó del Pont lalli, *Las mujeres al final del milenio*, Fondo de las Naciones Unidas para la Población (FNUAP) Comisión Nacional de la Mujer, México, 1999.

Bartolome Miguel Alberto, *Gente de Costumbre y gente de Razón*, Instituto Nacional Indigenista, Siglo XXI Editores, 1997.

Batliwala, Srilatha, el significado del Empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción en León Magdalena(comp.)*Poder y Empoderamiento de las mujeres*, Facultad de Ciencias Humanas 1ª.Ed. TM Editores Tercer Mundo S.A. Santafé de Bogotá, Colombia, 1997 pp. 187-211.

Barbieri Teresita de, *Sobre la categoría género. Introducción teórico-metodológica*, en revista interamericana de sociología núm. 2 mayo-agosto, 1992.

Barbieri Teresita de, *El género desde la sociología en América Latina*, Ponencia presentada en el XIII Congreso internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, agosto, México, 2993.

Barbieri Teresita de y De Oliveira, *Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina*, en Nueva Antropología vol. VII. no. 30. México 1986.

Cazés Daniel, *La perspectiva de género, guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles* Consejo Nacional de Población, México, 1998

Chamoux Noelle Marie, *Trabajo, técnicas y aprendizaje en el México Indígena*, CIESAS, México, 1992 p. 41

Chodorow, Nancy. *El ejercicio de la maternidad*, Ed. Gedisa, Barcelona, 1984 pp. 308-319

Crozier Michel , Friedberg Erhard. *El actor y el sistema las restricciones de la acción colectiva*. Alianza editorial mexicana, 1990, p. 55-56

De Oliveira Orlandina y Vania Salles. *Introducción acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico*. En : De Oliverira Orlandina y Vania Salles, Merielle Pepin Lehalleur, Vania Salles (Comp.) *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. El colegio de México. Miguel Angel Porrúa, Coordinación de Humanidades, UNAM, México 1998.

De Oliverira Orlandina y Vania Salles, Merielle Pepin Lehalleur, Vania Salles (Comp.) *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. El colegio de México. Miguel Angel Porrúa, Coordinación de Humanidades, UNAM, México, 1998.

González de la Rocha Mercedes. *Organización y reproducción de las unidades domésticas de la clase trabajadora en Guadalajara*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1986.

Dow W. James, *Santos y supervivencias*. Dirección General de publicaciones del Consejo Nacional para la cultura y las artes- INI, México 1990.

García Brigida, *Hogares y trabajadores En la Cd. De México*, El colegio de México, UNAM, México, 1982

Gimenéz Gilberto, *Materiales para una teoría de las identidades sociales*, Revista Frontera Norte, Vol. 9, Núm. 18, julio-diciembre 1997 pp. 9-26

Gimenez Gilberto, *Territorio y Cultura*, Universidad de Colima, Colima, 1996 pp.17

Guzmán, Alejandro, *Artesanos de la Sierra Norte de Puebla*, SEP, México 1977

Lagarde, Marcela, *Antropología de los Cautiverios. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México, 1990

Instituto Nacional Indigenista, Colección Pueblos Indígenas de México, *Nahuas de la Sierra Norte de Puebla*, INI, México, 1994.

Instituto Nacional Indigenista, Colección Pueblos Indígenas de México, *Totonacos*, INI, México, 1994.

Instituto Nacional Indigenista, *Proyecto de desarrollo rural de las comunidades indígenas del estado de Puebla informe de desempeño 1993-1997*.INI, México 1997

Lama Marta (comp.) *Él género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, UNAM-PUEG Miguel Angel Porrúa, México 1996

Lama Marta y Saal Frida, *La bella (in) diferencia*. Siglo veintiuno editores, México, 1991

Martinez C. Beatriz, *Empoderamiento de género en la construcción de procesos de desarrollo sustentable*, Ponencia presentada en el IV Congreso Latinoamericano de Sociología Rural ALASRU, Montecillo Texcoco, Edo. de México (mimeo), 1998 p. 13

Martinez Beatriz y Mejía Susana, *Ideología y practicas en delitos cometidos contra mujeres: El sistema judicial y la violencia en una región indígena de Puebla, México*. Colegio de Posgraduados, Campus Puebla, Puebla, 1997

Medrano Diana, Villar Rodrigo, *Mujer campesina y organización rural en Colombia- tres estudios de caso* -,Universidad de los andes Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Colombia, 1988.

Moguel Julio, Botey Carlota y Hernandez Luis (coord) *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*, siglo veintiuno editores, México 1992.

Noelle Chamoux Marie, *Nahuas de Huachinango: transformaciones sociales en una comunidad campesina*, INI Centre d' etudes mexicaines et centramericaines, México, 1987

Phillips Anne, *Género y teoría democrática*, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM PUEG, México,1996

Revista Mexicana de Sociología, *Los movimientos sociales en el campo, los actores y sus formas de organización*, núm. 2/94 abril-junio de 1994.

Instituto Nacional Indigenista, Colección Pueblos Indígenas de México, *Nahuas de la Sierra Norte de Puebla*, INI, México, 1994.

Salles, Vania, *Las familias, las culturas, las identidades*, En Decadencia y auge de las identidades. Colegio de la frontera Norte, México D.F., 1992 pp.167-190

Teodoro Mendez José Manuel, los sistemas de cargos ceremoniales en el municipio de Cuetzalan del Progreso, Sierra Norte de Puebla, Sámano Rentería M. Angel, Gómez González Gerardo, Durand Alcántara Carlos en *Cuestión Indígena y Coyuntura actual (estudios de caso regional)*, Universidad Autónoma Chapingo, 1997 pp.129-139

Tuñón Esperanza, Riquer Florinda, Velázquez Margarita, *Perfil de la mujer en México*, mimeo, México 1990.

Vargas Virginia, *Los intereses de las mujeres y los procesos de emancipación*, UNAM, México, 1993.

Velázquez Margarita y Merino Leticia (coord), *Género, análisis y multidisciplinaria*, UNAM CRIMC, Morelos, 1997

Velázquez Margarita, *Políticas Sociales, Transformación agraria y participación de las mujeres en el campo 1920- 1988*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, Morelos, 1992

Villoro Luis, Autenticidad en la cultura. En el Concepto de Ideología y otros ensayos, Cuadernos de la GACETA PP. 171-196.

Zapata Emma, Mercado González, López Blanca, *Mujeres Rurales*
Ante el Nuevo Milenio, CPCEDR, México, 1994

ANEXO

La desigual distribución territorial de los grupos indígenas se debe a procesos históricos- político y es resultado de la concentración de altas civilizaciones urbanas en Mesoamericana, cuyo patrón de asentamiento se siguió durante la colonia, es por ello que la concentración se da hacia el centro y la porción meridional del país; como también resulta en el posterior relegamiento de las poblaciones indias a las zonas de refugio en un proceso de ruralización de las grandes civilizaciones indias de América y su confinamiento en esos nichos por obra del colonialismo interno.

Para 1980, el 28% de los municipios del país podían considerarse indígenas y el 86% de la población india se concentraba en once entidades federativas. En 1990, estas entidades concentraban el 89.3% de la población indígena femenina, distribuida del siguiente modo: Oaxaca, 19.7%; Chiapas, 13.4%; Puebla, 9.7%; Guerrero, 5.6%; Hidalgo, 6%; Veracruz, 11%; Yucatán, 9.7%; Estado de México, 6.1. %; Distrito Federal, 2.3%; San Luis Potosí, 3.7%; y Michoacán, 2%.

Algunos indicadores referentes a la situación de las mujeres se pueden apreciar en el cuadro Mujer indígena cuadro estadísticas básicas

- a) En 1990 el 66% de las mujeres indígenas habitan en localidades consideradas como rurales (menores a 2,500 habitantes).
- b) Con relación a los hijos nacidos vivos, los estados más pobre del país se mantienen dentro del promedio nacional.
- c) La tasa de participación económica, resalta el muy bajo nivel de las mujeres indígenas en este espacio (en el D.F. es del 30.6 en Chiapas es de 8.5, en Guerrero de 8.1, en Hidalgo de 8.7, en Puebla de 9.9 y en Oaxaca de 10.1.)

- d) El porcentaje de inasistencia escolar en los estados con mayor nivel de marginalidad son alarmantes: en ningún caso el porcentaje de mujeres indígenas que asiste a la escuela alcanza el 30%. La tasa de analfabetismo de la población que cuenta con 15 años y más presenta un aspecto similar: en Guerrero y Chiapas, sólo alrededor de 3 de cada 10 mujeres indígenas sabe leer y escribir un recado, el casi 60% de las mujeres chiapanecas carece de instrucción, mientras que en Puebla e Hidalgo la relación es de cuatro a diez y en Oaxaca 5 de cada diez sabe leer y escribir.
- e) Con relación a la disponibilidad de servicios en la vivienda las diferencias son claras entre la población a nivel nacional y la indígena con diferencias de más de cuarenta puntos porcentuales en la dotación de servicios, esto redundando en cargas excesivas de trabajo para las mujeres.
- f) Las poblaciones indígenas presentan una tasa de mortalidad infantil muy por encima del promedio nacional y sus principales causas de defunción son todas previsibles bajo condiciones adecuadas de nutrición y sanidad.
- g) De cada cinco mexicanas promedio que llegan a tercero de primaria, sólo logra una mujer indígena
- h) Cerca de la mitad de las indígenas reciben apenas hasta un salario mínimo por el trabajo desempeñado.

Evolución absoluta y relativa de la pobreza en México 1994-1996

	1994	1996	INCREMENTO
Población (millones)	89.368	92.587	3.219
Pobres (millones)	61.664	72.219	10.555%
% de la población	69.0	78.0	11.8%
Pobres moderados (millones)	25.470	21.295	-4.175%
% de la población	28.5	23.0	-4.147
Pobres extremos (millones)	36.2	50.9	14.7
% de la población	40.5	55.0	16.5
Indigentes (millones)	29.760	40.090	10.330
% de la población	33.3	43.3	11.6
No pobres (millones)	27.7	20.4	-7.3
% de la población	31.0	22.0	-8.2

Mujer indígena estadísticas básicas

SOCIODEMOGRAFICOS	AÑO	NACIONAL	INDIGENA
Población	1995	46.257,791	2,739,482
% Población femenina en áreas rurales	1995	28.70%	93.50%
Hijos nacidos vivos -promedio-	1990	2.5	3.5
% en zonas tropicales húmedas	1990	9.30%	25.30%
SALUD			
Tasa de mortalidad infantil- por mil-	1992*	40.2	67.0
Principales causas de mortalidad	1990	Enfermedades del corazón, tumores malignos, accidentes	Infecciones gastrointestinales, neumonías e influenza.
PARTICIPACION ECONOMICA			
Tasa de participación económica	1990	19.60%	11.70%
Mujeres en el sector primario	1990	3.6%	16.20%
Mujeres en el sector secundario	1990	20.80%	18.10%
Mujeres en el sector terciario	1990	70.30%	65.70%
Mujeres trabajadoras domésticas	1990	11.30%	24.60%
Mujeres que reciben hasta 1 salario mínimo	1990	22.40%	41.30%
Mujeres que no reciben ingresos	1990	2.80%	11.70%
EDUCACION			
Tasa de alfabetismo (6- 14 años)	1995	86.40%	66.10%
Tasa de alfabetismo (15 años y más)	1995	87.20%	51.03%
VIVIENDA			
		(1)	(2)
Disponibilidad de servicios en la vivienda	1995		
- Agua entubada		85.61%	62.19%
- Drenaje		74.74%	33.70%
- Energía eléctrica		93.23%	76.00%
PRODUCTO Y POBREZA			
PIB por hab. (dólares)	1988**	\$2250.00	\$232.00
% en alta y muy alta marginalidad	1990	40.00%	70.00%
% de vivienda sin agua	1990	19.80%	46.50%
% de vivienda sin energía eléctrica	1990	12.50%	37.00%
% de vivienda sin drenaje	1990	34.60%	72.20%
Excusado	1990	25.20%	57.20%
Hogares que utilizan el gas como combustible para cocinar.	1990	76.80%	28.30%

Fuentes: N.U., CEPAL, INEGI, 1992.; INEGI 1997, 1992.; CONAPO - CONAGUA, 1993; CONAPO, 1991, 1992, INI, 1992 SECRETARIA DE SALUD-INI, 1993; México demográfico I. Revista de Comercio exterior, 1993; ** Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. 1989.

*** Siguiendo el criterio censal, hemos considerado como rurales a las poblaciones con menos de 15,000 habitantes. (1) Viviendas particulares a nivel nacional (2) Viviendas particulares donde habita población indígena. Bonfil Sánchez Paloma, Marcó del Pont Lalli. *Las mujeres indígenas al final del milenio*. Ed. Conmujer FNUAP 1999 p. 36